LIBRETA PERDIDA—HABIENDOSE perdido una libreta del Banco Español del Rio de la Plata, cta. 659, y á favor de la sociedad Cosmopolita [illegible], se ruega á la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla al domicilio social, Piedad 2559. d19v24

MIL PESOS SIN DARLE POR MI BA lija, escrituras y documentos. A. Guisasola Patagones 597. d18v23

SE PIDE AL QUE HAYA ENCONTRA do una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Luis Mattioli, se sirva devolverla en la calle San Martin 175. d19v23e

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia L. 210 F. 504[52, por valor de 714 ps. á nombre de José Berra, se ruega á quien la encuentre quiera devolverla, calle Larrea 259. d1v4e

SE PERDIO UN PRENDEDOR DE brillantes de la Iglesia de San Miguel á la calle Moreno, el que lo entregue en la calle Moreno 1093 será bien gratificado por ser recuerdo de familia. d22v23

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITO NATO—SE HA PERDIDO un perrito ñato, color claro y cabeza negra, responde al nombre de Bob, al que lo lleve Alsina 1000 se le recompensará. d22v27

PERRO—SE HA PERDIDO UN PERrito negro que contesta al nombre de Lucifer se dará una gratificacion al que lo entregue Perú 69 altos, á la derecha. d22v23

PERRO PERDIDO—EL LUNES 15 del corriente á las 10 1[2 p. m. se perdió en las inmediaciones de la calle Santa Fé y Centro América, un perro Fox-Terrier ratonero, blanco con cabeza bien marcada, llevaba un collar de cuero; se dará una gratificacion á la persona que lo devuelva 2351 Santa Fé. d17v24

SE HA PERDIDO UNA PERRA ÑA'ta, color gris, el que la entregue será gratificado, 25 Mayo 441. d20v23

AVISOS MARITIMOS

"ALTONA"—BARCA INGLESA DE Nueva York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque que ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús y Passo. Se ruega pasen á revisar sus mercaderías dentro de las 48 horas de la fecha, pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno—Juan Shaw é hijos, consignatarios—Morgan y Smith, agentes marítimos. d22v23

COSTA DE PATAGONIA, CHUBUT Deseado, Santa Cruz, Rio Gallegos y Punta Arenas. Saldrá pronto el pailebot nacional Cap. Froward, por informaciones ocurrir Bolivar 11, oficina de Jul. Schelkly. d20v23

LANCHITA A VAPOR SE VENDE muy barata, por tener que ausentarse el dueño, dirigirse á C. M. vaporcito en la agencia, Piedad 225. d17v25

VAPOR PAMPA HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos del dique 2—B[A, Diciembre 21[91—A. Chancerel agente general. n22v23

PARTERAS

AUTRAN LUISA, PARTERA DE PRImera clase, recibe pensionistas á 1 ps. 50 por lia, casa higiénica y cómoda, entrada para carruaje, frente á Palermo. Serrano 1903. n5v29d

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas. Zeballos 666. n23v10E

CELEDONIA MARINA, PARTERA recibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas. Comercio 1225. d13v20e

MARGARITA LANZZONI—PARTEra premiada en la Universidad de Pavia y de Buenos Aires, avisa á su clientela que se mudó á la calle Rivadavia 2673, consulta de 1 á 6 p.m. Recibe pensionistas. n6v29d1

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas, señora sola, Zuballos 1708. d1v31e

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS — CURA rápida homeopática. Consultorio del Dr. Segers, Maipú 642, de 11 á 3 p. m. j11 pm

ARTURO REYNAL O'CONNOR, ABOgado. Piedad 771, de 1 á 3 p. m. n26v24D

AFECCIONES VENEREO SIFILITIcas, consultorio Homeopático del Dr. Burgos, Florida 211, consultas de 2 á 4 de la tarde. d16v19e

AFECCIONES SIFILITICAS—SE CUran por el sistema homeopático sin mercurio Consultorio homeopático del Dr. Segers, Maipú 642, U. T. 722, horas: 11 á 3 pm. d20v1e

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tiene lugar en su estudio, Victoria 634, de 12 á 3 p. m. j10-perm

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 9 á 10 a.m y de 2 á 3 p.m. Piedad 1010. j13 perm

DOCTOR W. TELLO—ENFERMEDAdes de la nariz, garganta y venéreas. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. calle Artes 118. j30 perm

DENTISTA AMERICANO DR. ODAHL Corrientes 844 (al lado de la Opera). Consultas de 6 á 11 y de 1 á 6. Por medio de anestesicos se evita toda clase de dolor durante las operaciones. n28v6E

DR. I. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 5 p. m. calle Zeballos 683. m10-pmer

DR. JUAN D. PIÑERO—ESPECIALIdad en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Victoria 1159, consultas de 2 á 4 p. m. d17v6E

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Careaga, Abogados. Estudio, calle Moreno 535. j1 permt.

ENFERMEDADES CRONICAS Y VEnereas, atendidas especialmente por el Dr. Pedro Payré, Córdoba 1866, de 3 á 4 consultas. d16v18E

ENFERMEDADES NERVIOSAS—Clinica del Dr. HUGO-MARCUS, médico-cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires. Corrientes 844, consultas de 1 á 3 p.m. s12pt.

EL MEDICO HOMEOPATA, DIREC—tor: Dr. Castillo, médico de los institutos homeopáticos de Madrid, Méjico y Rio Janeiro. 1044 Victoria 1869. o18v1e

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos asiste especialmente el Dr. Caton en su consultorio de la calle de Artes 730. -Consultas de 12 m. á 3 p. m. j12-permt.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clinica del Dr. Daruson. Consultas de 1 á 3 Cuyo 786. a31-pdo

JORGE Y JUAN MAC NALLY, DENtistas norte americanos, Florida 409 esquina Corrientes. n25v7e

ROSENDO ARCE, ABOGADO: ESCRItorio Charcas 1893, frente á los Tribunales, tiene abierto el estudio para los asuntos de féria. d16v24

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 2, Tucuman 1517, Dr. Castaño. a26 perm.

AVISOS VARIOS

AGENCIA LA COSMOPOLITA, OFREce sus servicios domésticos á los fabricantes, hoteles, restaurants, estancieros etc. Correspondencia por teléfono Cooperativa 89—Juan Mac, Paseo de Julio 888. d21v25

ANTIGUO RESTAURANT BELLA Italia, se ha abierto en la calle Suipacha 362, de José Ferrari. d15v15

AGRADECIMIENTO— PONGO ESTE pequeño escrito en agradecimiento de la señora extranjera que habita en la calle Soria 461 que me sanó en un mes de una incurable y molesta enfermedad de 20 años, lo que recomiendo á las que padecen de dicha enfermedad—Catalina F. de Varela, calle Once de Setiembre, Quilmes. d20v24

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS Y Colonias. Por disposicion superior se previene á D. Miguel Errecalde, que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, deberá presentarse á la Oficina de Tierras y Colonias á evacuar la vista que le ha sido conferida en el asunto que sigue D. Eduardo Santiago como apoderado de Doña Higinia Gorosito como heredera de su hermano D. Juan Gorosito, sobre unos terrenos en la seccion 5ª que fueron pedidos por la provincia de Buenos Aires, en la inteligencia que sino se presentase dentro del término fijado, se procederá de oficio para la resolucion de este asunto—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1891 —El Secretario. d1v25

OJO: AL PUBLICO, TENGO EL HOnor de poner en conocimiento de los argentinos y al público en general, que tengan á bien de no malgastar sus dineros, con los soluciones elásticas que hay hoy en dia en plaza porque su todo consiste [illegible] [illegible]

SE BUSCA UNA COMPAÑERA DE cuarto que sea persona formal, Comercio 1847. d20v23

VILLA CATALINA—AVISO A LOS que me han comprado lotes de terreno en dicho pueblo, que si no pagan las mensualidades vencidas, anularé los correspondientes boletos—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1891—Antonio F. Sanchez, Florida 48. d17v24

MEDIAS INGLESAS

A 6.90 LA 1[2 DOCENA

MEDIAS INGLESAS

A 6.90 LA 1[2 DOCENA

MEDIAS INGLESAS

A 6.90 LA 1[2 DOCENA

THE ENGLISH

596 Cangallo Esquina Florida

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—31 Reconquista 31—(Local provisorio). Capital 2.000,000 moneda nacional oro sellado

	Moneda legal
Depósitos en cuenta corriente á la vista	2 ojo
A plazo fijo de 30 dias	5 »
A plazo fijo de 90 dias	6 »
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 »
A plazo fijo de 60 dias	4 »
Por depósito á premio desde 20 pesos moneda nacional hasta 5.000 despues de 90 dias	5 »
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Por descuentos en letras y pagarés	Convencional

Recibirá en cuenta corriente especial de custodia, depósitos de oro y papel moneda que se podrán utilizar por medio de cheques, segun la conveniencia de los depositantes. Es entendido que el Banco no hará ningun uso de sus fondos, pero cobrará una comision de UNO POR MIL sobre cada suma depositada.

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes particulares, en Buenos Aires y otros puntos de la República ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro y plata. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por Europa. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa. Dá cartas de crédito á comerciantes y viajeros contra giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfico sobre Europa. Dá giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica. Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal. Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. Los Sábados y últimos dias del mes hasta las 4 p. m.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á la presentacion de los títulos por el Banco Societé Marseillaise de Credit Industriel et Commercial et Depots, rue de la Chaussée d'Antin num. 50 —Buenos Aires, 1º de Octubre 1891—G. LERICHE Gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo—Capital realizado 6.000,000 ps m|n

SE ABONA

	M|legal	Oro sellado
Depósitos en cuenta corriente	2 ojo	[illegible]
á 30 dias	2 1[2	[illegible]
á 60	4	[illegible]
á 90	5	[illegible]
á premio con libreta desde 1 ps hasta 3000 pesos á 60 dias	5	

SE COBRA EN MONEDA NACIONAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias [illegible] diarios, y de 10 a. m. á 4 p. m. los Sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891—Augusto J. Coelho, gerente. j12-perm

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 453. Capital autorizado y suscrito pesos m|n 8,000,000 oro sellado. Reservas a 31 de Diciembre de 1890 pesos 800,000 oro sellado

SE ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2	ojo anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1[2	»
Id id fijos por 60 dias	»	»
Id id fijos por 90 dias	»	»
ORO SELLADO		
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	ojo anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	»	»
Id id de 60 dias	»	»
Id id de 90 dias	»	»
A otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	12	ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés u otros valores		convencional

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1890

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa Fé. Casa matriz de Santa Fé, calle de Comercio num. 131. Este establecimiento estará abierto al público desde las 10 a. m. á 3 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios. Hace préstamos hipotecarios desde 6 a 15 años al tipo de interés 8 1 1[2 ojo de comision y de 1 á 5 años al tipo de interés [illegible]. Depósitos. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés:

Depósitos á plazo de 60 dias	[illegible] ojo
Id id de 6 meses ó mas	[illegible]
Id en caja de ahorros	[illegible]
Id en cuenta corriente	[illegible]
Id á oro á 60 dias	[illegible]
Id á oro á 90 dias	[illegible]

Giros. El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á 8 dias vista. Caja de ahorros. El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo. A cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 10 a 12 del dia. Recibe puestas desde 20 centavos hasta 200 pesos en caja de ahorros abonando 6 y 1[2 de interés anual, pasado de esa suma se convertirá la libreta en depósito á plazo fijo abonando plazo de 90 dias, 5 1[2 ojo anual, á 6 meses 6 1[2 ojo anual. Las demás secciones del Banco como ser créditos agrícolas, descuentos, giros y cuentas de títulos se abrirán al público en breve—Santa Fé, Junio 20 de 1887—Luis Gomez Llambí, Gerente

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado	5,000,000 ps. m|n
Fondo de reserva	40,225 42|100 ps. m|n
» » Prevision	50,000 ps. m|n
	100 000 m|n

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares

Recibe depósito de dinero á la vista y á plazos fijos

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de 20 pesos

Descuenta letras y pagarés

Adelanta dinero sobre valores comerciales

Hace cobranzas por cuenta agena

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica é imparte órdenes telegráficas de pago en los mismos paises

Emite órdenes postales de pago sobre todos los paises de Italia que tengan oficina de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 153 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, las principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza, como tambien sobre Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz

ABONA

	Moneda legal
Por depósitos	
En cuenta corriente	2 ojo anual
A retirar con 30 dias de aviso	3 »
A plazo fijo de 60 dias	4 »
A » » 90 »	5 »
Por pequeños depósitos con libreta en moneda legal, despues de 60 dias que no bajen de 20 pesos	6 »
Otros plazos	convencional

El Banco no abona interés sobre depósitos en oro sellado sea en cuenta corriente ó cualquier otra clase de depósito desde el 1º de Enero de 1891.

BANCO COMERCIAL, SAN MARTIN 142—Capital autorizado: 4 000,000 pesos—Capital suscrito: 1,000,000 pesos—Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta, sumas que no bajen de 10 pesos m|n., recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y remite su importe á los interesados en el exterior. Anticipa dinero sobre todo título negociable. Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta etc. Dá giros sobre las principales plazas de Europa y órdenes pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiese oficinas de correo.

Abona	m.legal	oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo	1 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	»
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	4 »
Por depósitos con libreta despues de 60 dias y que no bajen de 10 pesos	6 »	
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	12 »	» anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1891—El Gerente interino. 28perm

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1891

EL PARTIDO NACIONAL

Ayer examinábamos el orígen, la fuerza, la posicion y las tendencias de la Union Cívica Radical, llegando á la conclusion exacta de que ha alcanzado á ser una entidad política con un rol netamente caracterizado en la contienda.

Echemos una ojeada hoy al Partido Nacional ó situacionista.

¿Cuáles son los propósitos, las direcciones, los objetivos de ese partido? ¿Qué busca en la lucha? ¿Con qué hombres entra en ella?

Es necesario que nos demos cuenta cabal de la índole de cada fuerza que tercie en el trascendental debate, que se desarrolla tan irregularmente, salcon episodios de montonerismo, en presencia de un pueblo en ascendente empobrecimiento.

Antes del acuerdo, aquel partido era una masa informe, un hacinamiento de elementos de una Administracion dislocada por el huracan de una protesta, apoyado en un cúmulo enorme de excesos públicos: hasta entonces llamábase Partido Autonomista Nacional.

El acuerdo fué su primer acto político, á cuyo amparo se organizó bajo su nombre actual, volviendo á la vida.

El acuerdo reposaba sobre este hecho: —la eliminacion de la lucha, por virtud de la fusion de las fracciones antagónicas en una sola fórmula electoral.

Ocho meses han trascurrido desde esa data: observemos las trasformaciones operadas en el escenario.

No se suprimió la lucha con el acuerdo.

El acuerdo fué roto.

La masa cívica acuerdista se encuentra hoy, de corazon, mas cerca de sus antiguos compañeros, los radicales, que de sus ex-aliados los situacionistas.

El radicalismo ha crecido con bandera intransigentemente de lucha, adquiriendo los contornos de los partidos populares apasionados.

¿Cuál es la posicion del Partido Nacional en ese cuadro? Las declaraciones oficiales de su Comité expresan el propósito formado de ir á la lucha con sus colores y sus candidatos propios, salvo que los cívicos nacionales lo busquen proponiéndole una conciliacion, no ya para eliminar la contienda, como en Marzo de este año, sino para batir al radicalismo, esto es, para luchar juntos.

Privadamente no cesan las conversaciones y las tentativas para negociar un otro acuerdo, lanzándose nombres propios como candidatos posibles, entre los que destila el mismo General Mitre.

Entretanto: ese partido hace política propia en el país, buscando y consolidando posiciones, lo que vale decir, aprestándose para sostener el imperio de su influencia partidaria en la contienda presidencial y despues de ella.

En la masa de ese partido palpita la resolucion de dar la batalla con candidatos suyos, genuinos, en oposicion á los conatos de conciliacion que se divulgan en voz baja, quizás mas como habilidad política que como mira electiva.

De todos modos, es cierto que la idea vaga de un acuerdo posible flota en torno de ciertos prohombres electorales: allí pasan las candidaturas cabalgando en una lijera nube, despertando ambiciones y calentando esperanzas.

Empero: la situacion presente difiere de aquella en que surgió el acuerdo, de una manera fundamental: con él no se eliminaría la lucha; recrudecería, lejos de eso: la atmósfera le es desfavorable, porque no se pierden causas y se desprestigian fórmulas políticas impunemente. Ni la buena se fé salva en esa clase de desastres: la desconfianza se apodera de los espíritus.

Decididamente: el partido situacionista no encuentra hoy facilidades para emprender una evolucion eficaz y sólida con los elementos populares, á fin de zanjar sin estrépito y violencia la cuestion electoral.

Sus hombres dirijentes deben estar apercibidos de ese hecho, porque les sobra experiencia en el conocimiento de la política argentina.

Por eso es que su actitud es la manifestacion típica de la perplegidad: sus procederes son indecisos: los aplazamientos de las soluciones son su expediente diariamente usado.

Quisiera ese partido lanzarse desembozadamente sobre el escenario de la cuestion presidencial, pero no se atreve: aguarda.

Quisiera asimismo destrozar el último vínculo que aun lo ligue á los cívicos nacionales, al General Mitre y sus hombres—vínculos que se circunscriben á una vaga esperanza en avenimientos futuros, pero la palabra se anuda en la garganta: se prefiere abrir una espectativa.

El trascurso del tiempo es un recurso: los veredictos mismos del acaso son una vision en pós de la cual se marcha: por eso difiere la designacion de candidatos para despues de la eleccion de Diputados, esperando que las fuerzas en accion se definan, y que el Partido Nacional se encontrara en aptitud de ejecutar su última evolucion o de dar el golpe final.

No es, ni puede ser otra la causa del aplazamiento hasta el 20 de Febrero de la consideracion de la renuncia del General Mitre y la designacion del candidato definitivo que ha de llevar á los comicios de Abril.

La prolongacion de la duda, de la perplegidad, de las perspectivas vaporosas, es un modo político de operar; pero tal sistema importa el desconocimiento del principio democrático, por que se conspira para sorprender al pueblo con soluciones del último instante, no elaboradas en el juego franco de la opinion pública.

¿Y por qué un partido que dispone de todos los resortes electorales del país, con mesas escrutadoras, con urnas, con policías, con ejército, con Congreso, con padrones, con todo, no se presenta francamente en la liza, disputando la victoria con candidatos de la filiacion genuina de su bandera, de su tradicion, de su confianza?

En todas sus manifestaciones declara y repite que es el único partido orgánico del país, favorecido por la mayoría electoral argentina, dueño del triunfo sin contradiccion posible. Y sin embargo, todos sus actos fundamentales, capaces de dar carácter definido á la contienda, llevan el sello de la indecision: no quisiera presentarse solo en la arena: le es simpática la idea de ser acompañado.

Aquí tocamos el fondo del drama político que se desarrolla en lo íntimo de la conciencia nacional.

Ese partido cuenta con un núcleo de hombres dignos de consideracion personal, de las viejas y de las modernas generaciones; pero su conjunto, la colectividad, su fresco pasado, están aplastados bajo el peso abrumador de responsabilidades que aun no ha solventado.

¿Cómo borrar de la memoria del pueblo argentino la Administracion pasada? ¿Cómo pretender que suprimida la palabra «Autonomista» del Partido Autonomista Nacional, sus hombres, sus Gobiernos y el sistema, condenados en Julio y Agosto del año pasado, han de quedar rehabilitados para proseguir en la posesion del predominio exclusivo del país? Es una falsa ilusion, ó la ofuscacion ciega de la ambicion insaciable del mando.

Hablemos claro: el Partido Nacional, es el mismo Partido Autonomista Nacional del 86 al 90: guarda sus posiciones oficiales con sus mismas entidades y no ha reformado su modo de influir y su manera de gobernar la cosa pública.

Se explica, entonces, que las cabezas dirigentes de esa comunion política rehuyan reaparecer en la liza electoral haciendo flamear sus viejos estandartes sobre el campo lúgubre, sembrado de escombros por el huracan de la crisis, que ellos presidieron en su desarrollo y que hoy mantienen en su brutal arraigo.

El partido situacionista es hoy tan oficial y oficializado como era antes: hoy como antes no está la República en regulares condiciones electorales, de suerte que las urnas no pueden ser la solucion constitucional del complicado conflicto.

Las verdades matemáticas no son mas exactas que esa.

El mismo Presidente de la República acaba de denunciar ese delito político en su carta á su correligionario General Mansilla.

El Jefe del Estado, al hacer el elogio de la potencia electoral del Partido Nacional, calificado con el adjetivo «grande», deploraba que algunos Gobernadores perjudiquen el completo de su organizacion, porque absorben en sus personas la accion política local.

Entonces, pues, queda establecido bajo la firma del Presidente, que el partido situacionista es política y electoralmente representado y absorbido en algunas Provincias por sus Gobernadores.

Y un partido manchado con ese delito, convicto de liberticida, ¿es digno de los respetables homenajes del Jefe del Estado?

En el curso de la última quincena el país entero ha escuchado una discusion desmoralizadora, sostenida entre las filas situacionistas:—que los Gobernadores tales y cuales están comprometidos por la candidatura Saenz Peña...: que no, porque han declarado su fidelidad al partido....: que han emprendido viaje delegados á afirmar el pacto....: que no, porque por otro lado se les ha prevenido para que no se dejen sorprender.....: que los Gobernadores cuales y los comisionados tales vienen á Buenos Aires á orientarse, á ratificar su obediencia al gobierno del partido...: que no, porque vienen á combinar un plan, con voluntad propia....

¡Por Dios! ¿Eso es un partido político, en el concepto de las instituciones republicanas de pueblos morales, honrados y libres? ¿No se exhibe acaso de ese modo un torpe compiot oficial para abatir el derecho de elegir y tomar por asalto el Poder Público? ¿Qué país es éste, en dónde con sangre fria y públicamente se dan esos espectáculos? ¿Ha llegado acaso la corrupcion política al grado de la relajacion suma del sentido moral, para que sean posibles aquellas prácticas electorales, en una era llamada de *reparacion*, sin sublevar los sentimientos de la dignidad y del patriotismo, supremos amparos del honor de las naciones?

Llamamos muy sériamente la atencion de esa colectividad y de sus prohombres sobre los puntos que quedan acentuados con la franqueza y vigorosa energía que reclama la defensa de una Nacion entera, que vive con las venas abiertas por donde se le escapa la sávia de la vida, y que necesita del Gobierno fecundo y leal de la libertad para rehacer el funcionamiento regular de su organismo hondamente perturbado.

Fuera de esa senda luminosa, mucho ha de tardar el dia de la restauracion —se alejará cruelmente la época de la paz ordenada y sólida—se condensarán los graves peligros que el espíritu público presagia.

El Partido Nacional tiene sobre sí la doble responsabilidad de la Administracion pasada y del desenlace de la contienda presente, porque en ambas situaciones en sus manos estuvo la suma del Poder oficial—en ambos casos usó de él para preponderar en las urnas.

Triunfar por esos medios en los comicios próximos y fundar un Gobierno sólido, apto para afrontar la situacion política, económica y financiera, como simple pretension sería una insensatez, hasta como cálculos quiméricos.

Es necesario que defina de una vez su posicion delante del país, asumiendo con valentía la responsabilidad de sus decisiones: nada ganará con las dilaciones, perderá terreno, por el contrario, con ellas, porque no conquista mayores simpatías, siembra la semilla de la desconfianza y complica las dificultades, gastando é inutilizando personalidades y destruyendo por sus fundamentos la fé pública, en tanto que la resistencia se apasiona y los ánimos se enconan.

El partido situacionista es una fuerza, dañada por la encarnacion que representa de un odioso sistema electoral, compelido solemnemente por los infaustos sucesos de los últimos tiempos á dar una ámplia satisfaccion al país.

Los hombres reflexivos de ese partido no deben apartar en ningun instante de su mente estas verdades:—que es deudor de una reparacion al pueblo de la República;—que el país ha sufrido y sufre duros padecimientos de todo género bajo su dominacion;—que con la presion de las armas no logrará jamás pacificar el espíritu nacional;—que solamente la justicia y la fé pública devolverán á la Nacion la normalidad de su vida perturbada y la reputacion gastada ó perdida de sus políticos.

ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO

En la esquina de la Plaza Constitucion, al abrigo del sol y alejados de oidos indiscretos, dos hombres conversan de asunto que deben tener muy discutido y sobre el que solamente detalles de forma han de quedarles por arreglar.

¿Qué revela el aspecto de esos dos hombres?

Un literato pronto saldria del atolladero al contestar esa pregunta. Si pensaba pintar en ellos á dos *cachafaces*, con decir que tenian siniestra catadura y que en su mirada torva se advertia un no se qué, un fulgor extraño que recordaba al tigre, á la hiena ó á la culebra de cascabel ya estaba del otro lado. Y si por el contrario pretendia que fueran dos *tilingos*, diria que se revelaba en su exterior la bondad del alma y la inocencia del cuerpo dentro de los límites en que debe encerrarse ese don de los ángeles patudos.

¡Es tan fácil clasificar así á los hombres!

Pero es á la vez tan poco segura la clasificacion!

Aquellos dos, como otros millones de ejemplares que andan por el mundo, lo mismo podian ser buenos, que medianos ó malos.

Un antropólogo criminalista que se pase de listo en sus estudios, encontraria en el ángulo, el lóbulo, la linea, el perímetro y la distancia de los huesos y esquinas de aquellas cabezas, señales inequívocas de predisposiciones innatas para algo bueno ó malo; y mas se afirmaria en que Lombroso era un profeta, si sabia de antemano que aquellos dos *peferreyes* eran de los que buscan y encuentran plata con la engañifa de una herencia de su tio, que no saben donde poner al qué hacer de ella, tal es su timidez y *falta de mundo* para esas cosas y las otras.

Porque, efectivamente, aquellos dos hombres que no conocian la antropología, eran, sin embargo, especialistas en el arte de adueñar por la plata, cuando un hombre es tonto-picaro, ó estafador-honrado.

De repente, las miradas de ambos, que vagaban por la plaza buscando la víctima, se animaron como las de los gatos cuando ven asomar el hociquito tambien de un ratoncito inexperto.

Se apartaron como si nunca se hubieran dado los buenos dias y empezó la arañabonbres á tejer la tela para cazar al moscardon incauto.

¡Qué cara de sublime majadero, de hombre de libro á carta cabal, de calzonazos primo y cándido puso el tunante al acercarse á un buen señor que bajaba en aquel momento del tren del Sud!

Que el fisonomista mas aprovechado se hubiera reconocido y apuesto una creja de mil contra uno á que de atribuye su parentesco carnal con el bobo de Coria, el tonto de la uva ó el insigne mastuerzo.

Y el otro, el buen señor que bajaba del tren, ¡qué cara tenia de *angurriento*!

Con una diplomacia que envidiaría el gran Canciller se le acercó entre receloso y confiado y le pidió mil perdones por lo que le iba á molestar. Bien sabia él que detener á un desconocido para hacerle perder el tiempo con asuntos que no le interesaban era mal hecho: pero tenia el buen señor una cara de bueno que decidia á confiarse á él.

La adulacion ablanda los corazones de granito, y el buen señor se dignó mirar á aquel pobre hombre y prestarle atencion.

—Ya has caido—pensaba el bellaco, mientras largaba el rollo de su peregrina historieta. Aquella de un tio que acababa de morir dejando un legado de catorce mil pesos m|n. para los pobres de Buenos Aires. El era un sobrino que se habia criado en el campo, sin mas amigos que las ovejas y las vacas, ni mas saber que el que recogió al oir leer cerca del fogon la ida y la vuelta de Martin Fierro. En Buenos Aires se encontraba desde hacia unas horas, lleno de susto, temiendo que le robaran los catorce mil pesos que llevaba encima bien envueltitos y con los que no sabia donde ir ni á quien dirigirse.

Mientras echaba su discurso el buscavidas, discurria en sus adentros el buen señor de este modo:

—Este es un *campuzano* infeliz que no sabe donde tiene su mano derecha. Miren el bárbaro. Ir á dar á los pobres catorce mil pesos, porque lo dijo su tio, que seria otro zampatortas como él..... Si pudiera *calotearselos*.

—Si Vd. fuese tan bondadoso que se quisiera encargar de esto que para mí es un clavo—decia medio suplicando el pillastre y clavando en él su mirada hipócrita.

—Mire amigo, sin jactancia, le digo que á pocas personas se podia Vd. dirijir mejor que á mí para una cosa como esa. Yo soy bien conocido en todas partes por D. Ruperto Honradez, y los brillantes como huevos de avestruz están tan seguros en mi mano como en la caja de fierro del Banco. Pero no tengo el tiempo de sobra para hacer esas diligencias... En fin, por ayudarle á Vd...

—Hágalo por lo que mas quiera en el mundo. Ya vé Vd. que si no se encarga de cumplir el legado de mi Tio, algun pícaro me robara estos pesos y despues el ánima en pena se me aparecerá por las noches y me llamará bárbaro ó cualquier otra cosa peor.

—Eso, sí, es verdad, decia en voz alta el buen señor.

Y en los recobecos de su magin daban volteretas estas alegres cuentas:—En cuanto le eche la mano encima á los catorce mil pesitos, le dejo plantado á este necio en la primera esquina y la del humo. Precisamente me alcanza para comprar el campito del gringo, sembrarlo de trigo y el año que viene, capitalista. Pero es preciso mucho disimulo, no sea que se escame. Estos tontos suelen ser desconfiados.

Y levantando la voz á la que daba una inflexion de conformidad cristiana, le dijo al tio:

—Bueno, amigo, haré el sacrificio de aceptar el en[illegible] Pero le aseguro que solo por hacer una obra de caridad y por evitarle á V. un disgusto...

El sobrino de su tio mira á uno y otro lado como si temiera que viesen el rollo que iba sacando lentamente por entre la abertura de la pechera de su camisa. Ya iba á dárselo al buen señor, que abria unos ojos codiciosos, brillantes como de chacal que huele la presa, cuando el sobrino le mira fijamente y con movimiento nervioso mete el rollo en el pecho y aprieta con ambas manos.

El buen señor piensa para sí

—Me lo temia me he descuidado en disimular y se ha espantado este *cantimpla*. Tengo que inspirarle confianza á todo trance.

La batalla se emprende con ardor por ambas partes. Es un duelo á bolsillo. ¿Quien engaña á quién? ¿Cuál de los dos es mas pícaro?

Averígüelo Vargas

El buen señor se quiere quedar con los catorce mil pesos del finado tio y dejar á los pobres que busquen madre que los envuelva. Y el fingido sobrino le quiere quitar al Don Ruperto Honradez los centavos que trajo de su pueblo para hacer compras en la capital.

Aquel que se apartó al empezar la comedia se hace el encontradizo al terminar el drama y entre los tres se empeña la lucha de vivezas é hipocresias.

El despacho de bebidas de un almacen próximo suele ser el campo de batalla. Allí entre copas de cognac y espirales de humo de cigarro, D. Ruperto pone todo el dinero que lleva encima, seiscientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal de preciado, junto con los catorce mil que se dicen pesos del legado del tio.

Diez minutos mas tarde los dos truhanes se separan del buen señor dejándole el paquete que contiene el dinero de uno y otro y se van ofreciendo volver poco despues.

Don Ruperto se hace otra vez un sermon intimo.

—En cuanto dejis la vuelta á la esquina, me largo mas que corriendo y podeis buscarme en el valle de *Josefa* ó *Josafat*. ¡Ya son mios los catorce mil pesos! Buen trabajo me ha costado arrancárselos. Tan escamon el hombre. ¡Ya no se me escapan!

Y oprime agitado el rollo que resiste valerosamente sin ceder una línea. Debian estar los billetes muy apretados.

—¿Serán billetes de á doscientos? ¿Habrá mucho menudo? ¡Quién sabe si le han metido á ese zonzo algun billete falso!

Y para ver lo que tiene el paquete sale del despacho de bebidas con cautela y emprende á paso largo el camino hácia la mas inmediata confitería, en donde, sin poderse aguardar por mas tiempo, desenvuelve el lio y latiendo violentamente el corazon, temblando manos y pantorrillas, quita hojas de periódico unas tras otras y siempre halla una nueva que le impide ver billete alguno ni suyo ni del tio.

Empieza á sudar de susto y ya su mano no acierta á romper las hojas de papel que forman el interminable rollo....

Todo llega....

El paquete era todo de diarios viejos y súcios y los seiscientos cincuenta pesos para compras han desaparecido.

Ganó la partida el tonto-pícaro.

La perdió el pícaro cándido. Total dos pícaros.

Al dia siguiente dirán los diarios

«El señor don Ruperto Honradez ha sido estafado por el conocido medio de la herencia del tio».

Deberia agregarse: el objeto de don Ruperto era estafar á uno que le pareció tonto; pero le salió la vaca toro.

ENRIQUE ORTEGA.

ESTADOS UNIDOS

ELECCIONES DE GOBERNADORES—CANDIDATOS PARA LA PRESIDENCIA—LOS ARSENALES EN ACTIVIDAD—EL TRATADO DE RECIPROCIDAD CON BRASIL AMENAZADO.

Washington, Noviembre 18 de 1891.

Señor Director de LA PRENSA:

La eleccion de gobernadores para la mayoría de los Estados de esta Union, acaba de tener lugar. Los políticos de ambos partidos, andan haciendo cálculos sobre el resultado de las mismas, en cuanto este resultado pueda afectar la eleccion de Presidente.

Todos los Estados del Sud, son los que aquí se llaman sólidamente demócratas, no habiendo conseguido los republicanos, que los blancos demócratas cuenten los votos adversos de los negros republicanos, cuando éstos votan. Esos Estados, pues, eligen siempre gobernadores demócratas, y así lo han hecho esta vez.

En el Norte y el Oeste, no existe semejante solidez, y muchos de los Estados de esas regiones son clasificados de dudosos, por cuanto suelen cambiar de opinion con frecuencia.

Massachussets ha reelecto á su gobernador demócrata, aunque la lista republicana para los demás empleos electivos ha salido triunfante. Es un triunfo personal del gobernador, pero el Estado continúa siendo republicano, como lo ha sido siempre en toda contienda nacional.

Nueva York ha electo á un gobernador demócrata, que pudo conseguir el apoyo de las dos fracciones de ese partido que allí existen.

Iowa tambien ha electo á un gobernador demócrata, que ha lanzado ya su candidatura á la presidencia con algunas probabilidades de que sea tomada en consideracion.

Cleveland, el candidato mas popular de los demócratas, tiene en su contra que es posible que no consiga el apoyo, dentro de su mismo partido, de los anti-clevelandistas de Nueva York, que ya le hicieron perder la última eleccion. Un candidato, pues, menos importante que él, tiene mayores probabilidades de éxito, puesto que no tendrá ódios personales que vencer, que son los peores.

Mackinley triunfó en Ohio, y no es del todo imposible que su candidatura á la presidencia llegue á formalizarse, como una transaccion entre Harrison y Blaine, si estos dos se empeñan en presentar sus nombres á la convencion republicana.

Hasta ahora no se ha hablado de otros candidatos que los nombrados, de uno, y otro partido, y ninguna candidatura se ha definido lo bastante para contarla como segura.

La cuestion chilena, una vez que se han efectuado las elecciones, ha entrado, del punto de vista de la prensa americana, en un período de calma. Ya no hay necesidad de entusiasmar al votante con artículos patrióticos, así que ahora se dice que es necesario darle á Chile tiempo para pronunciarse sobre los sucesos que dieron por resultado la muerte de dos, y heridas de varios marineros del «Baltimore». Reina grandísima actividad en los arsenales de marina, habiéndose dado órden de poner en estado navegable á muchos buques de la escuadra americana, pero se dice que no es con el objeto de hacer una demostracion de fuerza á Chile, sinó mandarlos á la China y el Brasil, á proteger intereses americanos amenazados en esos paises.

Los sucesos del Brasil preocupan á los políticos yankees, por cuanto estos creen que la caida de Fonseca, si llegara á efectuarse, acarrearia la anulacion del tratado de reciprocidad celebrado con los Estados Unidos, y que tantos servicios ha prestado á los republicanos en la reciente lucha. La candidatura Blaine probablemente fracasaria, así como la de Harrison, si el tratado fuera anulado, no tanto por el tratado en sí mismo, sinó porque España y Santo Domingo podrian entonces denunciar los suyos, que han sido celebrados por haberlo sido aquel.

J. S. A.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

MADRID, Diciembre 20—Las Cortes españolas han sido convocadas á sesiones extraordinarias para el 11 de Enero próximo.

PARIS, Diciembre 21—La Cámara de Diputados acaba de aprobar el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda, que autoriza al Gobierno francés á prorrogar con ciertas cláusulas los tratados de comercio con tarifas mínimas.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Diciembre 21 (Retardado) —El señor Silveyra Martins será probablemente nombrado gobernador del Estado de Rio Grande.

El Gobierno está dispuesto á imponer cuarentena á las procedencias del Rio de la Plata.

Se preparan algunas promociones en el alto personal de la marina de guerra.

Cambio sobre Lóndres 12, Soberanos 20,750 reis.

MONTEVIDEO, Diciembre 22—El vapor «Perseo» fondeó anoche despues de un rapidísimo viaje de 18 dias, con escalas en Barcelona, San Vicente y Rio Janeiro, seguirá hoy para esa con 187 pasajeros y 500 toneladas de carga.

Fué puesto inmediatamente en libre plática por haber efectuado en cuarentena sus operaciones en Rio Janeiro.

—El monto de títulos uruguayos que hay en Amberes y Amsterdam, es un millon ochocientas mil libras esterlinas, y no tres millones como se dijo, de los cuales muchos han entrado en el arreglo de Lóndres.

—El coronel Herrera, preso en la fortaleza del Cerro, es visitado por muchos jefes del ejército.

—En la sesion de hoy el Senado aprobó los dos primeros artículos del proyecto gubernativo sobre rebajas en los derechos del puerto y faros.

—La Cámara de representantes, con asistencia del Ministro de Hacienda, continuó la discusion general de los proyectos financieros. La atencion general del comercio y de la poblacion está fija en las discusiones de estos proyectos.

—Recibióse una carta de un cuarentenario de la Isla de Flores, en la cual relata que el jefe de aquella isla pudo conocer á tiempo el compiot que se urdia entre varios cuarentenarios de tercera y segunda clase, con el objeto de matar al jefe y los empleados de la isla y desvalijar á los pasajeros de primera clase.

Debido á las medidas adoptadas por el jefe de la isla, á pesar de que á su pedido solicitando telegráficamente de Montevideo la fuerza armada no haya accedido el Gobierno, se pudo evitar los sangrientos sucesos que debian estallar en la tarde del domingo pasado. A las once de la noche, cuando las autoridades de la isla de Flores estaban precisamente en lo mas activo de la asechanza, se produjo un escándalo entre dos mujeres alemanas las que empezaron á gritarse primero entre ellas y despues contra los camareros, acusándolos de negligencia y otras faltas. Aquel escándalo fué la chispa que produjo el incendio. No tardaron en presentarse en el mismo sitio de pelea provistos de palos y otras armas, muchos de los complotados para dar el golpe. La autoridad isleña yendo á la cabeza el jefe Sr. Pombo, se lanzó rápidamente contra aquellos hombres, logrando contenerlos y dominarlos. Cuando quisieron reponerse de la sorpresa y tomar la defensiva, estaban aplastados. Se les cargó á fuerza de palo. La alarma aumentó al sentirse la detonacion de un tiro de revólver que no hirió á nadie. Los complotados se entregaron.

—Anuncian de la Cámara de Diputados que el Dr. Melian Lafinur presentaria, al entrar á la discusion particular de la cuestion bancaria, un nuevo proyecto en sustitucion del que ahora se discute.

—Procedente de Maldonado entraron las cañoneras «Magpie» y «Beagle».

Las acciones del Banco Nacional 11.20 á 11.60; cédulas A 26.20 á 26.60; sociedad inmobiliaria 10. Unificada 33.20 certificados Banco Inglés 94.

MONTEVIDEO, Diciembre 22—Confírmase completamente el hecho acaecido el domingo en el lazareto de la Isla de Flores.

Censúrase la indiferencia de nuestras autoridades marítimas, de no haber enviado los refuerzos pedidos por los jefes de la isla, á cuya sola prevision débese el fracaso criminal de la intentona. Las autoridades de la isla no tienen armas y tuvieron que hacer uso de palos, barras de hierro, cuchillos, etc.

—En el vapor «Aquitaine», embarcóse para Marsella, nuestro ministro oriental en Paris, Enrique Kubly.

—Efectuóse esta mañana en casa del Presidente de la República, una reunion á la cual asistieron la mayoría de los miembros de la Cámara de diputados; tratóse de los proyectos financieros, actualmente en discusion en la Cámara, conviniéndose en apurar los debates.

La Comision, compuesta de varios accionistas del Banco Nacional, entre ellos Collados, conferenció hoy con el Presidente de la República para someterle la nueva combinacion tendente á facilitar los arreglos para la liquidacion del Banco Nacional y fundacion del nuevo banco. Reiteróse la oferta de suscribir diez mil acciones del nuevo banco por valor de un millon de pesos oro, recibiendo en cambio un cierto número de acciones liberadas. La comision ofreció presentar su propuesta por escrito, y el Presidente de la República ofreciole gestionar con el sindicato fundador del nuevo banco los legítimos intereses de los accionistas del actual Banco Nacional.

—Resultaron ineficaces los esfuerzos de los facultativos para salvar la vida del Dr. Roux, juez letrado de Rio Negro, quien falleció de resultas de tres tiros de revólver que descerrajóse recientemente.

—El Senado, hoy modificó el artículo primero del proyecto sobre faros, y en vez de abolir completamente el impuesto sobre faros, estableció un impuesto uniforme de un centésimo por tonelada para todos los buques que entren en el puerto, con el fin de costear el sostenimiento de los faros.

PARANÁ, Diciembre 22—Bajó en esta, de paso para Formosa, el gobernador del territorio del Chaco, general Napoleon Uriburu.

—Llegó hoy el Dr. Gabriel Carrasco, ex-intendente del Rosario: permanecerá algunos dias en esta, para tomar datos sobre la produccion agrícola y ganadera de la provincia.

—La Direccion General de Correos aun no ha resuelto mandar practicar reparaciones en el edificio que ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos de esta. Las paredes están destruyéndose, apareciendo grietas por todos los techos, que ponen en peligro á los empleados. La prensa de la localidad se ocupa de este asunto.

—En la colacion de grados habida ano che en la Escuela Normal, recibiéronse de profesores ocho ex-alumnos, los jóvenes Acebber, Palacios, Moreno, A. Matus, E. Berrondo, Loza y Sanchez Bermudez.

Asimismo, obtuvieron su diploma de profesoras las señoritas Eladia Figueroa, Fructuosa Gomez, Eugenia Ballesteros, Laura Latallada, Amelia Llorens, Azucena Vega, América Faria y Tomasa Bosro. Quedaron aplazados tres alumnos.

—Para el domingo 25 se anuncia la fiesta de la colocacion y bendicion de la piedra fundamental del Asilo Maternal, que construirá á sus expensas la sociedad «Hermanos de los Pobres».

MERCEDES (San Luis), Diciembre 22—Cuarenta hombres del primero de línea vienen de General Acha á San Luis, parece que con motivo de las próximas elecciones de diputados.

MENDOZA, Diciembre 22—El cadáver de Salvador Sanfuentes fué sepultado hoy, con un numeroso cortejo.

Pronunciaron discursos los señores Villarino y el sargento mayor Baldrich, secretario y ayudante del general Ortega.

Las versiones sobre su muerte discrepan en detalles. Un largo reportaje se publica en *Los Andes*, del señor Villarino, testigo presencial del sangriento incidente, en el que se hacen algunos cargos á los señores Castex y Navarro.

Las valiosas plantas de viñas de los alrededores hállanse seriamente amenazadas por grandes cantidades de langosta, principalmente San Vicente y Guay-Mallen.

Nótase escasez de medio circulante.

El centro comercial solicitará la pronta instalacion de la sucursal del Banco Nacional.

SANTA FÉ, Diciembre 22—Los irondistas declaran que no asistieron á las elecciones municipales, porque de todos modos el Gobierno contaria con la mayoría del Concejo.

—Principió el remate del impuesto de abasto. Por la capital ofrecióse 35000 pesos

—Los subdiáconos argentinos Vicent. Caffara y Felipe Torres, recibieron ayer órdenes sacerdotales del obispo.

—Principió el estudio del presupuesto.

—Los peones de la línea férrea de Palmas declaráronse en huelga por falta del pago de sus haberes. Son mas de 80 y van armados. Tomaron el tren por asalto, dirigiéndose á ésta. Los jefes de estacion fueron impotentes para contenerlos.

Al llegar á esta, la autoridad, con buen número de vigilantes recibiólos tomándoles varios remingtons, carabinas y revolvers.

Espéranse otras cuadrillas que tambien huyen del Chaco, porque no se les paga.

—El Banco Nacional Argentino abrió ayer sus descuentos. Se han presentado 18 solicitudes, despachadas en su mayoría favorablemente. Asciende á 50.000 pesos lo descontado. Hasta ayer la cantidad de depósitos ascendia á 535 000 pesos.

ROSARIO, Diciembre 22—Casi todos los diarios de la provincia censuran la conducta del gobierno rematando los impuestos de contribucion directa y cereales.

—Asegúrase que se desea fastidiar á los miembros del concejo deliberante para obligarles á renunciar y nombrar otros afectos á la política del gobierno. Existen antecedentes que hacen suponer que dicho propósito tiene fundamento.

—El rector del Colegio Nacional elevó un informe al ministro de Instruccion Pública acompañando la solicitud de los estudiantes aplazados, en que piden que se les permita rendir nuevo exámen. El informe del rector apoya dicha solicitud.

—Anoche hubo un principio de incendio en la gran licorería de Costa F. Falcone; las pérdidas son pocas.

—Háse presentado una solicitud á la intendencia, pidiendo autorizacion para establecerse una fábrica de pólvora en el municipio

—Zarpó hoy el trasporte «Azopardo» con destino á Misiones.

—Mariano Leiva, hermano del ministro de Gobierno, ha permanecido aquí varios dias. Hoy partió de Santa Fé, declarando antes que su viaje tiene por objeto la política.

—El pleito que tenia entablado Rodrigo M Ross, contra la compañía del tranway Ciudad del Rosario, fué ganado por el primero.

—El paso de Martin García sigue preocupando al comercio Algunos buques hállase allí varados.

—Los jueces de paz proyectan elevar una solicitud pidiendo aumento de sueldos.

BOLETIN DEL DIA

LA PLAZA COMERCIAL

SU SITUACION

LOS DERECHOS DE ADUANA

EMPRÉSTITO NACIONAL INTERNO

NOTA DE LA OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

VARIAS NOTICIAS

Al fin parece decidirse por la baja el metálico despues de tantos dias de firmeza. Ayer por la mañana pudo todavia sostenerse en los precios á que se cotizara el lúnes, pero en la segunda rueda comenzó á ceder y terminó esta con tendencia marcada á mayor baja.

Está fuera de duda para los bolsistas que, si el oro ha ido subiendo de algun tiempo á esta parte, débese principalmente á la especulacion que ha sabido auxiliarse con habilidad de las circunstancias políticas del país, no las mas apropósito ciertamente para inspirar confianza al dinero, por sí tan receloso.

Pero la especulacion, si tiene en su favor esa ayuda, tiene en contra la exportacion y el saldo que esta deja, que no puede cubrirse con cambios, dado el alto precio de los giros y la dificultad de su colocacion por faltar á quienes aplicarlos en el exterior. Así, aumentando cada dia el stock de oro del país por las remesas que llegan y han de llegar de Europa, no es posible que deje de depreciarse el metálico.

Los valores han seguido flojos, con excepcion del Empréstito Interno, que se ha afirmado como consecuencia del anuncio de que en breve se abrirá la suscricion al Banco de la Nacion.

No hay por otra parte razon para que este papel, cuyos intereses se pagan puntualmente y que ha de ser recojido en el término de dos años, segun la ley, valga solo 60 ojo, cuando las cédulas se cotizan á 31.

En la primera rueda se anotaron 15,334 onzas. Abrieron á 62.80, subieron á 63, bajaron á 62 70 y cerraron á 62.80.

En la segunda se apuntaron 10,367. Primer precio 62.80, del que descendieron para cerrar sin alternativas de alza á 62.30, que en el oro equivale á 384.80.

Libras se cotizaron 1475 en la primera rueda de 19.55 á 19.45 y 1700 en la segunda á 19.50 y 19.45, que corresponde en el oro á 385.91.

Numerosas transacciones en cédulas provinciales y algunas en Empréstito Interno, distinguen al mercado de títulos ayer.

Cerraron éstos á 61; cédulas K 30.80; L 32.80; M 30.80, N 30.70; O 30.80; P 30.70; Nacionales á 29.50; Catalinas 7; Banco Español 36; Edificadora 34; Crédito Real 20; Bonos Hipotecarios de la Capital 40.50.

Los cambios sobre el exterior siguen su camino de alza afirmándose cada vez mas.

Sobre Lóndres se ofrecia ayer primeras firmas de 49 á 49 1[8 peniques y aun se decia haberse colocado algo á 49 3[16 y 49 1[4; sobre Paris ofertas claras á 6.17 francos, tambien primeras firmas; sobre Amberes de 5.18 á 5.19; sobre Alemania á 4.17 marcos.

Menos ofrecidos que antes ayer los cheques del Banco Nacional y algo mas los certificados de cupones de cédulas hipotecarias provinciales.

Quedaban á última hora los cheques del Banco de la Provincia con vendedores á 35 1[4 ojo de descuento; los del Banco Nacional á 35 ojo; los del Inglés á 15 y 16 ojo papel y 10 ojo oro; los certificados á 80 ojo.

El Banco de Crédito Real adquirió antes de ayer dos mil de sus acciones al precio de 20 ojo.

Se dió ayer por el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se establece que el impuesto de almacenaje y eslingaje se cobrará durante el año 1892 en moneda nacional de oro sellado, ó su equivalente en moneda de curso legal al tipo que para el efecto fijará el Ministerio de Hacienda. Las mercaderías tarifadas pagarán el derecho de almacenaje y eslingaje por la base fijada en la tarifa de avalúos para el año próximo, y las no tarifadas por la base que mas se aproximen, segun la especie de las mercaderías.

Por el decreto siguiente se establece la reglamentacion del impuesto para el servicio de faros y avalices.

Dice así:

Art. 1º El cobro del impuesto de faros y avalices se efectuará por las aduanas en moneda metálica nacional ó su equivalente en moneda de curso legal con sujecion á la ley y en la forma siguiente:

Los buques procedentes de cabos afuera, incluyéndose en esta condicion el puerto de Montevideo, pagarán el impuesto en la primera aduana de la República donde den su entrada.

Los buques de cabotaje mayores de cinco toneladas despachados de otras aduanas para los puertos de esta Capital, San Fernando y el Tigre, pagarán á su salida de esta Aduana el impuesto íntegro de faros y avalices, sin que las demás aduanas tengan intervencion al respecto.

Los mismos buques cuando naveguen entre puertos del rio Uruguay pagarán el impuesto en la última Aduana de destino á su salida del puerto.

Es entendido que el impuesto recae sobre cada viaje redondo que haga el buque.

Art. 2º Todo buque de ultramar que navegue entre puertos de la República tiene el deber de exhibir en las aduanas de destino el certificado de haber satisfecho el impuesto en la Aduana de que proceda, y no haciéndolo, las aduanas exigirán el pago.

Si se tratase de vapores privilegiados el pago será exigido á los agentes, no pudiendo detenerse el vapor.

Art. 3º Si á consecuencia de la no presentacion del recibo se verificase el pago del impuesto por duplicado, el capitan ó consignatario deberán reclamar del Ministerio la devolucion de lo pagado de mas.

Art. 4º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*Vicente F. Lopez*.

—

Para facilitar la ejecucion de la ley núm. 2849 que establece los impuestos de puerto y muelles del Estado, aclarando algunas de sus disposiciones, se expidió ayer el siguiente decreto:

Art. 1º Bajo la denominacion de Puerto de la Capital que consigna el artículo 1º de la citada ley, se entiende comprendidos los puertos denominados de la Boca del Riachuelo y Puerto de la Capital en actual construccion.

Art. 2º Los buques mayores de cien toneladas de registro, pagarán por derecho de permanencia, muelles y limpieza trece centavos diarios por cada diez de las primeras cien toneladas y siete centavos igualmente diarios por cada decena de toneladas excedentes de cien.

Las embarcaciones destinadas al servicio del puerto, como remolcadores, vaporcitos de recreo, lanchas á vapor y botes, quedan exceptuados del derecho de entrada, pero pagarán el de permanencia con arreglo al inciso 2º del art. 1º.

Art. 3º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*Vicente F. Lopez*.

—

Acaba de realizarse una importante operacion: se trata de la venta del espléndido edificio recien construido en la esquina de las calles Perú y Avenida de Mayo.

Lo ha adquirido el señor Manuel Ortiz Basualdo.

La vendedora es la señora Isabel Armstrong de Elortondo.

Mide el edificio 13 varas á Perú por 35 á la Avenida de Mayo, y consta de 6 pisos.

El precio pagado es de 350.000 pesos papel, (90.000 pesos oro sellado) la mitad al contado y el resto á plazos de 6 y 12 meses, sin interés.

—

Respecto al mercado de trigos, nada tenemos que agregar á lo dicho ayer. Los precios siguieron firmes ayer apesar de que las ofertas fueron mayores que el dia anterior.

Entraron dos lotes por el F. C. del Oeste, de los cuales uno á la consignacion del Sr. Unzué, que fué vendido á ps. 16.50 los cien kilos, obteniéndose por el otro 17.00 pesos. Por trigos procedentes de Santa Fé, en condiciones no muy favorables, ofrecíanse ps 16.50 sin venderse.

Es opinion general que los precios actuales se mantendrán firmes por lo menos durante toda la presente semana, pues aunque se esperan fuertes remesas del Oeste y de Santa Fé, las necesidades de la plaza hacen que la demanda sea bastante crecida.

—

Han sido admitidos como sócios de la Bolsa los señores Isidro Selles, German Heineken, Francisco Rodriguez, Juan Dumas (hijo), H. Tudor, Pablo Wassermann, Benjamin Jewkles, Julio Dobias, G. A. King, Daniel Saldaña, Héctor Gentile, G. R. Cateura.

Fueron tambien admitidos como comisionistas los socios Raul Warnholtz, Gerónimo Rezasco y Juan Wehrli.

—

Recordamos á los tenedores de certificados del empréstito nacional interno que aún no se han presentado á efectuar el canje por los títulos definitivos, que de no hacerlo hasta el 1º de Enero próximo, quedarán aplazados hasta el 1º de Abril, fecha en la que recien recibirán los títulos y les será abonada la renta correspondiente.

De mil ochocientos á dos mil asciende el número de los interesados á quienes comprende esta indicacion.

—

En la tesorería del Crédito Público Nacional, existen ya listos y á disposicion del Ministerio del Interior, diez mil certificados de tierras, de los mandados imprimir últimamente, con destino á los expedicionarios al Rio Negro. Cada uno de ellos da derecho á *cien hectáreas*, y serán entregados por la oficina mencionada á medida que los comprendidos en los beneficios de la ley, justifiquen sus derechos ante el Ministerio del Interior.

—

En la solicitud del Banco Francés del Rio de la Plata, pidiendo se le reciban 6692 acciones del Banco Nacional en liquidacion, en cambio de ps. 284.600 en títulos de deuda interna, de 6 ojo de renta y uno de amortizacion, el Presidente del Crédito Público, Dr. Colombres, se ha expedido diciendo que lo solicitado está de perfecta conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la ley de creacion del Banco de la Nacion Argentina. Indica tambien en su informe el Dr. Colombres, la conveniencia de reglamentar la disposicion citada, así en lo relativo á la oficina pública ante la que han de concurrir los interesados con sus solicitudes, como en si el plazo de tres meses que en ella se establece, el cual fenece el 16 de Enero próximo, comprende á todos los tenedores de acciones, aún á los domiciliados en el extranjero.

Son varias las consultas que sobre estos puntos se han dirigido al Crédito Público, naciendo de allí las indicaciones que su presidente hace al Ministro en el informe á que nos referimos.

—

Para el dia de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la Aduana á razon de 360 ojo.

Corresponde al cambio de 1.26 francos.

—

En el dia de ayer, la Aduana de la capital recaudó la suma de ps. m|n. 179,457.00, distribuidos en esta forma:

Importacion	ps.	164.501.38
Exportacion		14.955.62

Total recaudado en el mes corriente, pesos 4.0[illegible].

Id. id. en todo el corriente año, ps. m|n. 47.499.323.42.

—

Oficina de límites internacionales—Creando una oficina de este nombre, anexa al Ministerio de R. E., y fundando su creacion,—se dictó ayer el decreto siguiente por el P. E.:

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1891—Considerando: 1º Que es necesario agregar al Ministerio de Relaciones Exteriores una oficina que se ocupe exclusivamente del estudio de límites internacionales y reuna y organice todos los datos históricos, geográficos y topográficos hasta ahora conocidos y [illegible] sobre las fronteras de la República.

2º Que es igualmente necesario someter á un procedimiento sistemático los nuevos estudios que se practiquen sobre dichos límites, relacionándolos con los anteriores;

3º Que el funcionamiento independiente de las comisiones de límites con las Repúblicas del Brasil y de Chile, exigen la creacion de esta oficina, [illegible] elementos [illegible] conservar [illegible] bajos [illegible] terio.

4º Que las [illegible]

rio comunicados al de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la resolucion del Presidente de la República de desconocer todo carácter público á dichas cartas y planos, no debiendo interpretarse las subvenciones del estado en su favor, sino como simple estímulo á la labor intelectual;

5º Que en consecuencia la oficina mencionada sería la encargada de consignar el trazado en el mapa nacional de aquellos límites y derechos, de los tratados sobre fronteras en los casos de estar ya cangeados; y los resultados de los trabajos de las comisiones internacionales demarcadoras;

6º Que esta oficina puede instalarse sin aumentar los gastos previstos del ministerio, pues se utilizará los servicios de una parte del personal agregado á las comisiones especiales de límites con las repúblicas de Chile y del Brasil, y los pequeños gastos extraordinarios para un auxiliar técnico, servicio de dibujo y adquision de planos y otros elementos, que están autorizados por las leyes de 19 de Agosto de 1890 y 18 del corriente.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Créase en el Ministerio de Relaciones Exteriores una oficina de límites internacionales, que tendrá á su cargo la realizacion de los propósitos expresados en los considerandos de este decreto.

Art. 2º La oficina preparará y ofrecerá al Ministerio y por su órgano á los poderes públicos, los informes necesarios sobre puntos de su competencia. Preparará igualmente los elementos necesarios para la defensa de los intereses nacionales en los arbitrajes que establezcan los tratados respectivos.

Art. 3º El sub-secretario entregará á la oficina bajo inventario:

1º La coleccion de cartas existentes en la biblioteca del ministerio.

2º Copia auténtica de todos los tratados de límites y documentos relativos á su ejecucion, que sean necesarios para el funcionamiento de la oficina.

3º Un catálogo de las obras de la biblioteca del ministerio, relacionadas con dichas cuestiones y que la oficina de límites podrá obtener de aquella reparticion bajo recibo y por el tiempo necesario.

Art. 4º El jefe de la comision de límites en el Brasil entregará la nueva seccion bajo inventario y acta firmada por los respectivos jefes y autorizada por el sub-secretario del ministerio, los antecedentes de sus trabajos y las memorias y planos de la comision internacional sobre el territorio de Misiones.

Art. 5º El perito para la comision demarcadora de límites con Chile, hará igual entrega y con las mismas formalidades, de los documentos del servicio á su cargo, cuya conservacion no sea de inmediata utilidad á su cometido.

Art. 6º El ministerio adquirirá oportunamente con destino á la seccion de límites, los trabajos geográficos que se hallen en archivos públicos, en el extranjero y en el comercio, cuya adquision ó copia convenga obtener.

Art. 7º La oficina de límites dependerá directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores é intervendrá siempre que sea necesario en la tramitacion de los asuntos de límites en la forma que el Ministerio disponga.

Art. 8º El jefe de la extinguida comision de límites con el Brasil, general de brigada D. José Ignacio Garmendia, continuará agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores con el sueldo de que actualmente goza y en el carácter de consejero de límites, hasta la terminacion del litigio sobre Misiones.

Art. 9º Nómbrase director de la oficina internacional de límites al capitan de fragata D. Cárlos M. Moyano, actualmente agregado á la comision de límites con Chile, compilador de datos y antecedentes y con el sobresueldo de que goza.

Art. 10 Pasarán á prestar servicios en la oficina de límites, los siguientes empleados del Ministerio y con los sueldos que actualmente perciben:

El capitan don Sebastian Carrasco de la comision de límites con el Brasil, el escribiente del Ministerio don Juan Drivet y el ordenanza de la comision de límites con Chile, don Faustino Alvarez.

Art. 11. Nómbrase ayudante técnico de la oficina al alférez de navío don José Moneta, con el sobresueldo de ochenta pesos mensuales, y dibujante principal al ciudadano don Daniel Gonzalez con el sueldo de ciento veinte pesos mensuales.

Estos dos sueldos serán imputados á la ley de 18 del corriente.

El dibujante de la comision de límites con el Brasil, ciudadano J. Oberley, pasará á prestar servicios en esta oficina, con reduccion de su sueldo actual á cien pesos mensuales.

Art. 12. Comuníquese — PELLEGRINI — *Estanislao S. Zeballos*.

Un problema intrincado—Traducimos del *New York Herald* de los Estados Unidos de última fecha,—la noticia siguiente: «La cuestion de que si el Presidente volverá á restablecer los derechos sobre los cueros del Uruguay y la Argentina si no se lleva á cabo el tratado de reciprocidad hasta el 1º de Enero de 1892, es uno de aquellos problemas que probablemente ocasionará mucha agitacion en el Gabinete. El *Presidente* talvez no quisiera abrir opinion sobre el asunto hasta despues de las elecciones, á causa de las reclamaciones que se producirían en la Nueva Inglaterra al saberse que las materias primas de la industria de zapatería, que han estado hasta hoy libres de derechos por cerca de veinte años van á ser gravadas.

No hay probabilidades de un tratado con la Argentina, porque sus finanzas están deplorables (depleted) y ella no sufriría mayormente aunque perdiera su intercambio con los Estados Unidos. Ella envía solamente pesos 3.441.203 en cueros y pieles á este país, mientras exporta á Francia pesos 13.800.185, á Bélgica 4.131.927 pesos, á Alemania pesos 1.318.383, á España pesos 1.056.746 y á la Gran Bretaña pesos 928.634.

Al hacerse cargo nuevamente de su puesto el secretario Blaine, parece que se ha dado la señal de la renovacion de la lucha entre sus amigos y los del Presidente, á los cuales se imputa que apoyan el proyecto de reciprocidad. *El Presidente* parece que renueva los esfuerzos que hizo durante su gira por el Oeste para reivindicarlos, en contraposicion á las pretensiones de Blaine, haciéndolo suyo en el mensaje que envió al Congreso».

Suspension de la provision de agua—El Poder Ejecutivo Nacional dictó ayer el siguiente decreto:

Vista la nota de la comision de las obras de salubridad de la capital, en que hace presente que, á pesar de haberse introducido en las tarifas una rebaja de consideracion, se toca con dificultades para el cobro de las cuotas correspondientes, y teniendo en cuenta, 1º que esas cuotas, que representan para el vecindario no un impuesto para renta sino el pago equitativo del servicio que recibe de las obras, son indispensables al Tesoro para atender el mantenimiento del servicio mismo y las obligaciones contraidas para su ejecucion, y 2º que el reglamento sancionado anteriormente y que sigue rigiendo mientras no se dicte el nuevo que se halla en estudio, prevé el caso y las medidas respectivas, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Se suspenderá la provision de agua á todas las casas cuyos dueños ó encargados no abonen la cuota que determina la tarifa correspondiente, sin perjuicio del apremio judicial que iniciará la comision de las Obras de Salubridad.

Art. 2º Se exceptúa de la suspension aquellas casas en que existan habitaciones [illegible]

Art. 3º Comuníquese, etc. — PELLEGRINI — *José V. Zapata*.

Noticias políticas—La Convencion del Partido Nacional que, reunida el 9 de Julio último, proclamó la candidatura de Mitre-Uriburu, está convocada para el 15 de Febrero próximo, y una circular de la Junta de Gobierno de ese Partido, [illegible]

Los trabajos en favor de la candidatura presidencial del Dr. Roque Saenz Peña, siguen activamente entre la [illegible]

Roca y otras personas conspícuas del Partido Nacional.

—

Nada tan complicado como la política catamarqueña.

Mucho nos equivocamos ó se reproduce hoy el caso del desbarajuste catamarqueño que dió lugar á la intervencion federal del Dr. Ondelmo Leguizamon, y que este no logró desenredar.

Segun todas las noticias recibidas hasta hoy, Catamarca no volverá á su quicio con la intervencion del Dr. Carballido—sin duda porque no se ha atribuido al medio supremo y eficaz de consultar la libre voluntad del pueblo en asuntos que le conciernen exclusivamente, la importancia que tiene,—ó porque no se confía en el poder reparador que tienen en todos los casos la Constitucion y las leyes.

Nuestro activo corresponsal de Catamarca dió á conocer ayer los últimos decretos del interventor sobre reposicion de senadores y ministros del Superior Tribunal de Justicia.

Como nada se hablase en sus telegramas de las proposiciones atribuidas al Dr. Carballido sobre arreglo de la cuestion catamarqueña por medio de un cambio privadamente convenido en el personal del Gobierno y de la representacion nacional,—requerimos informaciones al respecto de una persona muy respetable de Catamarca, la que nos ha contestado ayer por medio del siguiente telegrama que, echa no poca claridad sobre aquellos sucesos y y sobre actos de la intervencion federal:

Catamarca, Diciembre 22—Sr. Director de LA PRENSA—Recibí retardado su telegrama.

La noticia de las proposiciones del Dr. Carballido sobre la Gobernacion del Dr. Quiroga y la senaturia de Ferrari, es exacta.

Esas proposiciones fueron hechas extraoficialmente con ánimo de solucionar la cuestion local, cuyas dificultades no desaparecerán con el decreto sobre el Senado y Corte de Justicia.

El carácter de las proposiciones ha sido puramente privado, sobre la base de que las dificultades de la situacion imponian la renuncia del Gobernador.

La prensa local pedia con insistencia esa renuncia y tres fracciones de la oposicion aproximáronse juntas al Interventor y declaráronle no hacer cuestion de nombres si Ferrari dimitia. Estas circunstancias han dado lugar á dichas proposiciones procurando privadamente una solucion que la mision oficial del Interventor no podia producir.

Reponiendo el Senado y la Corte de Justicia y regresando el Interventor como se anuncia, arreciarian las dificultades en el órden local y el Gobernador resistirá probablemente los actos del Interventor.

Salúdale—*C.*

—

Balcarce, 20 de Diciembre de 1891.—Al Dr. Hipólito Irigoyen: Comunícole que se ha instalado el comité en la localidad en el dia de ayer, con el propósito de sostener los principios de la Union Cívica Radical, el que reconoce como jefe al Dr. Leandro N. Alem y como candidatos á la futura presidencia y vice de la República á los Dres. Irigoyen y Garro, quedando la comision directiva compuesta del modo siguiente:

Presidentes honorarios, Dr. Martin Alzaga y Juan P. Amarante; presidente efectivo, Ramon P. Obligado, vice 1º, Juan B Achiary, vice 2º, Cárlos Chedufaux, tesorero, Felipe V. Costa, pro-tesorero, Miguel Gomez, secretarios, Eduardo Lebeau t y Alberto Maceira; vocales Cristóbal Maceira, Cristobal Alonso (hijo), Juan P. Moran, Estanislao Rodriguez y Dionisio Viso.

Salúdalo—*Ramon P. Obligado*, presidente—*Eduardo Debeaud*, secretario.

—

Saladillo, Diciembre 21 de 1891—Al Dr. Hipólito Irigoyen—La gran manifestacion que en Buenos Aires ha tenido lugar el dia de ayer, prestigiando la candidatura de principios que sostiene la Union Cívica, es un reflejo del grandioso número de ciudadanos alistados á la buena causa, la única sana y verdadera, por cuanto no admite transacciones con los opresores de nuestra querida patria. En nombre del comité que presido felicitolo cordialmente, haciendo votos porque tan espontánea manifestacion sea el presagio de la libertad que anhelamos. Salúdanlo—*Francisco Landó. Desderio Gonzalez. Damian Oviedo, Fernando Kesane*, secretarios.

—

Gualeguay, Diciembre 18 de 1891—Al Sr presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.—Buenos Aires—Me es altamente grato comunicar á V. que los principios consignados en el manifiesto que acaba de lanzar á la República el comité de la Union Cívica de la capital federal, que V. dignamente preside, ha sido aceptado por todos nuestros correligionarios políticos de este Departamento con marcadas manifestaciones de simpatía por los altos y levantados principios que contiene, los que servirán de faro á la República para operar pacíficamente su regeneracion político-económico-social.

Dígnese aceptar, señor presidente, nuestras felicitaciones por su conducta digna y patriótica en todos sus actos públicos, lo que vá dejando una estrella luminosa que servirá de ejemplo á las generaciones venideras.

Este plausible motivo me ofrece la oportunidad de saludar al señor presidente con mi mas distinguida consideracion y estima.—*Fenelon Matorras*—*Mateo R. Sola*, secretario.

—

Parroquia de Monserrat—Por disposicion de la Junta Calificadora de la Parroquia de Monserrat, se hace saber á los siguientes ciudadanos: números 278 Arístides Segovia, 342 Luis Meiral, 286 Juan C. Moyante, 117 Enrique Acosta, 109 Andrés Garcia, 1044 Fernando Diaz, 678 Luis Chichizola 727 Benito Rodriguez, 447 Antonio Perez, 358 Juan Medina, 732 Martin Hernandez, 859 Pedro Iriarte, 343 Isidoro Martinez, 310 Juan Magallanes, 346 Luis B. Roca, 938 Raimundo Pariente, 835 José Garcia, 547 Luis Aguirre, 576 Emilio Fonseca, 397 Aurelio Gallardo, 70 Venedo Pueyrredon, 30 Pedro Zaldumbide, 562 Andrés Consiglieri, 563 Cayetano Rotondo, 771 Sabino Fuentes, 1021 Antonio Hernandez, 1161 Ramon Senza, 840 Eduardo Alvarez, 807 Valentin Martinez, 316 Juan Montovio, 848 Antonio Freire, 1061 Felipe Alaniz, 1062 Ramon Lopez, 365 Constante Caizeta, 362 Nicanor Ramos Ortega, 807 Héctor Lugomarsino, 815 Rufino Vidal, 1116 Julian Rodriguez, 37 José Nieto, 811 Alfredo Gomez, 235 Mariano Echagüe, 825 Anacleto Suarez, 363 Adolfo Migone, 832 José Lascano, 882 José Mascías, 941 Antonio Rocha, 738 Fructuoso Mendez, 1064 José Rivera, 988 Juan Ferreyra, 1173 Francisco Buero, 1020 Pablo Guillin, 1214 Ramon Saques, 795 Francisco Bengochea, 940 Tomás Herrera, 913 Domingo Navarro, 911 Ricardo Alaniz, 919 Romualdo R. Pizarro, 731 Rodolfo Ahumada, 939 José M. Telechea, 317 Andrés Traversari, 1124 Andrés Zás, [illegible] Natalio Garcia, 900 Juan D'Angelo, [illegible] Juan M. Ortiz, 1127 Miguel Godoy, [illegible] Benjamin Quiroga, 369 Modesto Peralta, [illegible] Teófilo Lopez, 599 Nicolás Escudero, 1186 Martin Salas, 1011 Pedro Castro, 557 Alfredo Acosta, 1159 Ganuto Rellamonti, 904 Pastor Zabalza, 566 Pedro Durante, 632 Arturo Espinosa, 1020 Martin Sotamayor, [illegible] Máximo Dadin, 294 Juan A. Aguilar, 637 Domingo Broggi, 321 Ramon Arriola, [illegible] Antonio Cabrera, 1132 Cárlos Lodi, 1253 Pelegrino Oliver, 1076 Martiniano Valle, 1076 Alejandro Valle, 217 Alejandro Suarez, [illegible] Juan S. Arnero, 594 José García Fernandez, 561 Cárlos Brown, [illegible] Pastor Buenaventura, 577 Manuel Perez, [illegible] Juan Torres, [illegible] Juan Romero, 1128 Mariano Meza, [illegible] Ricardo Sanchez, 848 Rafael Escobar, 60 Fermin Leira, 394 Cárlos Barrancos, [illegible] Ernesto Vila, 270 Felipe Puebla, 836 Rudecindo Villarroel, 1056 Eduardo Olivares, [illegible] Juan Orselli, 928 Cayetano Puentes, [illegible] Lorenzo Morillo, que han sido eliminados del Registro Cívico Nacional por no haber concurrido á levantar las tachas opuestas el dia y hora designados en el edicto.—*Cárlos A. Pueyrredon*—*Federico Lions*—*Cárlos E. Suberbühler*.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1891.

—

El Dr. Irigoyen ha recibido ayer telegramas de felicitacion, por su manifiesto, de los señores David Peña, del Rosario; A. Pezzani Lanza, de Concordia; José Luro, de Mar del Plata; Julian T. Gerbero, del Uruguay; Mardoqueo Molina, de Córdoba; Mariano Martinez y otros, del Uruguay; y Pedro G. Martinez, de Gualeguaychú.

—

Juventud Nacional Principista—Bajo la presidencia del señor Pompeio se reunió anoche la comision organizadora de la anunciada velada política, resolviendo que esta tenga lugar el viernes 25 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el salon Garubila, que será adornado convenientemente por una comision nombrada al efecto.

La comision se ocupó tambien de las [illegible]

abrirá el acto por hallarse ausente el doctor Escobar.

La velada se celebrará en honor de los delegados especiales enviados por los comités de la Union Cívica de las provincias, con motivo del meeting del último domingo y quienes esperarán aquí hasta ese dia.

Se ha resuelto que los palcos sean concedidos solamente á las familias, pudiendo recojerse lo mismo que las demás localidades, en el local Cangallo 536, desde hoy á la 1 p. m.

Entre otras comisiones se nombrará una de recepcion compuesta de cuarenta jóvenes de lo mas distinguido de nuestra sociedad y la que se encargará de dar debida colocacion á los asistentes.

Al acto asistirá el comité nacional de la Union Cívica presidido por el doctor Alem, el doctor Irigoyen y delegados de las provincias, quienes tendrán localidades especiales.

Se ha contratado una notable orquesta que ejecutará el himno nacional y otras piezas musicales.

Se han recibido numerosos pedidos de localidades, especialmente de familias, dato revelador de que el bello sexo se apresta á concurrir en gran cantidad.

La comision organizadora, que trabaja sin descanso para llenar del mejor modo posible su cometido, ha resuelto constituirse en sesion permanente, así que para todo lo que se relacione con la velada puede encontrársele en el Comité Central, Cangallo 536.

De ese mismo centro hemos recibido la siguiente convocatoria:

Juventud Nacional Principista — Se invita á los miembros de este centro á la asamblea general que se celebrará hoy á las 8 1|2 p. m. en su local, Cangallo 536. Se recomienda puntual asistencia por tener que discutirse asuntos urgentes y de gran trascendencia para la política principista de la Union Cívica.—*Ramon J. Agüero*, vice-presidente.—*Juan E. Beltran, Cruz Vera, Nestor Fernandez, Eduardo Lopez Jordan*, secretarios.

Partido Nacional—El comité de la capital del Partido Nacional se reune hoy miércoles 23 del corriente á las 4 p. m. Recomiéndase á los señores delegados la mas puntual asistencia—*El Secretario*.

Partido Nacional—Se cita á la reunion de la mesa de la Junta que tendrá lugar hoy miércoles á las 3 p. m. para tratar asuntos de importancia.—*Gregorio Uriarte*, secretario.

San Juan Evangelista—La junta inscriptora del registro nacional de la parroquia de San Juan Evangelista, se reune los jueves de 6 á 8 p. m. y los domingos de 1 á 3, en el local de la alcaldía, calle Rodriguez 776, con el objeto de atender á las tachas que se interpongan.

Union Cívica Nacional—La junta ejecutiva de la Union Cívica Nacional se reune en sesion extraordinaria hoy miércoles 23 á las 4 p. m. en su local Victoria 978 [illegible] puntual asistencia.—*Los Secretarios*.

Union Cívica Nacional—Comité de la Provincia—Se cita á la C. D. á la sesion de hoy miércoles 23 á las 4 p. m. Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos urgentes é importantes.—*Los Secretarios*.

Fiesta de Navidad en la calle Florida—Prepara una fiesta la Sociedad Hermanas de Dolores en su gran salon de la calle Florida 583 para la noche de mañana.

Habrá un gran árbol de Navidad cubierto de juguetes para repartir equitativamente á los niños que asistan, cuya entrada será tambien gratis, debiendo darse á estos un número que corresponde al uno de los juguetes del árbol. Estos juguetes se repartirán al final de la agradable fiesta.

A las 3 y 1|2 en punto dará principio el concierto dirigido por el profesor Sr. Millotti, tomando parte los siguientes artistas: Sres Miralta y Sart, Sres. Sartini, Leonori, Sta. Jessy, Sr. Absalon L. Padilla y varias distinguidas señoritas de la sociedad.

[illegible] y muchas otras diversiones.

[illegible] pagarán ps. 2 de entrada.

[illegible] y refrescos servidos por señoras.

—

Casamiento en el colegio de la Merced—Ha contraido matrimonio ayer el jóven estudiante de la Facultad de Derecho señor Tomás F. Villamayor, con la señorita Aurora Nocetti, huérfana del colegio de la Merced.

La ceremonia verificóse en la capilla de dicho establecimiento, asistiendo al acto algunas señoras de la sociedad de Beneficencia y las niñas del colegio.

Sucesos del Brasil—Aprovechando las manifestaciones de duelo hechas con motivo del fallecimiento del ex emperador Don Pedro II, han dado los monárquicos brasileros muestras elocuentes de sus propósitos políticos.

El 16 del actual, en una de las calles mas concurridas de Rio Janeiro, un grupo de individuos, con una banda de música á la cabeza, daban entusiastas vivas á la monarquía y dirigian los mas afrentosos epítetos á la República.

La policía dejó hacer y los monárquicos gritaron cuanto les pareció sin ser molestados. Pero á la noche se comenzaron las represalias.

Habia en la calle Ovidor, entre Gonçalves Dias y Uruguayana, un grupo de bolsistas y corredores, entre los que parece que predominaban los monárquicos. Un numeroso grupo de republicanos atacó y dispersó á los otros, formándose una manifestacion que despues de detenerse frente á la imprenta del *Jornal do Brazil*, donde fué arengada por un redactor del colega, recorrió las calles de la ciudad dando vivas á la República.

Con este motivo recuerdan los diarios brasileros que en los últimos tiempos del Imperio se dictó una órden declarando subversivo el grito de viva la República, y que aun cuando reconozcan el derecho de pensar en política como bien les plazca, debe no obstante considerarse como subversivo el grito de viva la monarquía dado en público y por grupos numerosos.

Estas agitaciones trajeron la declaracion de los oficiales del ejército y armada de que apoyarian decididamente la forma republicana.

Los periódicos de Rio Janeiro de última fecha, que alcanzan hasta el 17 de Diciembre, nos traen datos interesantes sobre los últimos movimientos revolucionarios en los diferentes estados, producidos á fin de deponer algunos gobernadores.

En San Paolo, á las 6 del dia 14 una gran multitud de pueblo reunióse á lo largo de la avenida Rosario, donde un ciudadano pronunció un discurso violento contra el gobernador Dr. Américo Braziliense.

El pueblo, exaltado, dirigióse al edificio de la *Confederacion* en manifestacion hostil, siendo recibido á balazos que fueron disparados desde la azotea.

Inopinadamente la caballería desembocó por la calle 15 de Noviembre, y al llegar frente al *Correio Paulistano* hizo una descarga cerrada de tiros, manteniéndose un nutrido tiroteo que duró mas de treinta minutos.

El pueblo, resistió con bravura respondiendo al ataque con tiros de revólver y carabina. La pelea se concentró frente al edificio del *Correio Paulistano*, poniendo á este en una situacion crítica y peligrosa.

Al mismo tiempo otro cuerpo militar avanzaba por Rosario, donde un grupo de revolucionarios hacia fuego contra la fuerza que atacaba al *Correio*. A lo largo de la calle se trabó una lucha reñida, siendo heridas varias personas del pueblo y de la milicia.

El palacio de gobierno estaba guardado por una fuerza considerable, compuesta de agentes de policía y bomberos munidos de mangueras y bombas á vapor.

El presidente del estado no envió fuerzas á ningun punto del interior, enviando solamente á Santos á las 4 de la madrugada algunas tropas que se cree háyanse adherido á la causa del pueblo.

En Socarola, el pueblo armado depuso á las autoridades locales y á la intendencia, deponiendo tambien á Américo Braziliense y aclamando á Cerqueira César.

No hubo resistencia en vista del gran número de revolucionarios.

En Salto é Itú fueron depuestas las autoridades y aclamado Cerqueira César.

En Silveiras, cerca de 300 hombres armados depusieron á las autoridades, fieles al Dr. Américo Braziliense. El destacamento confraternizó con el pueblo, menos el comandante que fué preso.

En Santos el pueblo se reunió en meeting y depuso al Dr. Braziliense y á la intendencia, aclamando al Sr. Cerqueira César.

La direccion del Municipio fué confiada al directorio de la Asociacion Comercial.

La fuerza pública, adhirió unánimemente y fuerzas [illegible] para marchar contra San Paolo. La resistencia de la policía era tenaz en varios puntos. El número de los muertos es 16, siendo 4 soldados.

El 18, á media noche, un destacamento de caballería asaltó las oficinas del *Correio Paulistano*, rompiendo las máquinas y útiles de imprenta. El pueblo, indignado por aquel ataque, se dirigió al diario *Federacion*: á pesar de las resistencias opuestas fueron invadidas las oficinas y empasteladas sus cajas.

Hé aquí los términos de la nota dirigida al Presidente de la República con motivo del cambio de gobierno en San Paolo:

San Paolo, Diciembre 18—Comunico á V. E. que hoy á las 8 1|2 he renunciado del cargo de presidente de este Estado.—*Américo Braziliense*.

—Comunícole que hoy asumí la presidencia de este Estado como vice-presidente por haber abandonado el cargo el Dr. Américo Braziliense. Reina plena paz. Puede V. contar conmigo para su auxilio con todas las fuerzas para la grande obra del restablecimiento de la legalidad del país.—*J. A. Cerqueira César*.

—Al asignar el decreto que reorganiza la magistratura de 1ª y 2ª instancia del Estado de Rio Janeiro, estando presentes en el Palacio de Gobierno diputados fluminenses al Congreso Federal, muchos magistrados y personas influentes en el país, el gobernador Baltazar de Silveira, en frases elocuentes, hizo sentir su satisfaccion por aquella reforma. Su discurso fué muy aplaudido.

El puerto de Rio Janeiro infecto—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer el decreto declarando infecto el puerto de Rio Janeiro de acuerdo con el párrafo 2º, art. 1º de la convencion sanitaria internacional.

Esta decision ha sido aconsejada por el Departamento Nacional de Higiene.

Colegio de la Victoria—Habiéndose terminado las pruebas escritas, hoy y mañana tendrán lugar los exámenes orales en el colegio de la Victoria, Corrientes 1439.

Società Stella d'Italia—Con motivo del año nuevo, la Comision Directiva de esta sociedad ha organizado una série de fiestas que se realizarán con sujecion al siguiente programa

Dia 31 de Diciembre—Gran baile en los salones del local social.

Dia 1º de Enero—Rifa, tómbola, conciertos, juegos variados, que se verificarán de tarde y de noche.

Dias 2, 3, 4 y 5 de Enero—Continuarán las fiestas arriba mencionadas, pero solamente de noche.

Dia 6 de Enero—Durante la tarde, grandes fiestas como en los dias anteriores, por la noche tendrá lugar un espléndido baile.

La Comision Directiva ha resuelto tambien nombrar una comision de señoritas, que tendrá á su cargo todo lo relativo á rifas, rifa etc, comision que al mismo tiempo que realiza tan laudable cometido, contribuirá eficazmente á dar mas brillo y realce á la fiesta que se celebra.

El derecho de visita de sanidad—Reglamentando la ley 2847 sobre el derecho de visita de sanidad, se dictó ayer un decreto que dice así:

El derecho de visita de sanidad establecido por la ley 2847, será cobrado por las aduanas, en moneda metálica ó su equivalente en curso legal en el primer puerto argentino que toque el buque procedente del extranjero, no siendo exigible dicho pago en los demás puertos cuando lo hubiese verificado en el primero.

Los buques que á su arribo á puerto argentino no presenten patente de sanidad, pagarán el doble del impuesto fijado en el art. [illegible] de la ley 2847.

Los buques procedentes de puerto [illegible] pagarán tambien [illegible]

Ferrocarril Central Norte—[illegible]

[illegible] Se resuelve:

[illegible] *José V. Zapata*.

En el Buenos Aires—Interesante en extremo, por sus [illegible] jugadas, fueron los [illegible] ayer [illegible] Irun y Barriola [illegible]

[illegible] Irun, 35 por 31, 40 por 35.

Elicegui juzga llegado el momento de apretar y [illegible] sostiene una [illegible] entrada, con la que iguala á 45 [illegible] pero cargando Irun sobre Barrioz, el bando colorado cede terreno. Irun se coloca en 45 por 40, y 48 por 42. Elicegui acomete con mayores bríos, apuntándose 6 tantos mientras sus contrarios 1, 48 por 49, pero al hacer un saque á dos paredes se le va la mano y la pelota al pisar fuera del escas, resuelve la reñida y emocionante lucha en pro de Irun.

Hoy jugarán el Zurdo de Hernani y Pasiego contra Martin y Melchor.

Inmigracion—En la Oficina Nacional de Trabajo, ha habido ayer el movimiento de que dá idea los datos siguientes

Inmigrantes internados por ferrocarril 89, pedidos recibidos ciudad varios 23, pedidos pendientes agricultores familias 150, agricultores peones 800 boloneros 4, cocineras 14, jornaleros 1400, matrimonios 12, niñeras 14, sirvientas 20, zapateros 15. Total 2252.

Por el Ferrocarril del Rosario salieron 68 inmigrantes. Para San Nicolás 2, Arroyo Seco 9, Serodino 6, Diaz 8, Irigoyen 1, Luxardo 10, Lehmann 1, Palacios 3, San Cárlos Centro 2, Santa Fé 9, Pilar 4, Clucellas 1, Emilia 2, Santa Teresa 5, Sastre 5, Armstrong 1, San Cárlos Sud 2.

Por el Ferrocarril del Sud salieron ocho inmigrantes: para Maipú 1, Dolores 1. Juarez 3, Tres Arroyos 3.

Por el Ferrocarril del Pacífico salieron ocho inmigrantes para Mendoza.

Por el Ferrocarril de la Provincia salieron cinco inmigrantes para Socorro.

La correspondencia en las provincias—El jefe de la seccion de correos, Dr. Veyga, ha dado cuenta á la Direccion General del ramo de la demora que está sufriendo la correspondencia del interior de la República con motivo de las recientes lluvias, por medio de la siguiente comunicacion:

Señor Director General Hé recibido comunicaciones de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja y Tucuman, de encontrarse interrumpidas por las últimas lluvias, las siguientes líneas de correos:

Córdoba—La línea férrea de la capital á Villa María está interceptada en Tio Pugio, y la de Rufino á Villa María con los terraplenes deshechos en este último punto. De Villa María á Rosario, interceptada en la estacion Belle Ville; de Villa María á Rio Cuarto en muy mal estado hasta Villanueva. La correspondencia está detenida en Villa María.

Santiago del Estero—Los correos á Copo 1º y 2º no pueden pasar el Rio Hondo á causa de la gran creciente. La correspondencia regresó á Santiago y se despachó otro correo, esperándose resultado.

La Rioja—El correo desde la estacion Paquía á la capital, llegó sin la correspondencia por estar destruida la línea del ferrocarril de Dean Funes á Chilecito entre Chamical y Punta de los Llanos. La correspondencia marchará á caballo, hasta donde pueda ser transportada por ferrocarril.

San Luis—El correo de San Martin, que debió llegar el dia 20 á la capital, no ha podido seguir curso, por impedirlo la creciente del Rio V. Se espera bajante para poder pasar.

Tucuman—El tren del norte con procedencia de Jujuy y Salta, no llegó á la hora marcada por su itinerario 7 p. m. á consecuencia de un descarrilamiento.

La correspondencia quedó en Tucuman hasta la salida del primer tren, que de allí parte para el litoral.

Todos los jefes de distritos tienen órden de aprovechar los medios á su alcance y y procurarse los elementos necesarios para hacer seguir la correspondencia mientras las vias férreas estén interrumpidas.

A medida que se reciban noticias sobre la reposicion de estos servicios, las pondré en conocimiento del señor director general.

Saluda al señor director general atentamente.—*T. de Veyga*.

Escuela Normal de Profesoras de la Capital — NUEVAS PROFESORAS Y MAESTRAS NORMALES—Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar una interesante fiesta en este establecimiento de educacion, dirigido por la educacionista argentina, señorita Máxima Lupo, á la que asistieron el señor Ministro de C. J. é I. P., doctor Juan Balestra, sub-secretario del Ministerio respectivo, señor José A. Ojeda, y escogida concurrencia de señoras y señoritas, en su mayor parte de las familias de las profesoras y maestras normales que acaban determinar sus estudios en el mismo establecimiento.

El programa de la fiesta era el siguiente: Himno Nacional, cantado por las alumnas de los cinco años normales; «L'alito di Bice», Donizetti; «Le Montanine», Scuderi; «La preghiera della sera», Fumigalli, por las alumnas de primer año; «La luna nueva», cantada por la Sta. de S. Pedro, alumna de primer año, que posee una bonita voz de soprano; «La selva nera», Campano, por el segundo y tercer año; «Lungi, lungi», Pinzuti; «L'addio», Serpenti; «Viaggio notturno», Guercia, por el cuarto y quinto año.

Luego tuvo lugar la entrega de los diplomas á las siguientes señoritas:

Profesoras normales—María Amico, María Eugenia Arana, Ana Baez, Camila Biaggi, Isabel Brea, María Bucich, María Ercilia Casabona, Isolina de la Cuesta, María Donati, Luisa Fernandez, Isabel Igon, Ana Lewis, Carolina Lucadamo, Amalia [illegible], Luisa Marinl, Susana Pintos, Aurelia Tagle, María Luisa Tay. Recibieron tambien diplomas de maestras normales tres señoritas cuyos nombres sentimos no recordar, lo mismo que el de una niña que recibió el título de sub-preceptora.

En seguida el señor Ministro pronunció oportunas palabras felicitando á las diplomadas, al cuerpo docente del colegio y en particular á la señorita directora.

Luego se terminó el programa en esta forma: 10. «Ave María», Gounod, cantado por la señorita Elisa Manes, de cuarto año; 11. «Coro de aldeanos», «Plegaria», «Cavalleria Rusticana», Mascagni; 12. Himno al 9 de Julio, Furlotti; 13. Himno Nacional.

En Villa Catalinas—El domingo tuvieron lugar en este pintoresco pueblo las fiestas populares que oportunamente anunciamos con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del templo que actualmente se construye por iniciativa de sus progresistas vecinos.

A las 9 a. m. empezó la misa, oficiada por el Rev. P. Fray M. Berco, asistiendo á ella numerosa y selecta concurrencia.

La cancha de pelota donde se jugaron dos interesantes partidos, estuvo tambien muy concurrida.

El concierto dió principio á las 9 p. m. y resultó, como se esperaba, lucidísimo, á pesar de haberse omitido la última parte del programa, debido á la indisposicion de la señorita Flora Mazzini, lo que fué muy lamentado por el público que contaba con su valioso concurso para el mejor éxito de la velada.

Terminó tan simpática fiesta con una animadísima tertulia con que tuvo á bien obsequiar la señora Flora B. de Pinedo á sus numerosas relaciones.

Romerías españolas en Barracas al Sud—La sociedad española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires, con motivo de celebrar el [illegible] aniversario de su fundacion y para allegar recursos con que socorrer á los inundados de España, celebrará una fiesta anual durante los dias 25, [illegible] de Diciembre.

El programa que es variado é interesante, hace creer que la simpática fiesta será coronada por un éxito completo.

El lugar designado para las romerías es el campo Barrios de Pinedo, frente á la estacion de Barracas al Sud.

Ferrocarriles—La oficina de contabilidad [illegible] ha elevado ayer al presidente de la direccion de ferrocarriles nacionales un extenso informe sobre el presupuesto presentado por la empresa del F. C. Argentino del Este para el año entrante, aconsejando su rechazo por figurar en dicho presupuesto partidas exageradas y sueldos al directorio en el exterior, lo que está prohibido por la nueva ley sobre ferrocarriles de la República.

Impuestos municipales—La cobranza de esos impuestos es el mayor de los desbarajustes que la peor de las administraciones pudiera sostener de un modo permanente.

Con ese sistema la recaudacion no da resultados y el contribuyente concluye por cerrar la bolsa en vista de que hay una oficina que intenta cobrar por duplicado, so pretexto de olvidos y distracciones.

Parece que hubiera una oficina expresamente destinada á dirigir amenazas de hacer efectivo el cobro por vía judicial al que paga siempre que el cobrador se presenta como es debido, al que ya pagó anticipadamente y al que no pagó, tal vez, pero quizá sean estos los menos apremiados.

No pasa dia que no tengamos reclamaciones fundadas en contra de esas estaciones de apremio, verdaderos palos de ciego que llueven sobre los contribuyentes á diestro y siniestro.

Al ver como se envian esas papeletas á personas que pagan religiosamente las cuotas cuando se presentan á cobrarlas, sospéchase si los cobradores, en connivencia con los que gestionan el cobro de atrasos, entregarán á estos los recibos sin siquiera pasar por la casa del contribuyente á intentar cobrarlos.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el vecindario se hace cada vez mas refractario á entenderse con una administracion que adolece de tan gravísimos defectos.

Por nuestra parte, empezamos á creer que se trata de un mal irremediable.

Centenares de casos hemos conocido en que el interesado se presenta al recibir el primer apremio á mostrar el justificante de haber pagado ya lo que se le reclama. Le piden disculpa por el error, pero quince dias despues le vuelven á pasar otra citacion idéntica por la misma cuota, y ocho dias mas tarde, otra, y una tercera, etc.

Y así van pasando los meses y los años sin que se cumpla el refran de no haber mal que nunca se acabe.

El general Manuel de Biedma—Continúa, desgraciadamente, enfermo este distinguido militar, á causa de la caida que sufrió ahora dias, la que dió lugar á una violenta luxacion de la muñeca de la mano derecha y una contusion en los glúteos y articulacion sacro-coxígea.

A pesar de los esmerados cuidados de sus colegas y amigos doctores Castillo y Golfarini la inflamacion de la mano no cede como se quisiera y la contusion de los glúteos es por demás molesta, impidiéndole dedicarse á sus quehaceres y ocupaciones ordinarias.

Muerte de una profesora del Colegio Inglés—Ayer á las 10 1|2 a. m. el doctor Cristóbal Wat Kins, domiciliado en la calle Cuyo 838, fué llamado por el director del Colegio Buenos Aires English High School, situado sobre la barranca de la calle 92, entre las de Universidad y Herrera, con objeto de atender á la señora Clara Winters de Brown, profesora de música de dicho establecimiento, la que se encontraba en cama gravemente enferma.

El Dr. Wat Kins concurrió en el acto, y examinando á la enferma declaró que se trataba de un caso de intoxicacion por la morfina. En el acto se dió cuenta al comisario Sr. Guiñazú, de la seccion 19ª, que pocos momentos despues se presentó con el médico de policía Dr. Jacobo J. Berra.

Mientras tanto, la Sra. de Brown habia fallecido sin pronunciar una palabra, poco despues de ser visitada por el médico inglés.

El Dr. Berra halló sobre una mesa de luz un pequeño frasco conteniendo el resto de una solucion de morfina, que se habia bebido en excesiva cantidad la desgraciada señora.

De las averiguaciones practicadas por la policía, resulta que la señora de Brown padecia de neuralgia facial y los médicos que la asistieron le recetaron inyecciones de clorhidrato de morfina para calmar el dolor intenso que sentia.

Muchas veces hizo uso de las inyecciones con resultados mas ó menos satisfactorios; pero ayer se sintió muy molestada por los dolores, y en la creencia tal vez, de que el efecto de la morfina sería mas eficaz y rápido que aplicándosela en la epidermis, bebió el líquido en una cantidad que le causó la muerte.

Se ha averiguado tambien que la receta fué despachada por la farmacia de Gibson, Rolon y Cía. de la calle Defensa, en el mes de Abril próximo pasado, en cuya fecha acababa de llegar del Rosario la señora de Brown.

El frasco estaba rotulado así: «para inyecciones hipodérmicas».

La suicida era de 32 años de edad, viuda, nacida en Lóndres, donde tiene toda la familia.

El juez de instruccion Dr. Costano ha tomado la intervencion que le corresponde, levantando la sumaria informacion.

Doble tentativa de homicidio—Ayer á las 4 p. m. el sujeto Simon Sanguinetti se presentó en el almacen de la esquina Centro América y Corrientes, y despues de pedir una copa con ginebra, provocó al dueño del negocio Pedro Jerbone, dirigiéndole insultos sin que hubiese mediado causa alguna.

El dueño de casa se vió entonces obligado á pedirle se retirase, porque no habia causa para ser insultado; pero lejos de obedecer, Sanguinetti sacó un cuchillo y le agredió, logrando inferirle una puñalada en la ingle izquierda.

Uno de los dependientes, Juan Torino, al ver herido á su patron corrió en su auxilio y tambien fué acometido, recibiendo dos puntazos, uno en la cintura y otro en el pulmon izquierdo.

El criminal iba á continuar, cuando fué detenido por un agente de policía de la seccion 9ª que habia sido avisado de lo que ocurria en el almacen.

Las heridas son de carácter grave, segun opinion del médico Dr. Mazzini que los reconoció.

De este hecho se ha dado cuenta al juez Dr. Pizarro.

Estragos de la langosta en Hernandarias—Nos escribe un apreciable caballero de esta poblacion, confirmando las noticias ya trasmitidas por telégrafo sobre los estragos causados por la langosta en Hernandarias.

Toda la cosecha de trigo y de maiz, se ha perdido, y los pobladores, todos humildes agricultores, han quedado en la miseria en las colonias de Entre-Rios. Se levanta una suscricion para acudir en auxilio de las víctimas.

A la penitenciaría—Ayer han sido pasados á la penitenciaría los procesados por el crimen de la Floresta de que dimos cuenta oportunamente, José Mª Silva, Juan y Basilio Arroqui, Victor Marquesto y Cayetano Yangui.

Colegio Hermanas de la Misericordia—Para efectuar el reparto de premios tuvo lugar ayer una simpática fiesta en el Colegio de la calle de Moreno, á la asistió una selecta concurrencia.

Recitacion de poesías, representacion dramática y discursos de las niñas llenaron las horas agradablemente.

Asistió el arzobispo Aneiros quien presidió la ceremonia.

Club Union Argentina—La asamblea de ese club que debió celebrarse ayer ha quedado aplazada para el lúnes próximo.

El órden del dia es el mismo que para la sesion que debió celebrarse ayer.

Empréstito externo de Tucuman—En una extensa nota dirijida por el directorio de la Caja de Conversion al Ministerio de Hacienda, desaprueba la aceptacion que dispensó el gobierno nacional al convenio celebrado por el señor Panelo, en representacion del gobierno de la provincia de Tucuman, con la casa Bemberg y Cª, representantes de Cahen é hijos, que fueron los emisores del empréstito contratado en Europa para el banco provincial.

Dice que este tiene en circulacion una emision clandestina, y que con arreglo á las leyes que cita, no estaba legalmente autorizado aquel gobierno á realizar el convenio referido, puesto que priva de garantías á dicha oficina.

Billetes de Banco quemados—La siguiente acta, remitida por el directorio de la Caja de Conversion al Ministerio de Hacienda, instruye de la incineracion de billetes de Banco que se hizo allí el primer dia de la presente semana.

En Buenos Aires, á veintiun dias del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en la Caja de Conversion los señores directores que firman, el representante del Banco Nacional y el secretario que firma, prosedióse á destruir por el fuego la suma de ciento ochenta mil cuatrocientos veintiun pesos en billetes y por los concepros que se expresan en seguida

Amortizacion—Recibido de las aduanas de la Capital, Goya, Mendoza, Paraná y Corrientes, como producido del derecho adicional á la importacion, destinado por Ley 2772 á la amortizacion de la emision circulante, en emision antigua autorizada del Banco Nacional, pesos 131 636, emision ley 3 Noviembre 1887, pesos 22.312, emision ley 6 Setiembre 1890, pesos 8.413.

Renovacion—Billetes renovados al Banco Nacional en emision, ley 3 de noviembre de 1887, ps. 18.110, id id 6 de setiembre de 1890, ps 2890.

La clasificacion de los billetes quemados queda especificada en planillas archivadas en Contaduría, levantándose, para constancia del acto, la presente en tres ejemplares de un mismo tenor.—*Victor Martinez, M. A. Cuyar, Vladislao Frias, A. Dudignac, Alberto Aubone*, secretario.

Club de Gimnasia y Esgrima—En su última reunion la comision directiva del Club de Gimnasia y Esgrima aceptó como socios á los siguientes señores

Salvador Rodriguez, Rufino M. Recalde, Jun J. Figuersa, Burellano Avila, Agustin P. Haurel, Antonino E. Svures, Pedro A. Checra, Benito Liprandi, Sabino C. Manduca, José I. Gaitina, Enrique de la Llata, Juan Cibrian, Victor Valdes, Francisco Cirilino, Miguel Pietrafessa, L. Lang, Damian Recalde, Manuel Lemos, Victor Cassiau.

La comision se reune nuevamente mañana á la noche.

Provisiones á la armada—Por intermedio del estado mayor de marina llegó al ministerio del ramo un escrito en que los comerciantes Carboni, Repetto y Franconi, reclaman el pago de 40,000 pesos que les adeuda el gobierno por provision de artículos para los buques nacionales de guerra, que hicieron en los primeros meses del año.

Como hace tiempo que está agotado el presupuesto que autoriza esos gastos, tendrán que esperar á que el Congreso sancione un crédito suplementario.

Inundaciones en Córdoba—Hemos recibido anoche datos que completan los que fuimos ayer los únicos en publicar sobre las inundaciones en Villa Nueva y Villa María (provincia de Córdoba.)

Nos han sido trasmitidos en telegramas particular de Villa María, fechado ayer que dice así:

«En Villa Nueva hasta hoy se habian derrumbado mas de cincuenta casas sin contar ranchos ni paredones.

Espérase nueva creciente esta noche que viene por vía de Córdoba, y tómanse precauciones. La poblacion alarmadísima por que témense grandes desgracias. Si se unen ambas crecientes, nos cortan la retiradas para todas partes. No hay comunicaciones de trenes con ninguna parte.

Espérase gente de Córdoba con botes para pasar el rio. Hubo grandes pérdidas materiales.

Anoche la poblacion pasó en vela pues la creciente amenazó del lado de Rio IV, pasando la vía, é inundando el otro lado del pueblo.

Por fortuna detuviéronse las aguas no sin haber cubierto las calles. Témese que los desvíos de la corriente lleguen esta noche con violencia. Aquí las casas principian á derrumbarse. El cuadro general es entristecedor, las familias sin hogar, andan en grupos por la estacion en busca de refugio. Andan comisiones repartiendo víveres. La casa del Jefe de Policía de Villa Nueva, inundada: las aguas entraban por las puertas y salian por las ventanas. Se han abierto en calles profundos hoyos. El agua sigue para el lado de Ballesteros, es decir para el lado del Rosario.

Movimiento de pasajeros—El habido ayer en varios hoteles es el siguiente:

Hotel de París: J. Ibarlucea, Rosario.

Hotel de Roma: Adriano Guilert, Esperanza; Alberto Portale, Azul; Dubary hijo, Mercedes; Gabriel Goenaga y familia, Chivilcoy; Cárlos Merlin, J. Pequenos.

Hotel Frascati: Montevideo; Pedro Barbie. Tuyú; Dr. Borra, Rosario.

Bristol Hotel: Francisco Ruberti, Azul; S. Chalck.

Hotel del Globo: Manuel Solana, Zárate; Agenor Villalonga, Concordia; Esteban Garazzo, Gualeguaychú; J. V. Chichizola, id; Guillermo Jorgenson, Rodolfo Morales, A. Elias, acorazado «Brown»; Juan P. García, Campaña; Jacinto Salivar, Tandil.

La Oriental: Joaquin C. Marquez, Lucio M. Aizaga, Eduardo Graham.

Hotel de Lóndres: Luis F. Tegers, Eugenio de Tegers, Ernesto Gomez Herrera, Lucrecia V. de Herrera, Carmelia Sangues, Juan Gean, María de Gean, Luis Sacchi, Mariano Paredes, Santiago Begerne, María de Begerne, Julio Murray, Enriqueta Murray.

Grand Hotel Central—Sofus Aagaard, Mr. Jones, gobernador Dr. Sabá Z. Hernandez, Roberto Brown, Manuel M. Gonzalez, Anastasio Saavedra, George Leonard Miles y señora, Petersen, señora y 3 niñas, Dr. Sanchez, señora y 3 niñas.

El ferrocarril del Oeste—Señor director de LA PRENSA—Apropósito de lo que ayer dijo LA PRENSA respecto al convenio de esta empresa con la intendencia para mejora de calles, es urgente ahora recordar que el ramal del Riachuelo que inutiliza la calle de Soria y la convierte en foco pestilencial por el desnivel en que la tiene con dicha línea, fué mandado levantar al venderse la línea y la municipalidad sigue permitiendo que exista y funcione, causando grave perjuicio al vecindario, no solo con las desgracias que á menudo ocasiona, sino por el pésimo estado en que forzosamente tiene que conservarse la calle de Soria y otras, cuyo nivel ha sido alterado por dicha via y que por no gustar en puentes y alcantarillas se tienen inutilizado el tránsito. Cuando llueve, las aguas quedan estancadas corrompiéndose salvo donde ha colocado un *cajon de madera* para perjudicar la calle haciendo una enorme zanja como en 24 de Noviembre y San Juan. Desea el vecindario que se levante semejante via, perjudicial, ó cuando menos que se adoquine la calle que cruza, dejando en el nivel natural que tenian las calles por donde pasa. Es un abuso incalificable la existencia de esa via férrea en el estado en que funciona.

Saludan al señor Director—*Varios vecinos*.

Estacion Mostazas—A consecuencia de haberse desbocado los caballos de un carro que guiaba Francisco Espizúa en las Mostazas, Coronel Dorrego, volcó el vehículo y cayó el conductor hiriéndose gravemente en la cara.

Como en dicho pueblito no hay médico ni cosa que se le acerque, la primera cura de Espizúa dejó mucho que desear. Entre el boticario y algunos vecinos hicieron lo mas aproximado á lo necesario y en seguida fué remitido á Bahia Blanca para su curacion.

Y ya que de las Mostazas nos ocupamos, bueno es decir que á pesar de su reciente data tiene quince casas de comercio, tres hoteles, cuatro carpinterías, coheria, herrería y una centena de pequeños negocios.

Posee una escuela particular y un vecindario que cuenta con recursos abundantes.

Es posible que un médico viviera con desahogo á la par que prestaria un buen servicio á aquel vecindario.

Renuncia de practicantes—Han sido aceptadas las que presentaron del puesto que desempeñaban en el Hospital Militar los ex-alumnos actualmente cirujanos, Dres. Gofredo Paladini é Ireneo Arenas. Para llenar estas vacantes como las de practicantes menores producidas con tal motivo, se llamará á concurso según lo prescribe el reglamento del Hospital Militar.

Hospital Militar—El dia de ayer se recibió del puesto de médico director de dicho establecimiento el cirujano del ejército asimilado á coronel, Dr. D. Fernando E. Sotuyo, bajo cuyas inmediatas órdenes quedará en adelante dicha reparticion, separada por lo tanto de la sanidad militar.

Apropósito de esta reparticion y con motivo del decreto superior de 24 de Octubre pasado, no aceptó ningun coronel el puesto de jefe militar de este establecimiento, pues se fundan estos jefes en que no pueden estar bajo las órdenes de un asimilado de igual graduacion. De desear es que cuanto antes sea aprobado el proyecto de reglamentacion de estas reparticiones, lo que evitará en adelante estas divergencias.

—El Dr. José María Cabezon, que últimamente fué ascendido al grado de cirujano de ejército, ha dimitido el cargo de médico interno en el Hospital Militar.

En su reemplazo ha sido nombrado el Dr. José A. Salas.

Sociedad Italia—El 26 del actual celebra esta sociedad de socorros mútuos un gran baile en sus salones de la calle Corrientes 2314.

La fiesta empezará á las 10 p. m.

Colegio Nacional—Continuamos hoy la publicacion del resultado de los exámenes recibidos en el Colegio Nacional.

Instituto San Miguel—Primer año, francés—J. M. Spurr 6, A. Bustriaso 3, E. Romero 1, F. Vivanco 10, M. Covian 5, R. Dasso 8, C. Camponovo 4, P. Adamoli 6, L. Peluffo 6, D. Cerri 5.

Primer año, gramática—J. M. Spurr 8, A. Bustriaso 6, E. Romero 9, F. Vivanco 10, M. Covian 7, R. Dasso 9, C. Camponovo 9, P. Adamoli 6, L. Peluffo 7, D. Cerri 8.

Primer año, geografía—J. M. Spurr 7, A. Bustriaso 8, E. Romero 6, F. Vivanco 7, M. Covian 3, R. Dasso 7, C. Camponovo 7, P. Adamoli 7, L. Peluffo 9, D. Cerri 7.

Primer año, historia—J. M. Spurr 7, A. Bustriaso 5, E. Romero 8, F. Vivanco 8, M. Covian 8, R. Dasso 8, C. Camponovo 8, P. Adamoli 4, L. Peluffo 5, D. Cerri 7.

Primer año, aritmética—J. M. Spurr 9, A. Bustriaso 7, E. Romero 3, F. Vivanco 7, M. Covian 6, R. Dasso 10, C. Camponovo 6, P. Adamoli 8, L. Peluffo 10, D. Cerri 3.

Huérfanos de militares—El lúnes 28 del corriente se dará una funcion por la compañía que actúa en el teatro Onrubia, á beneficio de la sociedad protectora Huérfanos de militares y el 3 de Enero próximo tendrá lugar la inauguracion del asilo, siendo padrinos el Presidente de la República y Sra. Luisa A. de Cordero, y bendecirá el local el señor arzobispo Dr. Aneiros.

Despues de la ceremonia, habrá una pequeña fiesta en la que tomarán parte distinguidas señoritas auxiliares de la sociedad.

Cambio de domicilios en la Boca—Se recordará que para impedir la propagacion de la fiebre amarilla en la Boca con ocasion del caso de Francisco Caualetti, la Intendencia prohibió que las familias de aquella localidad se trasladaran de domicilio, sin prévio permiso de la circunscripcion médica respectiva.

Con fecha de ayer, se ha resuelto, comunicándolo así á la policía, que dicha resolucion quede sin efecto.

Los nuevos mataderos—El Sr. Ernesto Tornquist, se ha presentado á la Intendencia municipal manifestando que en virtud de ser acreedor de la compañía constructora de los nuevos mataderos, la resolucion del Concejo Deliberante aplazando la consideracion de aquel asunto, lo perjudica notablemente, pidiendo por lo tanto reconsideracion de la sancion del Concejo.

Acompañada del respectivo mensaje, la Intendencia ha enviado al Concejo Deliberante la solicitud para su resolucion.

El público y las empresas de tramways—La Intendencia Municipal ha dirigido una circular á las empresas de tramways existentes, llamándoles la atencion sobre los hechos que diariamente denuncia la prensa respecto de los procedimientos irrespetuosos de los empleados de los tramways en general.

Dichos procederes, dice la nota, son originados por diferentes causas, debiéndose señalar principalmente el empleo de las estampillas en los cambios, negándose luego los mayorales á recibirlas á su vez, cuando con ellas se trata de pagar el precio del pasaje. Es de sentirse, agrega, que en dichos incidentes se haga uso por parte de los mayorales de provocaciones y amenazas en general, que hasta han llegado á producir desgracias personales.

Termina pidiendo la adopcion de medidas severas para cortar el mal, que abona tan poco en favor de las buenas costumbres, y se recomiende á los mayorales no olviden el respeto que están obligados á guardar al público en el cumplimiento de sus deberes.

Desagüe inconveniente—Por la Intendencia municipal se ha ordenado al establecimiento de baños de la calle Balcarce, proceda á cortar el caño del desagüe de la pileta cuyas aguas se desparraman en los terrenos inmediatos al dique núm. 3, estacionándose allí, pues dichos terrenos no tienen aún la nivelacion y desagües convenientes.

Ensanche de la plaza San Martin—El director de paseos públicos señor Thays, ha confeccionado un proyecto de ensanche para la plaza General San Martin, que ha sido aprobado por la comision respectiva y los planos respectivos sometidos á la consideracion de la Intendencia Municipal.

El ensanche consiste en anexar á la plaza todo el terreno que actualmente ocupa el cuartel del Retiro, disponiéndose así del espacio suficiente para la formacion de un parque en toda forma.

En el centro del terreno que ocupa el cuartel queda la extension necesaria para la instalacion del pabellon argentino, rodeado de una gran verja y de los macizos de flores consiguientes.

En el terreno en que pensó reconstruirse el pabellon, que es el que abarca la continuacion de la calle Florida, se levantará un teatro de verano, cuya construccion y explotacion se hará por medio de licitacion.

La Intendencia gestionará la cesion del terreno que ocupa el cuartel mencionado, á cambio de un terreno municipal apropiado para su traslacion.

Escenas de la vida militar—Se ha publicado por la casa editora de Peuser un nuevo libro del ilustrado general, traductor de Smiles.

Se titula «Campaña y guarnicion—Escenas de la vida militar», y comprende curiosos episodios á que ha asistido casi siempre el general Mayer durante sus honrosas campañas militares en Méjico y en los Estados Unidos.

Está precedido el libro de una breve introduccion del escritor boliviano señor Federico Bueno (hijo), dedicado á hacer justicia al mérito literario de la obra.

«A mis antiguos compañeros de armas del ejército argentino»—dice el general Mayer en la dedicatoria de su libro.

En Adrogué—La quinta que últimamente fué rifada en Adrogué y que la adquirió el señor Jolly ha sido vendida con todo el inventario en la suma de 35.000 pesos.

Comprador el señor José Peró.

Union Universitaria—La comision directiva de esta asociacion se reunirá hoy á las 8 1/2 p. m. para tomar en consideracion el dictámen de la comision especial encargada de estudiar el proyecto de Caja de Socorros para los estudiantes, que publicamos anteayer, cuya aprobacion aconseja.

Tomará tambien en consideracion el proyecto por el cual se crea el Tiro y Batallon Universitario y la iniciativa tomada por el Dr. Ferreyra sobre supresion de exámenes en las Facultades y reforma de los estatutos en ese sentido.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, es de esperar que la reunion sea numerosa, habiéndose comprometido los asistentes á la sesion anterior á concurrir á la actual, que probablemente será la última de las presentes vacaciones.

Tacuarí y Almirante Brown—Buenos Aires, Diciembre ... de 1891—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mío: Ruego á Vd. quiera hacer publicar en su tan popular diario las siguientes líneas:

La calle Almirante Brown ... [illegible] Norte, comprendida entre las calles ... y Tacuarí, carece de dos faroles, es decir, hace tres ó cuatro meses que no se ... [illegible]

En la esquina de Tacuarí y ... [illegible] ... poseer un farol, pero ... [illegible] ... Brown.

Esperando que el señor Director tome nota ... [illegible] ... *Varios vecinos*.

«Almanaque del Sud»—... [illegible] ... para 1892.

Sociedad «Dante Alighieri»—... [illegible] ... los salones ... de la calle Billinghurst número 1064.

Sociedad cooperativa de panadería—Esta sociedad ... [illegible] ... local de la Union Industrial Argentina una asamblea general de ... [illegible] ... de tratar de asuntos de importancia ... [illegible] ... mineral en la ... [illegible]

Visita al establecimiento de plantas de los señores Vicente Peluffo y Cia.—Invitados por el señor Vicente Peluffo hicimos una visita al importante establecimiento de plantas que posee dicho señor ... [illegible] ... medio dia que empezamos á recorrer aquel vasto jardin, acompañados por el dueño y maestro de esa obra, que seguramente es única en su género en esta República, nos ... [illegible] ... hemos podido constatar ... [illegible] ... en el público las impresiones que recibimos de aquella visita, á cada momento ... [illegible] ... nosotros.

Lo que desde luego asombra á todo el que, como nosotros es completamente lego en la materia de jardinería, ... [illegible] ... inmensa cantidad de plantas de diferentes familias que cultiva ... [illegible] ... el señor Peluffo. Decir que todo el reino vegetal se halla representado en ese establecimiento sería exagerar demasiado, pero si puede decirse que, como coleccion de árboles frutales y forestales, el jardin de Vicente Peluffo es digno de figurar al lado de los mejores de su clase. Sobre el área de 62 hectáreas que es el espacio que ocupa aquella gran fábrica de plantas, se cultivan las mejores y mas útiles plantas del Japon, del Asia Menor, de los diferentes países de Europa, de la América del Norte, etc., plantas que en su mayor parte jamás se han visto aquí en el país y para las cuales nuestro suelo y clima eran considerados generalmente como inadecuados.

Es curioso ver desarrollarse vigorosamente al aire libre, uno al lado de otro, separados tan solo por un espacio de pocos pasos, árboles oriundos, por ejemplo, del Japon y del Canadá, ó del Brasil, países tan distintos por la naturaleza y el clima, como distantes unos de otros. Esto que en primer lugar hace honor á la inteligencia del jardinero, prueba bien claro que nuestro país, por su atmósfera y por sus tierras se adapta perfectamente al cultivo de infinidad de plantas útiles ó de recreo, que constituye una falta tan sensible en la República Argentina.

De los ensayos hechos en el jardin de Peluffo para aclimatar por primera vez una planta nueva, pocas son las veces que no se ha logrado el resultado apetecido, demostrando así, que si hasta ahora han fracasado muchas tentativas para la creacion de bosques artificiales, mas se debe esto á la falta de conocimientos prácticos de parte de los cultivadores, que á los obstáculos opuestos por la naturaleza.

Un dato de mucho interés y que demuestra la inmensa fertilidad del suelo argentino, lo es el de que para muchas plantas exóticas ha demostrado ser demasiado gorda la tierra, habiéndose el señor Peluffo visto obligado á quitarle una capa de encima, cambiándola por otra de tierra mas liviana. ¡Cuánto se pagaria cerca de Lóndres ó de Paris por una hectárea de tierra así! Una de las cosas mas notables de todo el jardin, la constituyen los cuadros de duraznos, donde es tal la variedad de especies, que hay continuamente duraznos nuevos desde mediados de Noviembre hasta fines de Marzo, ó sean mas de 4 meses.

Tampoco es menos notable la precocidad de los duraznos cultivados en aquel establecimiento; con decir que hemos visto ingertos tiernos de dos años completamente cargados de frutos, está dicho todo.

De las variedades mas notables en los duraznos, recordamos una série de doce clases distintas, que empiezan á madurar en Noviembre, sucediéndose unos á otros hasta el principio de Enero. Estas variedades, denominadas extra-early (extra temprano) han sido introducidas de la América del Norte, y tienen la gran ventaja de madurar un mes antes que las antiguas variedades mas tempranas.

Una de las especialidades del establecimiento es el cultivo de las plantas Bulbosas, Tuberculosas y Rizomantes, que forman colecciones selectas de jacintos, narcisos, junquillos, dalias, etc., formando un total de 36.200 bulbos.

Para dar al lector una idea aproximada de la enorme cantidad de plantas cultivadas en el establecimiento del señor Vicente Peluffo, publicaremos á continuacion el resúmen de la existencia segun inventario hecho el 1º de Diciembre último.

Existen 542.000 plantas frutales surtidas compuestas de las colecciones siguientes: almendros 8 variedades, cerezos 65 id, ciruelos 60 id, damascos 32 id, dióspiros 8 id (kaki del Japon), duraznos 215 id, que maduran desde el 15 de Noviembre hasta el mes de Abril, frambuesas 8 id, grosellero 15 id, higueras 38 id, manzanos 76 id, nogales 12, olivos de ingerto 4 id y perales 140.

Plantas coníferas existen 25,000 de varios tamaños. Las clases cultivadas en mayores cantidades son: araucarias, cedrus, cupressus, juniperus, pinus, sequoia, taxodium, etc., etc., plantas todas que demuestran crecer perfectamente en nuestro país.

Existen alrededor de 120,000 plantas forestales de hojas caducas, á las que pertenecen las clases denominadas acer, alnus, betula, catalpa, morus, platanus, y variedades de populus, quercus, saphora, tilias, ulmus, etc.

40,000 arbolillos y arbustos de hojas caducas y 50,300 de hojas permanentes, formando un sin fin de variedades propias para el adorno de parques y jardines.

De árboles forestales de hojas permanentes hay en el jardin del señor Peluffo alrededor de 80,000 plantas de varias clases, notándose sobre todo una gran coleccion de eucalyptus.

De arbustos enredaderas ... [illegible] ... muchas variaciones, ... [illegible] ... 5100 plantas.

Merecen notarse las camelias, de las cuales hay 8040 ejemplares pertenecientes á 280 variedades de todos tamaños, cultivadas en plena tierra y macetas al aire libre y todas reproducidas en el establecimiento.

La coleccion de rosas no es menos notable, pues existen en una cantidad de 12 mil de varios géneros y de 280 variedades. Hemos visto rosas de colores admirablemente bellos y de un aroma delicado y agradable.

4070 palmeras de todos tamaños en plena tierra, de las clases que soportan nuestro clima sin auxilio del invernáculo.

5000 plantas perennes de varias clases, de las que forman parte una rica coleccion de chrysanthemum, la flor que hoy está de moda en Europa, y una gran coleccion de violetas, á la que pertenece la célebre violeta blanca doble, tambien llamada la reina blanca.

Para atender á los quehaceres de aquel vasto establecimiento, del que se ha exportado durante los meses de Enero y Noviembre del presente año, nada menos que 482 000 plantas para diferentes puntos del interior y tambien de las repúblicas vecinas, el Sr. Peluffo da ocupacion á 50 peones empleados en limpiar y escavar las tierras del jardin, recoger los frutos, empaquetar las plantas, etc.

Para obtener resultados tan brillantes y únicos en nuestro país como los obtenidos en aquel establecimiento de plantas, no solo es preciso que sea fertil la tierra y que el clima sea benigno en extremo, sino que estas ventajas naturales sean puestas al servicio de la inteligencia, del conocimiento profundo y de una actividad extraordinaria. Creemos, por ejemplo, que los cercos de abrigo empleados con tanto éxito por el Sr. Peluffo son ... [illegible] ... y ... [illegible]

... [illegible]

Despues de haber pasado ... [illegible] ... la coleccion de plantas ... [illegible] ... de progreso.

... [illegible]

Contiene hoy ... [illegible] ... la República Argentina ... [illegible] ... convertido en un verdadero paraíso.

Exámenes generales—Mañana ... [illegible] ... Es la quinta citacion.

Vacuna—... [illegible] ... el Departamento Nacional de Higiene ... [illegible] ... dos, se ha obtenido éxito completo en 89 ... [illegible] ... nos elogiosos para la reparticion.

Dependientes idóneos de farmacia—El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto abrir hasta el 31 del corriente la inscripcion de los dependientes idóneos de farmacia que quieran rendir exámen ante las mesas que funcionarán en la primera quincena del mes de Enero.

No son todos los estudiantes de 2º año de medicina, como equivocadamente se ha dicho, los admitidos como dependientes de farmacia sino aquellos que hayan rendido exámen de química, farmacia galénica y botánica, materias correspondientes al primer año de farmacia.

Además necesitarán para optar el diploma correspondiente, haber tenido una práctica de 3 años.

Movimiento marítimo—Procedente de Génova, Nápoles, Barcelona, San Vicente y Rio Janeiro, fondeó ayer en nuestro puerto y quedó sujeto á 24 horas de observacion sanitaria, el vapor italiano «Montevideo» ex-Cittá di Napoli, de la Veloce.

Se le dará hoy entrada y los 117 pasajeros que conduce, desembarcarán por el puerto Madero.

—A la dársena Sud entró ayer el vapor italiano «Rio Janeiro», ex-Adelaide Lavarello, que llegó anteayer de Génova y que se encontraba en observacion.

Ha sido fijado el 30 del corriente para su salida, en viaje de retorno.

—El vapor italiano «Birmania», que fué puesto recien ayer en libre plática, entró al dique núm. 1.

—En cuarentena quedó ayer en la rada el vapor belga «Worsdworth» de la compañía Lamport y Holt, llegado de Lóndres, Amberes, Southampton y Rio con solo 12 pasajeros y cargamento para esta plaza.

Es probable que hoy sea puesto en libre plática.

A las 12 del dia de ayer, salió del puerto Madero, con destino á Burdeos y escalas, el vapor francés «Orenoque» con 60 pasajeros y carga de frutos del país.

—A causa de no estar completamente cargado, no zarpó ayer el vapor inglés «Araucania» para Liverpool y Dunkerque. Lo hará hoy.

—Del puerto de La Plata zarpará hoy para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, el vapor inglés «Thames». Lleva 80 pasajeros y correspondencia, que irán desde esta capital, por el tren que sale de Central á la 1 y 15 p. m.

—A nuestro puerto, llegará hoy el vapor italiano «Perseo» de la Navegacion General Italiana, procedente de Génova, Barcelona, San Vicente, Rio y Montevideo, con 32 pasajeros de 1ª clase, 20 de 2ª y 132 de 3ª clase.

Trae además 550 cascos y 200 metros mármol.

En Montevideo ha sido puesto en libre plática y es probable que en nuestro puerto lo será igualmente. La correspondencia europea del «Perseo», llegará hoy por el vapor «Cosmos».

—El vapor italiano «Vincenzo Florio» saldrá hoy de la Dársena Sud, con 210 pasajeros y carga general, para Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en puerto brasilero.

—Saldrán mañana: Vapor aleman «Berlin» con pasajeros y carga, con destino á Vigo, Amberes y Bremen.

Vapor italiano «América» para Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en Brasil.

Vapor inglés «Phidias» con carga solamente para Dunkerque.

—Se espera en Montevideo en el dia de hoy, al vapor francés «Uruguay».

—Llegó á Génova el dia 20 procedente del Rio de la Plata, el vapor italiano «Umberto 1º».

—Salió de Rio Janeiro, el 20 para Montevideo, el vapor inglés «John Elder», procedente de Liverpool y Plymouth y escalas. Se le espera el 24 en la vecina orilla.

—El Dr. Canessa, médico de sanidad puso ayer en libre plática á los siguientes buques de ultramar y cabotaje:

Vapor inglés «Vénus» de Montevideo; id italiano «San Gottardo» de Génova (cumplió su cuarentena); id italiano «Birmania» de Génova; id id barca noruega «Corona» de Santos; id id barca sueca «Framnæs» de Liverpool; id noruega «Nordkap» de Cardiff; id noruega «Benguela» de New-Castle.

En cuarentena quedó el vapor belga «Worsdwoth» de Lóndres, por haber tocado en Bahia y en Rio Janeiro, y por ser un buque que se encuentra fuera de lo ordenado por la Convencion Sanitaria. A su bordo quedó el guarda señor Rodriguez.

En observacion dejó el Dr. Canessa, al vapor italiano «Montevideo» de Génova.

Exámenes—Han dado comienzo en el colegio de Huérfanas de la Merced, Reconquista 260, los exámenes de fin de año de las alumnas. Hoy se recibirán los de música.

Fondos de salubridad—La comision de las obras de salubridad depositó ayer en la tesorería general de la nacion, á la órden del Gobierno, la suma de 60.000 pesos, á cuenta del producido líquido de la explotacion de esas obras.

Estos depósitos se irán sucediendo á medida que la comision reciba estos fondos.

Inspectores sanitarios suplentes—El Departamento Nacional de Higiene ha prorogado hasta el 10 de Enero del año próximo, el dia en que se celebrará el concurso anunciado, para llenar 5 plazas de inspectores sanitarios de navío, suplentes.

Las materias de concurso para los médicos que se presenten, son las indicadas en el convenio sanitario celebrado en Rio Janeiro entre las Repúblicas Argentina ... y Brasilera.

Asilo de Huérfanos—... [illegible]

Santo Domingo—... [illegible]

NOTICIAS DE LA PLATA

Presupuestos é impuestos para 1892

... [illegible]

Art. 2º Los gastos ... [illegible] ... de los impuestos ... y demás rentas ... [illegible] ... en la forma siguiente:

... [illegible]

Art. 4º El producido por ... [illegible] ... arrendamiento de las vias férreas y el producido de las tierras públicas de la Ensenada ... del antiguo egido de La Plata quedan exclusivamente destinados al pago de las obras contratadas en virtud de la autorizacion conferida por el art. 2 de la ley 6 de Noviembre de 1888, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9º de la misma.

Art. 5º El producido de la venta de tierras públicas fuera del municipio de la capital y el producido de la escrituracion y de la venta de sobrantes de terrenos fiscales de islas, segun ley de 24 de Setiembre de 1888, quedan afectados al pago de las obras públicas en ejecucion que no tienen recursos propios.

Autorízase al P. E. para gastar hasta 200.000 pesos papel para dragar los varios arroyos que crucen el interior de las islas, imputando ese gasto al producido de las ventas de islas.

Art. 6º Lo que cada trimestre sobre del producido de los impuestos y demás rentas ordinarias y extraordinarias, despues de cubiertas todas las exijencias del presupuesto, queda especialmente afectado al retiro de las letras de tesorería en la forma que el P. E. determina.

Art. 7º Del 15 ojo que corresponde á las municipalidades sobre los impuestos de Contribucion Directa y Patentes, se rebajarán los 101.280 pesos que adeudan para sueldos de los encargados del registro civil.

Art. 8º Autorízase al P. E. para reglamentar el cobro de los impuestos y su fiscalizacion.

Art. 9º El impuesto de Contribucion Directa deberá abonarse por trimestres en los ocho primeros dias de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Declárase improrrogable el término para el pago de las cuotas de contribucion directa.

Art. 10 La contaduría general de la provincia abrirá en sus libros una cuenta á cada uno de los incisos é ítems de este presupuesto, con excepcion de los referentes á la educacion comun.

El banco de la provincia y el hipotecario pasarán trimestralmente á la contaduría general un detalle de los gastos hechos en el trimestre por cada uno de los incisos ó ítems de sus respectivos presupuestos.

Art. 11 El derecho de pregonería será pagado por todo bien inmueble que se venda en almoneda, remate ó venta privada, por órden judicial.

Este impuesto se hará efectivo agregándose al expediente un sello que represente el 2 ojo sobre el valor del bien ó bienes vendidos, prévia citacion de la direccion de rentas.

Art. 12 El valor de las multas que se impongan por la tablada central y otros, será abonado por los multados en un sello de dicho valor, en el cual se extenderá el recibo correspondiente.

Art. 13 Queda prohibido á los habilitados de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, hacer descuento alguno sin retencion por los pagos que están encargados de verificar, bajo pena de la pérdida del empleo y devolucion de las cantidades retenidas.

Art. 14 Los presupuestos de la administracion, legislatura, bancos y consejos escolares, se reunirán en un solo libro que firmará el presupuesto general de la provincia.

Art. 15. Serán responsables personal y solidariamente los presidentes y miembros de los directorios y comisiones que autoricen gastos ó creacion de empleos que no estén comprendidos en la ley de presupuesto ó leyes especiales.

Art. 16. Autorízase al P. E. para procurarse, por medio del crédito en plaza, las sumas necesarias para atender á los gastos de la administracion dentro de los recursos del presupuesto.

Art. 17. Las multas impuestas por la oficina química y autoridades policiales de la provincia deberán percibirse inutilizando un sello igual al valor de la misma.

Art. 18. Destínase para cubrir los déficits de los consejos escolares los sobrantes que resulten de los distritos que tengan superavit.

Art. 19. Comuníquese, etc.

—El despacho de la comision de presupuesto en el proyecto de ley de papel sellado es el siguiente:

La Plata, Diciembre 21 de 1891.—Al H. Senado:—Vuestra comision de presupuesto ha estudiado el proyecto de ley de sellos de la Provincia, para 1892, enviado en revision por la H. Cámara de Diputados, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su sancion con las siguientes modificaciones:

Art. 65 Las tropas de hacienda para abasto, saladeros y establecimientos frigoríficos, así como las destinadas á la exportacion, pagarán el impuesto adicional siguiente:

Por cada animal vacuno, pesos 0.50, id id yeguarizo, 0.30, id id lanar, 0.10, id id porcino, 1.00.

Art. 66 Las guías de frutos se extenderán en el papel sellado correspondiente segun la siguiente escala:

... [illegible]

Boletos—... [illegible]

Comité Autonomista—... [illegible]

Síndicos—... [illegible]

... [illegible]

Elecciones en Florencio Varela—... [illegible]

Líneas de tramway—Han sido aprobadas por el P. E. las líneas y bases que ha formulado el departamento de ingenieros ... [illegible] ... á los señores ... y Cª ... [illegible] ... que comprende las secciones siguientes:

De La Plata á Bernal, de Quilmes á La Paz, debiendo ser su traccion á vapor.

En las líneas del puerto La Plata á los corrales de abasto y de la Paz á Santa Catalina se usará la traccion á sangre.

La parte de la línea que ha de usarse con traccion á vapor solo podrá ocupar los caminos ó calles públicas cuando el ancho de estos no sea menor de 40 metros, en cuyo caso se establecerán sobre uno de los costados.

La zona de terreno ocupada por la via será limitada con alambrado á uno y otro lado.

Cuando la línea siga las calles ó caminos en las condiciones indicadas, el ancho de la zona destinada para la via y limitada por los alambrados será de tres metros.

Nombramientos—Por el Ministerio de Gobierno han sido nombrados oficiales de policía para la campaña D. Pedro F. Lavalleto y Bernardo Lavalleto; encargado del despacho de la oficina central de telégrafos al auxiliar D. Cárlos Piazza; telegrafista de 5ª clase á D. Florencio Rivero y guarda-hilos de 2ª á D. Lázaro Silva.

Estatutos aprobados—El P. E. ha aprobado con fecha de ayer los estatutos de la sociedad francesa de socorros mútuos «La Gauloise», establecida en San Fernando, reconociéndola en el carácter de persona jurídica.

Trasferencia de un centro agrícola—Ha sido aceptada por el gobierno la trasferencia hecha por D. Aquiles D'Atri á favor de los señores Saturnino Lopez y Severo Milani del centro agrícola que se le concedió en la seccion 3, así como la fianza personal de los dos últimos, como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion impuesta por la ley de la materia.

Para que pueda tener efecto esta resolucion, se establece como condicion indispensable que se pondrán al dia los servicios hipotecarios correspondientes al centro agrícola.

Obras públicas—De acuerdo con lo informado por la contaduría general, el P. E. ha aprobado los planos y pliego de condiciones formulados por el departamento de ingenieros para las obras á ejecutarse en la penitenciaría de Sierra Chica, y ha ordenado vuelva el expediente á esa reparticion para que saque á licitacion la construccion de las mismas.

—Tambien han sido aprobados los planos y memorias descriptivas de la empresa del ferrocarril del Oeste, para construir pasos á nivel y cruzar perpendicularmente algunas de las calles del partido del Monte.

Registro Civil—Hé aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 37, ilegítimos 4
Mujeres legítimas 32, ilegítimas 2

MATRIMONIOS

Luis Sciosoppi, 28 años, italiano, pintor, con Ursula Valle, 32 años, italiana, cocinera.

Paulo Bichetti, 27 años, italiano, cocinero, con María Goltelli, 21 años, italiana.

Domingo Cerial, 25 años, italiano, jornalero, con Dominga Mudarelli, 23 años, italiana, costurera.

DEFUNCIONES

N. Echezarreta, nació muerto, Tucuman 708.

Catalina Aguirre, 24 años, argentina, tuberculosis, H. Rivadavia.

Luisa Obregoso, 1 año, argentina, bronco neumonía, Paraguay 2643.

María Rosa L. del Bó, 2 años, argentina, gastro enteritis, Ecuador 1073.

Macedonia Martes, 67 años, argentina, disentería, Melo 281.

Francisca Gonzalez, 75 años, oriental, erisipela, H. Mendigos.

Luis Giacobino, 53 años, italiano, gangrena del intestino, Belgrano 3357.

Dionisio Goñi, 52 años, español, sio-neumotorax, H. de Clínicas.

Angel Gatti, 50 años, italiano, herida penetrante, H. San Roque.

N. Guanielo, nació muerto, Córdoba 2260.

José Gomez, 35 años, español, bronquitis capilar, H. Español.

Claudio Almeyda, 80 años, argentino, pulmonía, Constitucion 1382.

Adela Alfonsin, 20 años, argentina, consuncion, 2ª Constitucion 550.

Juan Teare, 26 años, inglés, tuberculosis, H. Inglés.

Felipe Bové, 22 años, italiano, tuberculosis pulmonar, San Juan 2211.

Catalina A. de Gallipoli, 34 años, italiana, tuberculosis pulmonar, San José 753.

Ana Duvia, 5 años, argentina, difteria, Lorea 1265.

Antonio Rivara, 40 años, italiano, insuficiencia aórtica, Comercio 1171.

Juana L. Mac, 50 años, francesa, neumonía, B. Orden 1432.

Miguel Inzaugarat, 86 años, francés, neumonía, Piedras 624.

Claudina Chegoin, 1 1/2 meses, argentina, gastro enteritis, Industria 1256.

... [illegible] ..., 10 meses, argentino, gastro enteritis, Santa Rosalía 490.

María ... [illegible] ..., 39 años, argentina, tuberculosis, H. Mujeres Dementes.

Rosa Magnone, 1 1/2 años, argentina, sarampion, ... 971.

Alcira ... [illegible] ..., 3 años, argentina, difteria, Industria 1235.

Domingo Nieves, 4 1/2 meses, argentino, bronco neumonía, C. de Expósitos.

... [illegible] ..., 6 1/2 años, argentino, ... [illegible]

... [illegible] ..., cancer del ..., H. Las Mercedes.

... [illegible] ..., 6 meses, argentino, ... Suarez 842.

... Santini, 1 año 8 meses, argentina, neumonía, ... 52.

... [illegible] ..., 1 año 9 meses, argentina, meningitis, calle 27 núm. 321.

... [illegible] ..., 71 años, argentina, apoplegía cerebral, Venezuela 3586.

... Peluffo, 1 año y 8 meses, argentino, bronco neumonía, Monte Castro.

... [illegible] ..., 1 año y 6 meses, argentino, ... Floresta.

... [illegible] ..., 5 años, argentina, ... [illegible]

En las defunciones de ayer, se deslizó un error. La niña María Luisa ... [illegible] ... de ... gastro enteritis ... [illegible] ... H. de Niños ... [illegible]

RESUMEN

Nacimientos	75
Matrimonios	3
Defunciones	38

Temperatura—... [illegible] ... en el dia de ayer

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro ...	760.65	757.00	757.40
Termómetro exterior seco	13.3	21.	18.
Id id mojado	12.2	17.	15.4
Direccion del viento	S	E	E.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 22 de 1891

CORRIDA ALTA

Moneda—Se anotaron

Onzas—Contado	15334	62 80 90 63 62 90 80 70 60-80 80 90 80
Libras est. ...	1475	19 55 60 40 50
Empréstito Nacional Interno—Se anotaron		
Contado	56000	60 20 30 40 30 61
Febrero 23	25000	61 20
Enero 31	32000	61 50
Cédulas Hipotecarias—Se anotaron		
Serie A contado	1000	16 60
» K	1000	30 60 80-70
» I	15000	31 30
» M	24000	30 70
» N	57000	30 70 80-60-70 80
» ...	6000	30 71
» ... Dbre 23	15000	30 70
» P	84600	30 80-70-90-80
Cédula Nacional—Se anotaron		
Serie F, ...	2000	74
Banco del Sud Caribasa—Se anotaron		
Contado	200	
Banco Español—Se anotaron		
Contado	20	36

SEGUNDA RUEDA

Moneda—Se anotaron		
Onzas Dbre 23	10317	62 80 70 60 50 40 30
Libras est.	1750	19 50 45
Empréstito Nacional Interno—Se anotaron		
Dbre 23	13000	61 20 61
Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron		
Serie E Dbre 21	25000	31 1
» K	5000	30 7 80
» I	1000	32 30
» M	5000	30 80
» N	7000	30 70 80 70
» O	6000	30 70 60 80 70 80
» P	50250	30 90-80 70
Cédulas Nacionales—Se anotaron		
Serie A ... Dbre 23	135	25 50
...		
Dbre 23	1500	71 50 20 17
Banco Español—Se anotaron		
Dbre 2	5	18
La Edificadora—Se anotaron		
Dbre 23	10	64
Crédito Real—Se anotaron		
Dbre 23	100	2
Bonos Hipotecarios de la Capital—Se anotaron		
Dbre 23	1500	40 50

Telegramas comerciales—Montevideo, 22 de Diciembre de 1891.

A LA BOLSA

Cédulas A 23.40, Acciones Banco Nacional contado y fin de mes 11.40.

De Génova «Perseo», Portland «H. C. Cronwell», Cadiz «P. Savona». Salen «Cosmos» y «Elisa Cabanas».

A LOS AGENTES

El «John Elder» de Liverpool siguió el 20 de Rio para Montevideo, donde es esperado el 24, siguiendo para el Pacífico. Llegó el «Perseo» de Génova.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron los martilleros Luis Godoy y Ca, un terreno calle San Juan entre Alberti y Jujuy á ps 10 vjc.

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Ecuador 480 9x43 13000. Berutti 759 9x40 11500, Callao 843 7x57 15000, Córdoba 2061 9x30 30000, Lima 1208 12 8x16 16400, Estados-Unidos 2662 70 18x31 6000.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Diciembre 21.

De Sancolaies á Braestrup 175 btos trigo, id á Topola 230 id id; id á Braestrup 212 id afrecho; de Pacheco á Bonitel 1 wagon pasto verde; id á Arpez 1 id id; id á Bancalari 106 bsas trigo; de San Pedro á W. Panof 12, 1 1/3 alcohol; de V. Catalinas á Gorra 20 bord grasa; id á id 21 btos cascos vacios, de Tucuman á Colombres 104 suelas; id á Gavier 50 id; de Rosario á Fernandez 2 cj mercaderías; id Traverso 1 id ferretería; id Staud 14 cj Champagne; id á Brands 520 bsas trigo; de Rio Luján á Echeravia 3 vacas con cria; id Buzzi 1 id ip, id á Caferata 31 1 1/3 aguardiente; id á Isola 1 wagon avena; id á Pelufo 1 id pasto; id á Grilleu 330 bsas trigo; de Otamendi á Rossi 2 wagones pasto; id Batorio 1 id id, de Benavidez á Marchez 1 id id; id á Bobeda 1 id id; id á Morcheri 37 fdos pasto; de Fernandez á Tout 470 durmientes; id á Maggressen 1 wagon leña; de San Martin á Asqueri 1 id pasto; de Rio Lujan á Hugo 1 id id; de Campana á Roselli 6000 baldosas; id á Seeber 120 fdos pasto; id á D. Rocha 80 1/3 alcohol; id á Griebon 120 bsas trigo; de Baradero á Martelli 30 1/3 alcohol; de Zárate á La Argentina 78 fdos papel; id á id 220 bsas papel; id á F. y Gallo 64 1/3 aguardiente; id á Costa 6 btos equipajes; Sgo Teuple á Fernandez 1 wagon madera; de Chumbicha á Tersen 19 bolsas anís, 7 id lana.

—F. C. al Pacífico—De Mendoza á Raynot 9 bts equipajes, id á Antola 25 ccs vino; id á F. y Gallo 140 id id; id á Schelnec 45 id id; de San Juan á Zapiola 100 cj pasas; de V. Nueva á Moreyra Hnos 6 fdos cueros vacunos; de Vedia á Necol Hns y Ca 2 bsas nueces; Mercedes á Tempone 107 ccs vacíos; de Mendoza á G. y Sosa 12 ccs vino; de San Juan á Quiroga 30 id id.

—F. C. C. Argentino—De Rosario á E. Fiduigo y Ca 25 cj cerveza, 50 cj vermouth, 20 id ajenjo, 600 id ginebra, 20 id coñac, 5 btos ajenjo, 10 damajuanas id, 100 id anís, 13 btos varios; id á Ottone Hnos 6 pipas vino.

Vapores á salir

Diciembre:

23	Thames	Southampton
24	Heinburg	Bremen
24	Montevideo	Génova

Mercado Constitucion—Diciembre 22 de 1891—Entraron hoy á este mercado 39 wagones.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de escasa importancia.

Ventas de hoy

Lanas finas—8000 kilos esp á 10.50 por Cosentino, 12000 id y muy buena á 10.50 y 9.90 por Ortiz, 15000 id sup y muy buena á 9.60 por P. y Cueto, 12000 id muy buena á 9.60 por P. y Cueto, 6000 id á 9.50 por Bonifacio, 8000 id á 9.50 por S. y Costa, 10000 id y reg á 9.60 y 9.46 por Bilbao Ca, 30000 id á 9.5 y 9.30 por Echeverry, 3000 id buena á 9.15 por Planas Hnos, 4000 id á 9 por Gonzales Ca, 10000 id á 9 por Beasley, 6000 id á 9 por Santamarina é hijos, 8000 id á 8.70 por A. y Capdepont, 10000 id reg á 8.50 por Santos, 2000 id mediana á 8.20 por Lastra Ca, 1500 id inf á 7.60 por Bonifacio, 20000 id buena á 9.30, 9.10 y 9 por I. y Rivero.

Lana Lincoln—12000 kilos esp á 13.60 por Rodriguez, 5000 id sup á 12 por Gonzales Ca, 8000 id y buena á 12 y 11.50 por A. y Capdepont, 10000 id y buena á 12.80 por P. y Cueto, 1500 reg á 10.50 por S. y Costa, 2000 id inf á 9.50 por Beasley.

Lana mezcla—2000 kilos buena á 11.00 por Parera, 2000 id y reg á 10.50 por Santos.

Lana de los Territorios Nacionales—7000 kilos inf á 5.00 por J. Ortiz.

Lana de borrega fina—20000 kilos buena á 8.75 por A. y Capdepont, 2000 id reg á 8.30 por Duggan Hnos.

Lana de barriga—1000 kilos sup á 4.80 por M. de Iloz, 1500 id buena á 4.50 por Gonzalez Ca, 1000 id á 4.50 por Planas Hnos.

Lana de corral—400 kilos á 3.50 por S. y Costa.

Cueros lanares consumo—30 doc esp á 1.00 por J. Ortiz, 80 id buenos á 93 y 92 por Santamarina é hijos, 60 id á 92 por Rodriguez, 100 id é inf por Santos, 60 id á 92 y 82 por Bilbao Ca, 50 id reg á 86 por Lastra Ca, 100 id é inf á 85 y 78 por A. y Capdepont, 40 id inf á 82 por Bonifacio.

Cueros lanares desechos—20 doc esp á 0.80 por J. Ortiz, 80 id buenos á 73 y 72 por Santamarina é hijos, 50 id á 72 por Rodriguez, 80 id é inf á 73 y 53 por Santos, 60 id á 73 y 62 por Bilbao Ca, 40 id reg á 65 por Lastra Ca, 60 id é inf á 62 por Bonifacio.

Cueros lanares de matadero—50 doc á inf 0.78 por Lastra Ca.

Cueros lanares capachos—15 doc buenos á 0.25 por Santamarina é hijos, 10 id á 25 por Bonifacio, 15 id á 25 por Rodriguez, 10 id á 25 por Santos.

Cueros vacunos de campo—100 cueros reg á 8.10 por Santamarina é hijos, 150 id á 8.10 por Gonzalez Ca, 180 id á 8 por Mendez, 150 id á 8 por Planas Hnos.

Cueros vacunos de matadero—300 cueros esp á 8.80 por A. y Capdepont.

Cueros de becerros—20 cueros sup á 7.00 por Bonifacio, 20 id buenos á 6.50 por Santamarina é hijos.

Cueros de nonatos—20 cueros sup á 11.00 por Santamarina é hijos, 20 id buenos á 10.50 por Bilbao Ca, 30 id á 10.50 por Mendez.

Cueros de corderitos—40 doc sup á 3.10 por Santamarina é hijos, 35 id á 3.10 por Santos, 150 id á 3 por Gonzalez Ca, 50 id reg á 2.80 por Bonifacio.

Cueros de potros—10 cueros sup á 4.10 por Santamarina é hijos, 20 id á 4.30 por Bilbao Ca, 15 id á 4.30 por Gonzalez Ca, 23 id á 4.20 por Mendez, 20 id á 4.20 por Planas Hnos.

Pluma de avestruz—30 kilos inf á 5.00 por A. y Capdepont.

Cerda de potro—150 kilos esp á 16.00 por Santos, 160 id reg á 17.50 y 14 por A. y Capdepont, 200 id sup á 15 por Gonzalez Ca, 200 id á 14.75 por Bilbao Ca, 150 id reg á 14 por Mendez, 120 id mediana á 13.50 por C. é Iribarne.

Mercado Central de Frutos—Diciembre 22 de 1891.

En el dia de hoy entraron á este mercado 113 wagones cargados con los siguientes frutos:

3533	lienzos lana	pesando kilos	237328
80	atados lanares	»	15026
83	cueros vacunos	»	5759
6	bs cerda	»	130
138	bolsas maiz	»	9800
16	cueros potros	»	90
2	bsas grasa	»	302
4	bsas. sebo	»	500

Por carros entraron

393	lienzos lana pesando 29040 kilos.
22	atados lanares
6	latas grasa
100	cueros vacunos

Ventas de hoy

Lanas finas—11000 kilos á 8.15 y 9 por Rojas Ca, 12000 id á 8.50 y 8.25 por E. y Iturralde, 6000 id á 8.30 por Novoa, 11000 id á 8 y 8.20 por Kelsey Ca, 5000 id á 9.20 por Basavilbaso, 7000 id á 8.80 y 7.50 por Moleres Ca, 18000 id á 9 y 8.50 por Duggan Hnos, 15000 id á 9 por P. Hnos y Repetto, 5000 id ... é Iribarne, 24000 id á 8.80 por Rodriguez, 1000 id á 8.20 por Bonifacio, 7000 id á 10 por Saenz Ca, 4000 id á 8.80 por id, 20000 id á 9.75, 9, 8.50 por Ojea.

Lana Lincoln—3000 kilos á 10.00 por Rojas Ca, 15000 id á 11.50 por Kelsey Ca, 7000 id á 12 por Basavilbaso, 10000 id á 11.60 por Rodriguez, 1500 id á 11.50 por Duggan Hnos, 4000 id á 11.50 por Saenz Ca.

Lana de borrega fina—1000 kilos á 9.00 por Basavilbaso, 2000 id á 8.20 y 8 por Ojea.

Lana de borrega Lincoln—4200 kilos á 11.90 por Duggan Hnos, 3000 id á 10 por C. é Iribarne.

Lana de barriga—2400 kilos á 4.50 y 4 por Duggan Hnos, 500 id á 4 por M. y Marcoartu.

Cueros lanares consumo—60 doc á 80 por Ham, 150 id á 95 y 89 por M. y Marcoartu, 60 id á 82 por Ojea, 50 id á 88 por C. é Iribarne, 60 id á 88 por Saenz Ca.

Cueros lanares desechos—50 doc á 60 por Ham, 150 id á 75 y 66 por Moleres Ca, 50 id á 65 por Ojea, 50 id á 68 por C. é Iribarne, 50 id á 68 por Saenz y Ca.

Cueros lanares pelados—1000 doc á 0.40 por M. y Marcoartu, 20 id á 55 por Ojea, 30 id á 55 por C. é Iribarne, 30 id á 55 por Saenz Ca.

Cueros lanares capachos—10 doc á 0.20 por Ham, 20 id á 20 por Ojea, 10 id á 25 por C. é Iribarne, 15 id á 25 por Saenz Ca.

Cueros vacunos de matadero—150 cueros á 8.80 por Ham.

Cueros vacunos de campo—200 cueros á 8.10 por Moleres Ca, 150 id á 8 por Ojea, 150 id á 8 por C. é Iribarne.

Cueros de corderitos—50 doc á 2.00 por Ham.

Cueros de becerros—20 cueros á 6.50 por C. é Iribarne, 20 id á 7.20 por Moleres Ca, 20 id á 6.30 por Ojea.

Cueros de nonatos—20 cueros á 10.00 por Moleres Ca, 30 id á 10 por C. é Iribarne.

Cueros de nutrias—100 kilos á 5.00 por M. y Marcoartu.

Cueros de potro—20 cueros á 4.00 por Ojea.

Cerda de potro—100 kilos á 13 por Rojas Ca.

Grasa—20 cascos á 3.70 por Ojea.

Capones en pie—1000 cap á 4.10 y 4 por P. y Cueto.

Precios de cereales

Maíz morocho, los 100 kilos á 6.00, 6.80, 7.00, 7.10, 7.25, 7.45, 7.60, 7.70, 8.00, 8.10, 8.20, 8.25, 8.30, 8.40, 8.50, 8.60, 8.70, 9, 9.20.

Id amarillo, id á 6.50, 6.60, 6.80, 7.00, 7.15, 7.20, 7.40, 7.60, 7.70, 7.80, 8.00, 8.10, 8.20, 8.30, 8.40, 8.50, 8.60, 8.70.

Trigo barletta, los 10 kilos á 17.50.

Id francés, id á 17.00

Fogelillo, id á 8.50

Afrecho, los 100 kilos á 7.50, 7.70

Afrechillo, id 6.00, 7.10.

Semilla de lino, los 10 kilos á 1.60, 1.70.

Semilla de nabo, id á 1.70, 1.72.

Harina marca, etc. id á 2.90

Id id especial, á 2.75.

Pasto alfalfa, los 1000 ks á 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 36.

Id mezcla nueva, id á 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas remitidas para el abasto y precios actuales. Diciembre 22 de 1891

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
S. y Costa	Mujica	Lomas	40
»	Ratti	Merlo	60
»	Irazabal	Matanzas	40
»	Day	M. Paz	50
»	Anzaño	Matanzas	40
Alvarez e hijos	Zola	Lomas	97
Gomez Ca	Davel	San Vicente	60
Lynch Ca	Iosusari	Moreno	60
	Ziraletta	Matanzas	35
Davison	Hughes	Rojas	100
A. y Esquivel	Ramello	Matanzas	25
»	Imperiale	»	40
»	Arrieta	»	40
»	Burgeño	S. A. de Areco	40
Anazagasti	F. C. O.	25 de Mayo	107
Podestá é hijo	F. C. S.	Gral. Paz	176
	»	Chascomus	98
Almeyra	Palacios	Luján	40
Onagoity Ca	F. C. S.	Brandzen	47
Perez	Hunt	Tapalqué	136
Cascallares	F. C. S.	Saladillo	47
B. y Sansot	»	Ranch	120
Balbiani Ca	Morgan	Giles	115
»	Groudona	Moron	62
Quiroga Ca	Voules	Rodriguez	192
			1864

VENTAS DE HOY

Novillos

13	gordos esp.	cjsebo	ps 48	A. y Esquivel	
27	»	»	»	47	»
20	» mest.		»	46	S. y Costa
12	»	»	»	42	A. y Esquivel
13	»	»	»	40	»
20	»	»	»	36	S. y Costa
40	»		»	35	C. Almeyra
12	»		»	34	A. y Esquivel
34	» carneig		»	33	L. Lynch Cª
24	»	»	»	33	J. Davison
97	»	»	»	32	»
14	»	»	»	31	S. A. Gomez Cª
21	»	»	»	29	S. A. Gomez Cª
39	»	»	»	28	»
40	»	»	»	27	»
50	bueyes		»	24	»

Vacas

11	cjgorda	cjsebo ps	22	Podestá é hijos
18	»	»	18	J. Davison
30	bjcarnes	»	14	Alvarez é hijos
39	gordos	en pié	32	Balbiani Cª

Novillos y vacas

39	gordos cjgorda	cjsebo ps	35	S. y Costa
40	»	»	34	»
51	bjcarne	»	22	Bilbiani Cª
64	»	»	20	»

Novillos para saladero

60	gordos cjgorda	cjsebo ps	42	L. Lynch Cª
348	»	»	42	D. Ayerza Cª

Terneros

2	gordos	ps 12.50	A. y Esquivel
10	buenos	10.50	S. y Costa
4	»	10	»
10	»	9	P. Cascallares
97	»	6.50	Alvarez é hijos
87	mamones	ps 7	Podestá é hijos
107	»	6	B. Anazagasti
38	»	5.50	S. y Costa
37	»	5.50	P. Cascallares
47	»	4.50	Onagoity Cª

Cueros

De novillos á ps 9, 10.50, 10.70, 11, 11.20, 11.50, 11.60.

De vacas á 6, 6.20, 6.50, 6.70, 7.

Animales muertos para el abasto

Novillos y vacas	957
Terneros	376
Reses inutilizadas	4

MARÍTIMA—Ultramar, Diciembre 22 de 1891.

«Wordsworth» vapor inglés de Amberes á Boadle con cargamento general.

«G. W. Stanwood» barca americana de New York á Viale con 16564 cj y 200 btos. kerosene.

«Assunta Marchese» barca italiana de Cadiz á órden con 465 tons carbon.

«Lourdes» barca italiana de Cadiz á órden con 509 tons carbon.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Cosmos» y «E. Ceranas» de Montevideo; «Montevideo» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Cosmos» para Uruguay; «Venus» y «Montevideo» para Montevideo; «Thames» para Southampton; «Vincenzo Florio» para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

Asuntos de Balcarce—Balcarce, Diciembre 19 de 1891.—Señor Director de LA PRENSA.—En la seccion de La Plata correspondiente al número 6.842 de su diario, se registra una correspondencia de Balcarce en la que se increpa la conducta del médico municipal por abandono del herido Julian Jerez.

Falta en absoluto á la verdad el anónimo autor de la correspondencia: el herido Jerez ha sido perfectamente asistido por el que suscribe, desde el momento que fué herido hasta el en que, creyéndose completamente sano, abandonó su casa; cuyo hecho puse inmediatamente en conocimiento del comisario de policía.

Dias mas tarde, me avisaron que este individuo se habia caido del caballo fracturándose un brazo: tratándose en este caso de un enfermo particular, y de cuya familia yo no soy médico, decliné la asistencia, por impedírmelo atenciones del momento. Sin embargo de esto, á un segundo llamado concurrí, advirtiéndome el mismo fracturado que habia sido una equivocacion, pues el llamado era al Dr. Maceira y no á mí, con lo que me retiré hasta la fecha.

En cuanto al informe médico-legal, ahí consta en el sumario, y reto desde ya á quien quiera, para que lo observe en lo mas mínimo, no solo con respecto al estudio de la herida, sino tambien á su clasificacion.

Hasta aquí los hechos: el médico municipal, por otra parte, no ha tenido, no tiene ni tendrá otra religion que el estricto cumplimiento de su deber. Su atento.—*Juan A. Soto.*

Club del Plata—La Comision Directiva de este centro social ha resuelto en su último sesion suspender la cuota de ingreso hasta el 31 de Enero próximo.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1891. —La Comision. d22v29

AVISOS FUNEBRES

✝ **ABELARDO BAUTISTA—Q. E. P. D.**—Falleció ayer 22 de Diciembre á las 5 y 1½ p.m.—Sus hermanos Manuel Latino y Angel Bautista y su socio Antonio Lorenzo, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al cementerio de la Recoleta hoy á las 4 p. m. Casa mortuoria Herrera 594. 1p

✝ **JOSE COSTA Q. E. P. D. FALLE**ció el 22 de Diciembre de 1891, Rosa Passo esposa, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, y asistir á la misa que por el sufragio de su alma, se dirá en la Iglesia del Pilar hoy Miércoles 23 del corriente á las 11 a. m. Casa mortuoria, Comercio 832. Unica invitacion. 1p

✝ **JOSE SEMINARIO—Q. E. P. D.** —Falleció el 25 de Diciembre de 1890—Juana E. de Seminario, madre, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Santa Lucía el Martes 29 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion d23v29

✝ **JOSE BUTELER — Q. E. P. D.** —Falleció el 20 de Diciembre de 1891—Sus hermanas invitan á sus relaciones al funeral rezado que por alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Juan el Sábado 26 del corriente á las 10 de la mañana d23v26

✝ **JOSE ANDRADE PIZARRO—Q. E. P. D.**—Falleció el 26 de Setiembre de 1889 Su esposa Rita S. de Andrade, Rosario Pizarro de Andrade, madre, Zoila A. de Roig hermana, Luis Roig hermano político, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 23 del corriente en el templo de la Inmaculada Concepcion á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1p

✝ **AURORA PADILLA DE FERnandez de la Somera**—Q. E. P. D.—Falleció el 10 de Diciembre de 1891—Salvador Fernandez de la Somera esposo, Carlota Padilla de Villalba hermana, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro el Juéves 24 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. d22v24

✝ **ALBERTO SOLIMANO—Q.E.P.D** —Falleció el 24 de Diciembre de 1890—**HERACLIO SOLIMANO**—q e p.d.—Falleció el 24 de Febrero de 1890—Hermanos—La familia de Solimano invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dichos finados, en las misas que se celebrarán en el Templo de N. S. de la Piedad el Juéves 24 del corriente de 9 á 10 a.m. La familia asistirá á la misa de 10. d21v24

✝ **ROSA T. DE MASON—Q.E.P.D.** Falleció el 23 de Diciembre de 18·9—Su familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de N. S. del Pilar el Miércoles 23 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. d20v23

✝ **GABRIELA RIUS DE LENZI—Q. E. P. D.**—Falleció el 14 de Diciembre de 1891—Sus hijos Gabriela Lenzi de Corti y Luis Lenzi y Rius, ausente, hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 23 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despidirá por tarjeta. Unica invitacion. d19v23

AVISOS NOTABLES

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

JOSÉ BALSELLS & Ca.

HOY HOY

A LA 1 P. M.

Remataremos todo el elegante y buen menage del señor Mateo Freixa, calle VIAMONTE 1785, á la 1 p. m. Sin retirar lote, por lo que dén. Mas datos en la Exposicion Mercantil, Florida 46. 1p

✕ HOY ✕

A LAS 7.30 DE LA NOCHE

EN LA CALLE PIEDAD 566

Remate de muebles para dormitorio y sala, muebles sueltos. Gran cantidad de artículos de fantasía y objetos aparentes para regalos de Navidad y año nuevo. Abanicos, porta retratos, gran variedad de floreros preciosos, estátua, mayólica, cajas para pañuelos, alhajas, bibelos, columnas de fantasía, objetos y cubiertos de Christoffe, bandejas fantasía, arañas cristal y bronce, muñecas, garnitures, mesitas fantasía é infinidad de chiches que se rematarán sin base, á la vista, por lo que dén, por desocupar el local para un régio y magnífico mobiliario. Venta liberal, sin base.—CARLOS OLMI. 1p

✕ ✕

MAQUINAS

De recoger y emparvar

TRIGO, ALFALFA, &

Avisamos á los chacareros que tenemos en existencia máquinas que recogen y emparvan perfectamente las cosechas de trigo, alfalfa, etc, dispensando así con el hilo de atar. En venta de los únicos introductores

AGAR, CROSS & CA.

124 DEFENSA 130

FUNES & LAGOS

DE LA CÓMODA

Y BIEN CONSTRUIDA

PROPIEDAD

CALLE CUYO 1981 ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO

Barrio de 1er órden, venta ad-corpus

CON LA ÍNFIMA BASE DE 18,000 pesos m|n.

EL SÁBADO 26

A LAS 5 P. M.

Remataremos al contado y pasando la base arriba mencionada, la bien construida finca calle Cuyo 1981, cuyo edificio se compone de 8 grandes habitaciones, 4 de ellas espléndidamente decoradas, cuarto de baño, cocina, primer patio y zaguan pisos de mosaico, un grandioso parral, todos los pisos de madera, etc., siendo el edificio hecho á todo costo y sin ninguna economía. Su terreno mide 7 metros 50 cents de frente al Sud por 39 metros 97 cents de fondo al Norte. La casa puede ser visitada todos los dias desde las 9 hasta las 10 de la mañana. Los títulos son garantidos. NOTA—Comprador desconocido dará el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes dirigirse á nuestra casa San Martin 153. d20v26

Wm. PAATS & Ca.

INTRODUCTORES Y EXPORTADORES

544-Venezuela-544

Unicos introductores y propietarios de las siguientes marcas registradas.

Vinos y coñac de **A. Lalande y Ca** - Burdeos

Grand Vin de Champagne **Charles Heidsieck** Reims

Ginebra superior de Holanda **Real Hollands**

Ginebra fina de Holanda **A las armas de Holanda**

Doble ancla

El ancla chica

Velas de estearina extra finas **La corona**

Achicoria **Ancla**

Azul de Prusia **Ancla**

Fosforos de palo **Caballo, Aguila y Tigre**

Cerveza de Baviera **Würzburg — Augustinerbräu**

Cerveza negra inglesa de Guinnes **Javali**

La casa recibe directamente vinos finos de Champagne

Veuve Clicquot Ponsardin

Moet y Chandon

Piper Heidsieck

Licores finos de **Wynand Fockink**

Cognac **Hennessy**

Aguas minerales **Vichy -Barrer Sauerbrunnen**

Van Houten's Cacao en latas de 1, ½ y ¼ libra.

Vinos finos de **Oporto, Jerez, Borgoña y del Rhin**

Café de Java

Jamones de Westfalia

Agente general en Europa **G. R. Castendyk** Rotterdam

d1 perm 10p al mes

AVISO IMPORTANTE

La farmacia calle Rivadavia 574 que fué anteriormente de don Guillermo A. Cranwell, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico sino comerciante; de modo que dicha farmacia no es ya de Cranwell, sino de Sproat.

La ÚNICA Droguería y Farmacia Cranwell que existe hoy en Buenos Aires, está situada en la calle Victoria 847, entre Perú y Chacabuco, atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSÉ DE FLORES

Participa á los señores accionistas de esta Sociedad, que por resolucion del Directorio se procederá á la incineracion de 7000 acciones el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en su local calle Bolivar número 11—EL GERENTE. d23v26

BELLEZA, FRESCURA, SALUD

De la piel de las damas y los niños con el empleo de los siguientes acreditados productos:

Crema Velours (Lys)	3.50
Polvos de belleza (sin bismuto para el cutis)	3.50
Jabon liquido emoliente	2.50
Jabon para el baño (jabon higiénico, la salud de la piel)	0.65

Productos compuestos por el doctor GABRIEL

CALLE FLORIDA 315, ENTRE CUYO Y CORRIENTES

A fin de evitar falsificaciones ó imitaciones, las señoras deben romper los frascos ó cajas despues de haberlos usado.

PRECIO FIJO

MARCAS LEGITIMAS GARANTIDAS

Se manda gratis á quien lo pida el catálogo de todos los productos de la casa.

Envios á domicilio y á todos los puntos de la América del Sud, remitiendo su importe.

Depósitos en todas las acreditadas farmacias y perfumerías de la América del Sud.

Articulos para regalos

d23 v 29

Instituto de gimnasia mecanica

GENERAL LAVALLE 836

DIRECTOR

DR. JOSÉ A. AYERZA

HORARIO DE VERANO

[illegible]

Á LOS LICORISTAS

Y fabricantes de naipes

[illegible] **Lavalle 346** [illegible] EL ADMINISTRADOR. d15v27

GRANJA NACIONAL

MARTES, MIÉRCOLES Y JUÉVES

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 AL 645

A LAS 8 1|2 DE LA NOCHE

Extraordinarios remates de muebles, carruages, guarniciones, objetos de adorno etc., juegos de sala, id de dormitorio y de comedor, cuadros, bronces, mueblecitos de adorno, consolas, espejos, sillas y mesas de fantasia, bibliotecas, escritorios, juegos de mesa completos de porcelana y cristal, pianos, juguetes y otros muchos artículos.

Venta liberal, sin base, en remate. Al mejor postor y al contado d22v24

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

MAÑANA JUEVES

Á LAS 8.30 DE LA NOCHE

NAVIDAD—AÑO NUEVO—Notables artículos para regalos, bronces, cuadros, gran cantidad de chiches y juguetes, espléndidos adornos, marmoles, terracottas, mueblecitos de lujo, etc., etc.

Con motivo de ser el dia 25 fiesta, hemos resuelto efectuar nuestro remate semanal el Juéves 24 de Diciembre á las 8.30 p. m. 1p

BELISARIO S. GARCIA & CA.

HOY HOY HOY

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

EN NUESTRO LOCAL 216 FLORIDA 218

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Gran remate exposicion de objetos de fantasía, cuadros, juguetes, etc.—AL MISMO TIEMPO—Ricos muebles de dormitorio, sala, escritorio, vestíbulos, pianos de renombrados fabricantes, etc. d23

LA EXPOSICION MERCANTIL

HOY MIERCOLES 23 Y MAÑANA JUEVES

Á LAS 8 P. M.

EN SU GRAN SALON FLORIDA 46

Gran remate de muebles—Especialidad en juegos de comedor, dormitorio, sala, ante-sala, todos de diferentes gustos y clases.

Buen surtido en metales, porcelanas, cristales, consolas, cuadros al óleo, etc. A las 8 de la noche, en nuestra casa Florida 46. 1p

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

HOY A LA I P. M, HOY

DE TODO EL BUEN MOBILIARIO

Que adorna la casa calle SANTA FÉ 1929, altos. Juegos de sala, ante-sala, escritorio, dormitorio, notable juego de comedor estilo gótico, juego norte-americano de Pich-Paine, piano Bauvais, arañas, alfombras, cuadros, adornos, etc.

HOY MIERCOLES 23, hoy á la 1 p. m. 1p

Mar del Plata

Se dán giros sobre Mar del Plata en la casa bancaria de Miguel Santiago y Co., calle SAN MARTIN 118 y 122.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Libros! Libros! Literatura, filosofía, historia, ciencias naturales, jurisprudencia, viajes, novelas, variedades etc. de los mas famosos autores.

Se rematarán el Miércoles 23 de Diciembre á las 8 de la noche, en nuestra casa Alsina 480 altos. [illegible]

Una espléndida propiedad alta y baja sumamente central, á un paso de la Plaza de Mayo, á un paso del gran Puerto Madero, paraje inmejorable, lo mas edificado de la ciudad, calle **Alsina 319 y 321** entre Defensa y Balcarce. Vase de venta 35000 ps. Venta ad-corpus. Se rematará **el mártes 29 de** Diciembre á las 4 p. m. Remataremos por cuenta y órden de sus dueños esta espléndida propiedad, compuesta del modo siguiente: El terreno mide 9 1|2 varas de frente al Sud por 34 varas de fondo. El edificio de altos 2 casas, se distribuyen así:

Casa baja Alsina 321, frente pintado al aceite, 2 ventanas con reja y persianas de cedro, zaguan de mármol, puerta de reja, sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de tabla, paredes empapeladas, 2º patio baldosa, 1 pieza, cocina, letrina en el entre-piso, 2 piezas para servicio, gas y aguas corrientes.

Casa alta núm 319, escalera de mármol y madera, vestíbulo cubierto de cristales, el edificio igual á la casa baja con una pieza mas al frente encima de los zaguanes y otra en los altos del comedor—Nota—Todo comprador entregará el 5 o|o de la compra al firmar el boleto. Por mas detalles á nuestra casa Alsina 480 y 482. d13

De un espléndido terreno con frente á la calle Almirante Brown entre Bolivar y Defensa, á media cuadra de la quinta del señor Lezama. Parage inmejorable, de inmenso porvenir.

El Domingo 3 de Enero de 1892 á las 3 1|2 de la tarde con la ínfima base de ps 8 la vara cuadrada, remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido terreno, compuesto de 18 metros 90 cents de frente á la calle Almirante Brown por 58 mts 30 cents de fondo por un costado á 40 por el otro, teniendo en el contrafrente 14 mts 70 cents lo que hace una superficie de 783 metros 50 cents cuadrados mas ó menos. Todo comprador entregará el 10 o|o de su compra al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. d13

Propiedad en barracas al Norte calle de **Salta 3699**, frente á la fabrica de almidon del señor Ernesto Piaggio, edificada y de mucho tránsito, 12 vs de frente al Este por 48 de fondo, igual á 576 vs cuadradas. Base de venta 5000 ps mjn.

El Domingo 3 de Enero de 1892 á las 5 p m. remataremos al contado por cuenta y órden de sus dueños la propiedad indicada [illegible]

De 2 buenas propiedades [illegible] calle **Santa Fé 1732 al 34 y 1736 al 40**, entre Rodriguez Peña y Callao [illegible]

El miércoles 21 de Diciembre á las 4 p. m. [illegible]

Funes y Lagos

Remate semanal de los Miércoles [illegible] San Martin 153 [illegible]

6 casitas [illegible] **Belgrano** [illegible]

El Viernes 25 [illegible]

Espléndidas yeguas [illegible]

Judicial [illegible] **Quilmes** [illegible] **San Martin** [illegible]

El Lunes 18 [illegible]

Yeguas alazanas [illegible] **El miércoles 23** de Diciembre [illegible]

4 Yeguas para cria [illegible] **Miércoles 23** de Diciembre [illegible]

Griselda Holandesa importada, 5 años de edad y con una potranca hija de Rudames [illegible]

Dalila Anglo Normanda pura de 5 años de edad [illegible]

Zingara Pura Trakeeen, dos años de edad, [illegible]

Noche [illegible] de 7 años de edad [illegible] San Martin 153.

Muy central [illegible]

El Martes 29 de Diciembre á las 4 de la tarde [illegible] Mas datos San Martin 153. d21

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cuadros, juegos de sala, marquesas [illegible] **Florida 268 y 272** [illegible] al 272 entre Cuyo y Cangallo d23-perm

Del espléndido mobiliario que adorna la casa calle **Santa Fé 1929** altos, por ausentarse la familia al campo. Magnificos juegos de sala y ante sala, juego de escritorio, espléndidos juegos de dormitorio nogal y lo mas moderno, notable juego de comedor estilo gótico, piano Bauvais, arañas cristal Osler y bronce, cuadros, adornos, alfombrados etc etc.

El miércoles 23 de Diciembre á la 1 p. m. El dia y hora indicados venderemos en remate público, al mejor precio y al contado, el mobiliario arriba expresado y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 Bonito juego tapizado en cachemir seda, fileteado, espléndidas sillas seda bordada, 1 magnífico espejo Luis XV luna San Gobain biselada, columnas de felpa doradas, precioso bouquet bordado en raso, galerias con cenefas y cortinas, arañas cristal Osler y bronce, cuadros al óleo, acuarelas, adornos, alfombrado de Bruselas etc.

Ante-Sala—1 Precioso juego Duquesa tapizado en género de felpa y seda, sillas de fantasía doradas raso de seda, piano Bauvais fils de muy buenas voces, etayer para música, araña cristal Osler y bronce, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, acuarelas, adornos, alfombrado, Bruselas etc. etc.

Escritorio—2 magníficas bibliotecas de nogal macizo, un gran escritorio, sillon giratorio, sillas de baqueta francesa, araña de bronce, cuadros, alfombrado etc. etc.

Toillete y Dormitorio—1 Espléndido juego de nogal y roble compuesto de 2 roperos, lavatorio 3 cuerpos, toillete, 2 mesas de luz, cama camera, lunas biseladas, dosel, colcha y rollo, un secretair de nogal macizo fileteado, galerías con cenefas y cortinas, visillos, picos de gas, juego de porcelana para lavatorio, adornos, alfombrado etc etc.

Comedor—Notable juego de nogal y roble estilo gótico compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos, espejo de chimenea, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas nogal y baqueta francesa estampada; sofá, sillones, sillas baqueta francesa estampada, porcelanas, cristales, metales Reed y Barton y Cristoffe, galerías con cenefas y cortinas, araña de bronce, cuadros, alfombrado etc.

Dormitorio de soltero—Lindo juego norte-americano de Pich Paine compuesto de 1 ropero, lavatorio, cama, mesa de luz, dosel, colcha y rollo, galerías con cenefas y cortinas, juego de lavatorio, pico de gas, cuadros, alfombrado etc. etc.

Vestíbulo y Patios—Percha inglesa nogal macizo, plantas, faroles etc. etc. NOTA—La casa se alquila, y puede visitarse desde el Lunes 21 á las 12 m. hasta el dia del remate. d20

Bravo, Barros y Ca.

Chalet flamante **En Moron.** A 8 cuadras al Sud de la Estacion. Rodeado de edificios. Situacion pintoresca é higiénica: lo mas alto del pueblo. Calle **Santa Adelaida** esquina á **Uruguayana**. Construccion sólida y elegante. Base de venta **ps. mles. 14 000.**

El edificio solo vale mucho mas.

El miércoles 23 de Diciembre á las 4 p. m. venderemos en nuestro escritorio, San Martin 288, con la ínfima base de ps. mles. 14.000, la finca conocida por Chalet de Medina, edificada en una superficie de 2500 varas cuadradas. Está distribuida así: sala, comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, piezas de servicio, cocina económica prusiana, toda cubierta de azulejos, 2 water-clossets, aljibe, patio cubierto con cristales, vestíbulo con sus pisos de mosaico, y una galería de 13 m. por 7. Además hay un grupo aparte con piezas para servicio, despensa etc. La casa está edificada en el centro de un parque perfectamente cuidado y lleno de plantas estimacion. Los techos son de pizarra, la carpintería es de cedro en su mayor parte, herrajes nikelados, cielo rasos de yeso, pisos de tablas machihembradas, galerías de mosaico. En una palabra, la construccion es de primer órden en todos sus detalles, siendo su arquitectura de estilo inglés. El remate se efectuará en nuestra casa, el miércoles 23 del corriente á las 4. Para ver la casa dirigirse al Sr. Alberto Medina, Progreso 30 Moron. Seña 5 o|o. Otros datos, San Martin 288. d13

Judicial, Soberbias fincas en el Rosario de Santa Fe. En el centro mismo de la ciudad, á media cuadra de la plaza Gral. Urquiza, á 4 de los Bancos y del Mercado del Sud, á 6 de la plaza 25 de Mayo, del Teatro Olimpo y del puerto: calle Rioja y Corrientes, casas que pueden considerarse como las mas notables de la localidad, por su construccion y por su situacion. Tasaciones bajisimas.

El Lunes 4 de Enero á las 5 de la tarde remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la capital Dr. Manuel Ugarriza, en el juicio seguido por los Sres. Ocampo, Saekman y Ca, contra D. Pedro Lopez, la gran propiedad situada en la ciudad del Rosario calle de Rioja núms 986 al 998 y Corrientes 705 al 749, fraccionada en cuatro lotes y compuesta de 41 metros de frente [illegible]

Grupo 1 [illegible]

Grupo 2 [illegible]

Grupo 3 [illegible]

Casa-quinta [illegible]

El viérnes 25 de Diciembre [illegible] **Flores**, 4 cuadras **San Nombre** [illegible]

Francisco Constenla

Muebles! Muebles!! [illegible] **El juéves 24** [illegible]

¡¡Aguinaldo!! Aguinaldo [illegible] propiedad [illegible] Frente á la plaza de Libertad [illegible] Tasacion 67 500 ps. Base de venta 44 000 ps.

El Mártes 29 del corriente á las 4 de la tarde, "Aten ua" La propiedad está situada frente á la hermosa plaza de Libertad, calle de **Libertad**, señalada con los números 320 al 326, [illegible] de fondo. Nota, [illegible] una base en finca, frente á una gran plaza y con las dimensiones que esta tiene. La venta es forzosa, nadie debe faltar, produce espléndida renta; ahora, es la oportunidad de hacerse de fincas, cuyo porvenir es seguro, y de emplear con grandes ventajas el papel estancado, aprovechen pues. Los títulos son de primer órden. El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto á cuenta de precio. Mas datos á mi casa Bolivar 120. d23

Importante campo. En el **Carmen de Areco.** Forma parte del conocido establecimiento «La Nueva Caledonia» de propiedad del finado D. Archivaldo Craig. Campo ventajosamente conocido. Venta forzosa y base ínfima. Tasacion hecha expresamente, infinitamente baja 76 ps. hectárea. Base de venta 50 ps. hectárea. Mide 217 hectáreas cuadradas y su forma es casi cuadrada. Campo propio para agricultura y para hacienda. Tiene un contrato de arrendamiento que faltan tres años á vencerse y produce mil ps. m|n cada año. Da pues el 10 o|o de interes. Excuso recomendaciones porque todos saben que los campos del noroeste son los mejores de la provincia. Títulos perfectos. En mi casa Bolivar 120.

El Mártes 29 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base arriba expresada, este magnífico campo que como he dicho es inmejorable: está situado inmediato al pueblo del Carmen de Areco. Mas datos á mi casa Bolivar 120. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto. d23

Juan B. Bisquect

316 Alsina 316

Gran remate ó mejor dicho gran liquidacion de mercaderías en general **el Juéves 24** del presente mes á las 2 p. m. en punto, procederé á la venta de un completo surtido de comestibles, bebidas, licores, conservas y vinos finos importados. Por cuenta de varios remitentes que dicen precisan plata para la noche buena. Hay tambien una infinidad de cajas de cigarros habanos pero legítimos. Se harán lotes al alcance de todas las fortunas. d23

Robles y Cia

San Martin 115—Casilla Correo 2202

De tienda mercería y muebles para desocupar el local, calle **Victoria 1123. El juéves 24** de Diciembre á la 1 p. m. venderemos en público remate, al mejor precio, un surtido de camisas de hombre, calzoncillos, pañuelos de color, toballas, colchas, pantalones y trajes de casimir, perfumería, ropa blanca surtida, libros, muebles varios, relojes, café, mostaza, vinos y licores y otros artículos que estarán á la vista. d23v24

Cárlos Olmi

Muebles muebles **El miércoles 23** de Diciembre á las 7.30 de la noche procederé á vender en remate público, en mi casa **566 Piedad**, una cantidad de muebles para dormitorio, sala, comedor, escritorio é infinidad de muebles sueltos y enseres domésticos, todo por cuenta y órden de familias que se ausentan de la capital.

Al mismo tiempo remataré una partida de arañas de cristal y bronce, chiches, muñecas y una cantidad de artículos de fantasía, adornos y aguinaldos, por cuenta de una casa introductora alemana. Estará todo en exposicion desde el martes 22 de dia y de noche. d21

Muro y Cia

Antes Bollini y Muro

Del mobiliario de la casa habitacion calle **Santa Fé 1477** por ausentarse su dueño. Rico juego de dormitorio, comedor, escritorio, sala, piano, espejos etc etc.

El miércoles 23 de Diciembre á las 12 1|2 p. m. venderemos en remate público el mobiliario de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego sala 9 piezas con fundas, 4 sillas fantasía con id, 1 piano francés, 1 consola con espejo, galerías, mesitas de fantasía, grabados, cuadros al óleo, columnas y adornos etc etc.

Escritorio—Un rico escritorio ministro, 1 biblioteca, sillon giratorio, araña porcelana y bronce 3 luces, útiles de escritorio, cuadros, etc etc.

Dormitorio—Un rico juego nogal y roble compuesto de 1 cama camera, 1 gran ropero de tres cuerpos lunas biseladas, 1 gran lavatorio lunas id y mármol rosado, un toilette id id y 2 mesas de luz, sillas, cuadros, juego de lavatorio de metal, el agua servida, pico de gas, adornos etc etc, 1 cama para niño y 1 camita.

Comedor—Un juego nogal y roble con mármol rosado compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de baqueta, 1 silla alta para niño, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, cuadros, adornos, porcelana, cristales, juegos de fin etc etc.

Otro dormitorio 1 cama de 1 persona, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, cuadros, adornos etc etc.

Cuarto de baño 1 bañadera y 1 gran ropero.

Cocina Batería completa, mesas etc etc y algunas plantas finas. d20

Públio C. Massini

San Martin 345 **Teléfono 780**

Buenas casitas en Flores, para los que tengan poco dinero, calle **Lamadrid** entre las de Flores y 9 de Julio, 2 1|2 cuadras de la Avenida Rivadavia [illegible]

El domingo 27 de Diciembre á las 2 p m. [illegible]

16 preciosos lotes de terreno en **San Martin** [illegible]

El Domingo 27 [illegible]

De una casa quinta en **San Martin**, sobre el tramway [illegible]

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 p. m. [illegible] d22

Gregorio Rebollo

Un lindo [illegible] **Serrano 457** [illegible]

El domingo 27 [illegible]

Félix Saenz

826 – Independencia – 826

Judicial [illegible] **Sábado 16** de [illegible] **Independencia 1125**, compuesta de 12 piezas [illegible] Tasacion bajísima [illegible] d14

Esteban Bonorino

De comestibles y bebidas en la casa calle de **Belgrano 535 al 541**. **El juéves 24** del corriente á las 12 [illegible] y demás artículos que [illegible] 300 cajones [illegible] vino de San Juan, 50 cajones ginebra [illegible] 40 cajones cerveza alemana [illegible] d22

Francisco Rayneli

Muebles gran cantidad de lavatorios, roperos, camas, colchones, mesas de luz, sillas, sillones, sofaes, alfombras, juegos de lavatorios, colchas, cuadros, espejos, cortinas, toballeros, perchas, varias infinidades de muebles que corresponden á 15 habitaciones, todo está en perfecto estado y se venderá por tener que desocuparse la casa, sin retirar lote y por lo que den. El remate tendrá lugar en la misma casa calle **Cangallo 1172**, altos, el **Lúnes 28** de Diciembre á la 1 de la tarde y si no se termina el mismo dia se seguirá al siguiente dia á la misma hora. Exigiré señas á todos los compradores. Informes Victoria 551. d22

Grande y buena casa de familia con tramway á la puerta, mucho frente y fondo, comoda, con gastar unos pesos queda perfectamente, situada calle **Europa 2880**, de 15 1|2 de frente mas ó menos por 62 varas 35 de fondo, 13 piezas y demás comodidades, la situacion de esta casa, la extension del terreno que tiene, el número de piezas, las comodidades que ofrece y la necesidad de venderla, hace que la visiten para que vean que con poco dinero se arregla y queda espléndida; el edificio está desocupado.

El domingo 27 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde la venderé sin base. La recomiendo. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. d22

Un hermosísimo lote de terreno para vender por cualquier precio, situado calle **Matheu** entre Pavon y Garay, de 10 varas de frente por 60 de fondo, único terreno baldío que hay en esa cuadra, barrio de familias, es recomendable, indefectiblemente véanlo que les gustará.

El domingo 27 de Diciembre á las 6 de la tarde lo venderé sin base. Títulos inmejorables. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. d22

Buena casita en especial situacion, calle **2ª Caridad 21**, al lado del boulevard San Juan, es una localidad de familias, tiene la casita tres bonitas piezas y demás comodidades, es propia para una corta familia y el barrio es recomendable.

El domingo 27 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde la quemaré sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. d22

Lindo lote de terreno de 10 varas de frente por 72 de fondo, cercado de pared, situado calle **Patagones** entre 1ª y 2ª Catamarca, á un paso de los Corrales, del tramway etc. barrio espléndido, poblado de negocios.

El domingo 27 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. d23

Un motor á vapor nuevo son molino para harina, tiene un mes de uso y se vende por necesitar ausentarse el dueño del país, lo venderé en la calle **Jujuy** entre Europa y Estados Unidos, una carnicería.

El domingo 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. Informes Victoria 551. d23

J. E. Irish

Remate elegante en la casa particular del Sr. Inspector General del Banco Hipotecario Nacional D. Santiago Rodriguez, calle **San José 450.**

El Domingo 27 de Diciembre á las 12.30 en punto. Estoy llamado por el Sr. Rodriguez para rematar todo su rico y elegante mobiliario el dia indicado mas arriba, por ausentarse la familia al campo. La posicion social del Sr. Rodriguez responde suficientemente por la elegancia y solidez de sus muebles y es suficiente decir que la casa tiene 8 habitaciones amuebladas á la moderna con gusto esquisito. Es preciso ir á ver para darse idea de lo que es. Los muebles se componen de juegos de escritorio, sala, comedor y dormitorios. En la sala está un rico piano grande nuevo marca Blüthner que merece inspeccion especial. Todos los cuartos tienen riquísimas alfombras de Bruselas, casi nuevas. En todos los cuartos se encuentran espléndidos cuadros al óleo y otros y riquísimas galerías con cortinas. En todas partes se ven objetos de arte como terracotas grandes, floreros chinescos etc. Tambien hay riquísimas ar. fins Osler legítimo y de bronce y una cantidad de objetos de lujo y arte demasiado numerosos para detallar y que solamente se encuentran en casas de primer órden. El público está invitado á ir á inspeccionar la casa que estará abierta desde el dia de Navidad por la mañana hasta el dia y hora del remate. 450 San José 45), á las 12.30 el Domingo 27 de Diciembre de 1891. Para detalles, Suipacha 7d. d23

Manuel Pereda

El Domingo 27 á las 2 p. m. venderé en remate una casa esquina con 3 piezas y demas oficinas, calle **Lavalle** esquina **Serrano**. El terreno consta de 16 vs de fte por 35 de fdo, la venderé por lo que den. Exigiré seña. d23

Terreno calle **Serrano** entre **Corrientes y Lavalle**, con un total de 606 varas, cercado de pared, tambien sin base, á las 2 p. m.

Otro terreno calle **2ª Serrano** entre **Tucuman y Lavalle**, con 12 vs de fte por 47 de fdo, lo venderé al mas alto precio y el comprador abonará una seña.

Casa **Tucuman y Serrano** con 10x33, tiene 5 piezas, base 5000 pesos, la venderé á las 3, el comprador entregará en seña 300 pesos.

Otra casa calle **Mansilla**, empedrado pago, entre Serrano y Thames, con 8 piezas y 10x30, la venderé sin base y exigiré seña, á las 4 p m.

Casita calle **Soler 560** con 3 piezas y 11x22 la venderé á las 5 1|2, sin base y exigiré seña.

Otra casita calle **65 C** frente al gas norte, entre Serrano y Segundo, con 3 piezas, mide 10 vs por 20, la venderé sin base á las 4 1|2. Datos á La Nacional, Cangallo 1681 d23

Luis Fila

Hoy miércoles á la 1 de la tarde, Gran remate de muebles y mercaderías, en mi casa BOLIVAR 152. d23

R. Puig Lomez y Cia.

Muebles y mercaderías en nuestra casa BOLIVAR 224. **Hoy miércoles 23** [illegible] á las 12 p. m., remataremos roperos, camas [illegible] de madera y fierro, [illegible] sillas de todas clases, [illegible] mesas trinchar, sillones, espejos y consolas. Remates semanales Miércoles y Sábados d23

Ladislao Rua

Judicial De un lindo lote de campo en el Partido de **Cañuelas**, compuesto de 67 hectáreas, 67 areas, 33 centiareas. Perteneciente á la testamentaría de doña Rita Gonzalez de Monroy, lindando al N E con doña Margarita L. de Sevilla, al S E con doña Encarnacion M. R. de Ruiz, al S O con D. Guillermo Lyall y al N O con los herederos de M. R. de Ruiz. Tasado en 12800 ps mjn. Base de venta 2|3 partes.

El Domingo 3 de Enero á las 2 p. m. En el mismo campo, donde estará la bandera. El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o. Mas datos al martillero Sarandí 759. d23

Juan S. Pereira y Ca.

Almacen De todas las existencias del gran negocio sito en las calles **Córdoba y Paraná**. Los dias **Miércoles 23, Juéves 24** y **Viérnes 25** á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los artículos correspondientes á este almacen, cuyo detalle en parte es como sigue: comestibles, bebidas y muebles, gran almacen y mostrador é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, todo garantido. Por mas datos Perú 627. d23v25

Máximo Gowland

Comestibles y bebidas en mi casa Bolivar 351. **El juéves 24** del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de [illegible] cuyo detalle se omite por su mucha extension.—Al mismo tiempo: Atencion cerveceros 25 cajones lúpulo inglés d22

Averías 200 bolsas Congo cada una 4 cajas de 12 libras. Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del Agente de seguros correspondiente. En mi casa **Bolivar 351. El juéves 24** del corriente á las 2 p. m., remataré al mejor postor y dinero de contado, la partida de té con poca avería. Al mismo tiempo, 5 cajas de tarros vacios para boticarios. d23

Atencion De una partida de hilo para atar trigo, garantido en perfecto estado en mi casa Bolivar 351. Por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de factura.

El juéves 24 del corriente á las 2 1|4 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado la partida de hilo para atar trigo. d23

50 cajones cerveza inglesa «Guiness», 50 cajones cerveza alemana. En mi casa Bolivar 351. **El juéves 24** del corriente á las 2 p. m. venderé al mejor postor y al contado, la cerveza arriba mencionada. d23

Máquinas motores etc. En mi casa Bolivar 351. Por cuenta de una casa introductora inglesa.

El lunes 4 de Enero á la 1 p. m. venderé al mejor postor y dinero de contado, un gran surtido de máquinas y motores, cuyo detalle se dará á su tiempo. d23

Adolfo Cassagne

El juéves 24 de Diciembre á las 12 remataré por orden terminante de sus dueños las existencias del café y billar situado en la calle **Buen Orden 1293**, compuesto de un gran surtido de licores extranjeros y del país, 4 billares completos, un armazon y mostrador una aparatos para chop, 17 mesas de pino y de marmol, 65 sillas de viena, 2 espejos luna francesa, cuadros, reloj, máquina de café un Bino cerveza, copas, tazas, vasos y demas cosas que no se detallan por su mucha estension, mas datos al martillero, Artes 35.

Laudelino Fernandez

¡¡Sin base!! Por lo que den y al contado. Venderá el **Domingo 27** del corriente á las 5 p. m. **en San José de Flores**, una linda casita situada en la calle del mismo nombre num 38, donde estará la bandera. Edificio nuevo compuesto de 3 hermosas piezas y demas oficinas, con dos grandes patios, con fondo libre con materiales de 1ª clase. A 1 1|2 cuadra del Sud de la Plaza y de la via del tramway. ¡No falten especuladores!! Se venderá por lo que den!! Mas datos Paraná 139 de 9 á 11 p. m. d21

Collet y Llambi

Plantas del Paraguay Llegadas el dia 20 del corriente en el vapor San Martin, magnífica coleccion de plantas, árboles, arbustos y follajes, lindísimas variedades de jazmines, diamelas, diamelas dobles, jazmines del Cabo, id fortuné, liliodendrons, helechos, etc. y gran cantidad de frutales, mandarines, limones, naranjas, dulces, toronjas etc.

El Juéves 24 de Diciembre á la 1 p.m. remataremos en nuestra casa **San Martin 176** al mejor precio y sin retirar lote, todas las plantas, árboles, arbustos, frutales y follajes llegados recientemente del Paraguay. Desde dos dias antes del remate puede visitarse en el patio de nuestra casa San Martin 176, esta espléndida coleccion de plantas. d22

Casiano Ruiz Huidobro

Del establecimiento de la Luz Eléctrica, situado en la Ciudad de **San Nicolás de los Arroyos**. **El dia 27 de Diciembre** á las 4 p. m. en el mismo local, venderé el establecimiento expresado con todos sus accesorios, cuyo detalle podrá verse en «Las Instituciones» de dicha Ciudad. Esta Empresa tiene concesion de la Municipalidad por veinte años, habiendo solo transcurrido cuatro. La base de venta y condiciones de pago se expresan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Cándido Mendoza, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, que el martillero don Casiano Ruiz Huidobro, procederá á vender en público remate el establecimiento industrial de la Luz Eléctrica con todos sus accesorios y demás bienes. La base para la venta es de ochenta mil pesos moneda nacional y no deberá aceptar oferta que no alcance á esa cantidad, siendo las condiciones de pago las siguientes; un cincuenta por ciento al contado, un veinticinco por ciento á los noventa dias y los otros veinticinco por ciento á los ciento ochenta dias despues de otorgada la correspondiente escritura—San Nicolás, Noviembre 20 de 1891—**Juan J. Coria**, secretario. n26v26d

Pascual Blasco

Rematará **en Ezeiza**, via de Cañuelas, ferrocarril del Sud, los dias festivos 25 y 27 del presente mes, á las 9 a. m. y 4 p. m., una excelente chacra ubicada en el partido de San Vicente, en los deslindes de Lomas de Zamora, junto á la espresada estacion Ezeiza, de unas 40 cuadras de extension divididas en lotes. Terrenos de primera calidad con edificios, montes de frutales etc etc. Base del terreno 7 1|2 centavos moneda nacional el metro cuadrado. ¡Capitalistas, quinteros, chacareros, tamberos, acudid á este espléndido remate! Para mas datos y revisar los títulos al doctor Kos ó al martillero Alsina 821 d27

Ebbeke y Cia

Importante remate por cuenta de varias casas introductoras. Artículos para bazar, ferretería, almacen, mueblería y talabartería.

El juéves 24 del corriente á las 12 p. m. en nuestra casa **Perú 158**, venderemos al mejor precio y al contado un surtido de artículos en los ramos arriba mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue: Máquinas agrícolas, carretillas, palas, escobas, hachas, remos, picos, balanzas de plataformas y mostrador, caños fierro galvanizado, lámparas, bombas, tubos, copas, pantallas, pizarras, lápices, juegos de lavatorio, monturas, sillas asiento esterillá, cincuenta cajones vidrios, cerveza Culmbach legítima, 5 cajones impermeable para techos. d22

Granja Nacional

Remates semanales de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderías generales. Los dias **Mártes, Juéves y Viérnes**, á las 8 de la noche. En nuestra casa **Rivadavia 633 al 645**. Se reciben órdenes para vender en remate, menajes particulares, tierras, fincas, establecimientos de campo etc. Casilla correo 931. Union Telefónica 742. 18per

Libros, libros Importantes obras de derecho, história, literatura, filosofía, ciencias varias, novelas etc. y una coleccion de buenas obras de arquitectura, absolutamente al mejor precio y al contado.

El lúnes 28 del corriente á las 8.30 p. m. se rematarán en nuestra casa **Rivadavia 633 al 645**, donde los interesados pueden ocurrir por listas y catálogos. d22

Fermin Sesé

Judicial El Juéves 24 del corriente á las 12, por órden del Juez, procederé á vender en remate público y al contado las mercaderías embargadas á varios por cobro de pesos y que se encuentran depositadas en la calle **Azcuénaga 96** consistentes en artículos de almacen, confitería, restaurant, licores, vinos, comestibles, mesas, sillas, balanza, báscula, planchas y otros objetos; detalles á mi escritorio Moreno 2491. d22

Arsenio Sandullo

Judicial El juéves 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 9ª doctor don Ventura Pondal, los muebles embargados en la ejecucion seguida por Juan Pinoges contra Hércules Grimaldi, cuyo detalle es el siguiente: Aparador cristalero, cómoda, tocador, una espléndida consola, una biblioteca, sofá mimbre, ocho sillas de id., dos columnas forradas en felpa, un reloj, una canasta flores, dos columnas bronce, dos jarrones, dos estatuas yeso, seis cuadros, un tintero, dos mesitas, una araña tres luces, dos candelabros bronce, un brazo de gas cristal, uno id de bronce. Al mismo tiempo: Por liquidacion de un almacen venderé variado surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto de la venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la calle **Buen Orden 1323**. d22

Florencio Chavarria

JUDICIAL

¡¡¡Atencion estañeros, herreros, talabarteros, carpinteros, ferreteros y veseros!!! **El Sábado 26 de Diciembre** á la 1 p. m. en la calle **Buen Orden 523 y el Lúnes 28** á la misma hora, en la calle de **Constitucion 317**. Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Manuel Cigorraga, procederé á la venta en público remate, de todas las existencias de los establecimientos de ... industria ... pertenecientes al concurso formado á don Rafael Mascaro. Estas consisten en varias máquinas de agujerear, máquinas punzon y máquinas de cortar chapas, bronce, acero y fierro en barras, fornos varias clases, yunques, fraguas, frenos, marcas, monturas, armazones, vidrieras, cañerías y picos de gas, galpones techos de zinc y piezas de madera, y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate. Por mas informes ocurrir al martillero ó la secretaría del Sr. Manuel T. Luque, Charcas y Rodriguez Peña. Tribunales. d18

German E. Fonseca

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga **Miércoles 23** á las 12 del dia continuaré la venta de todas las existencias de la casa de negocio del concurso de don Juan Mosac... situado en la calle de Buen Orden esquina Mejico denominado «Almacen de Lóndres», consistente en gran cantidad de artículos de comestibles y bebidas de primera calidad, como ser vinos finos en casco, cajones y botellas sueltas, inmensa variedad de conservas francesas, italianas y españolas, variadísimo surtido de toda clases de dulces en tarros y licores de todas clases. d23

Fernandez y Cia

Notable remate de una manzana de terreno dividida en 48 lotes, con escrituras gratis. Por órden de un Banco de esta Capital. Venta á todo precio, sin base de ninguna clase y por la mas alta oferta. Para pobres y para todo el que quiera hacerse de un pedacito de tierra por muy poca plata. Situacion del terreno inmejorable, está limitada por las calles **Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle**, entre los dos grandes boulevares Córdoba y Corrientes.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto p. m. remataremos los 48 lotes de terreno mencionados, á la mas alta oferta y por órden de un Banco de esta capital, á fin de evitar demoras para la escrituracion de los lotes, las escrituras se darán gratis á los compradores y serán extendidas por el escribano Pedro Medina, calle S. Martin 132, frente al Banco de la Provincia. Todo comprador entregará como seña el 5 ojo sobre su compra. Mas datos en nuestra casa Rivadavia 764. d10

Sin base. Espléndida propiedad, construida á todo costo, materiales de primera clase, tramways, gas, aguas corrientes etc., calle **Cangallo 4060** entre **Medrano y Almagro**, 32 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Consta de 10 habitaciones perfectamente construidas y decoradas, cielos rasos de yeso, gran zócalo, hermosas galerías de piso de mosáico inglés, grandes patios, aljibe, cuartos de baño con water-closets finos, magnífica cocina y cuartos de servicio, soberbios jardines y árboles frutales, entrada para carruajes, cochera y todo cuanto puede exigirse en materia de comodidades. En el fondo una pequeña casa de material alta y baja de 5 habitaciones como para servidumbre, con cocina, letrina, agua etc.

El Viérnes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 4 p.m. remataremos á la mas alta oferta y sin limitacion ninguna por ausentarse su dueño del país, la propiedad que queda indicada y que pueden visitar los interesados todos los dias de 10 á 6 p. m. NOTA—Esta finca reconoce una hipoteca de 15.700 ps. m/n en Bonos del Banco Hipotecario de la capital á oro que equivalen á 23000 ps. m/n al precio que se cotizan hoy y esa cuya hipoteca podrá cargar el comprador si le conviene ó se entregará libre de ella.

Otro—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo en seña de la compra. Mas datos á los rematadores calle Rivadavia 764. d17

En nuestra casa Rivadavia 764. Continuacion del gran remate de vinos de Burdeos finos, licores y otras mercaderías de almacen por liquidacion é intervencion de seguros cuyo detalle lo daremos mañana.

El Juéves 24 del corriente á la 1 p. m. liquidaremos en remate á la mas alta oferta este gran surtido de artículos en lotes al gusto de los compradores. d22

Enrique Coelho

Remate judicial de Títulos. El **Sábado 26** de Diciembre venderé por órden judicial en la Bolsa de Comercio, despues de la primera rueda de operaciones, los títulos siguientes:

322 Acciones Sociedad Cooperativa Agrícola.
50 " Banco Buenos Aires.
40 " Banco de Cobranzas y Anticipos.

Por datos é informes á la Bolsa ó á San Martin 132. d16

Guerrico y Williams

Las espléndidas chacras de **Moreno**, lindando con el pueblo y á 5 cuadras de la estacion y 55 manzanas con el mismo pueblo, todo perteneciente á la sucesion de la señora Coleta P. de Alzorta. Se rematarán sin base y en fracciones al gusto de los interesados.

El miércoles 6 de Enero, fiesta, á la 1 1/2 de la tarde, por division de condominio entre los señores herederos, todos mayores de edad. Despues detalles. Por planos y mas datos á nuestra casa Piedad 530. d16

2 casitas y un terreno de poca plata. Lindísima situacion, base bajísima, 4 ojo de renta y con cédulas ... Serie A.

[illegible]

José Coelho

De 16 magníficos lotes de terreno en la parróquia de Flores! Con frente á la **Avenida Rivadavia, Chacabuco y Buenos Aires.**

El domingo 27 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por division de condominio estos espléndidos lotes de terreno, lo mejor de la parróquia, á solo cuadra y media de la plaza, rodeado de importantes edificios. Sin base, por lo que dén. Escrituras matrices gratis por el escribano señor A. Roverano. Mas datos San Martin 132 Buenos Aires ó en Flores Rivadavia 6951. d22

Luis Godoy y Cia

Buena propiedad Localidad sublime, una casa mas lindas que al Sud tiene el municipio. Boulevard **San Juan 2062, 2064 y 2070** entre las calles de Sarmiento y Rincon. Donde está todo adoquinado, con gas, aguas corrientes, doble via de tramways, buenas edificaciones, barrio de familias de primer órden etc.

El domingo 27 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataremos esta propiedad compuesta de 13 varas de frente por 41 varas de fondo, tiene un buen edificio ocupado por varios negocios y gran corralon. La venta tiene que ser forzosa. Esta propiedad no reconoce contrato. Títulos superiores. Al mismo tiempo venderemos unas piezas de madera etc. Mas informes Rivadavia 584, altos. Teléfono 317. d22

Dos espléndidos lotes de terreno. Notable localidad, sobre el gran boulevard **Entre Rios** entre Constitucion y Pavon, frente al gran Colegio de Educacion. La calle de Entre Rios está adoquinada, vias de tramways por todas direcciones, gas y aguas corrientes. Venta forzosa, liquidacion de condominio.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde procederemos á vender en público remate estos dos lindos lotes de terreno cuyas dimensiones son espléndidas. Cada uno tiene 12 1/2 varas de frente por 47 varas de fondo. Como situacion es inmejorable y la recomendamos con especialidad. Además la venta tiene irremisiblemente que ser al mas alto precio. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. d21

Una casita chiquita como para negocio. Situada calle **Venezuela** esquina **Castro Barros**. Frentes al Norte y Este. Está desocupada. Venta á cualquier precio.

El viérnes 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta linda casita compuesta de 14 varas a una calle por 24 ... Escrituras inmejorables las que serán otorgadas por el Escribano Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. d21

4 casitas [illegible] ... calle **Colombres 1158 y 1160** ... [illegible]

De una buena ... calle de **Brasil 2051** entre el Boulevard Entre Rios y ... adoquinado, con gas, aguas corrientes, tramways etc. ...

El Viérnes 25 [illegible]

Una casita ... **Liniers entre Trona y Armonia** ...

El Viérnes 25 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde remataremos esta linda casita compuesta de 3 piezas y demas ... Aprovechen los pobres. Mas informes Rivadavia num. 584 altos. Telefono num. 317. d21

De un precioso terreno con 1500 cédula serie A ... papel, situado en la prolongacion calle **Defensa**, próximo al Riachuelo, a un paso de la Usina del gas, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway etc. Espléndido local. Venta al mas alto precio.

El Domingo 27 de Diciembre á las 2 de la ... remataremos este lindo terreno compuesto de ... 60 cts. de frente por 64 mts. 954 milím. de fondo al Este. Tiene por linderos D. José Gonzalez, Da. Isidora Alegre y don Sixto ... Recomendamos este lindo terreno que tiene que venderse forzosamente. Títulos superiores, que otorgará al comprador el escribano don Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. d21

De una casa muy central en Lomas de Zamora. Situada calle **General Rodriguez 154, 156 y 158**, frente mismo á la iglesia y á la plaza. No hay mejor local para negocio, ni situacion que le rivalice, calle adoquinada. Atencion los que quieran comprar una casa bien situada y que tiene que venderse por cualquier precio.

El Domingo 27 de Diciembre á las 10 de la mañana remataremos esta bien situada casa en ese progresista pueblo, como lo es hoy Lomas de Zamora, avecindado por un gran comercio y familias distinguidas. Esta casa se compone de 16 varas de frente por 36 varas de fondo. Tiene un edificio de 11 hermosas piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, cuarto de baño etc. Rogamos á los interesados no falten el Domingo 27 á las 10 de la mañana que es el designado para el remate. Mas datos Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. d22

Para la gente de poco capital. 3 lindos lotes de terreno situados sobre la calle **Paraguay** entre Ministro Inglés y Malabia, cercado de pared, con árboles frutales etc. Situacion buscada por todos los que saben valorar debidamente los buenos locales. Rodeado de tramways, buen vecindario y lleno el barrio de recursos. Sin base, á la mejor oferta, órden especial de liquidar.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataremos los espresados 3 lotes de terreno compuesto cada uno de 10 metros 11 cents. de frente por 31 mts. 35 cents. de fondo, dimensiones aparentes para edificar casitas que den rentas, pues en aquellos parajes todo lo que se edifica se alquila en seguida. Escrituras garantidas y por mas detalles Rivadavia 584. Teléfono 317. d22

De un precioso corralon con pesebres caballerizas y habitaciones de altos. Espléndida localidad. Sobre el gran Boulevard **Belgrano núm. 1911 y 1919** á las 20 vs. de la esquina de Pozos. En consecuencia dista solo una cuadra del gran boulevard Entre Rios. No hay nada que le iguale. Venta forzosa, por liquidacion de condominio. Escrituras garantidas.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 y 1/2 en punto de la tarde remataremos este lindo corralon con edificios, y consta de 11 varas de frente por 21 vs 24 de fondo. AD-CORPUS. Tiene un buen edificio de gran renta y no reconoce ningun contrato. Como localidad espléndida, la dejamos al criterio de los licitadores, y rogamos no pierdan la ocasion de adquirir este lindo terreno. Otros informes Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. d21

Al Norte Gran oportunidad! La buena casa **Charcas 1659** entre Montevideo y Rodriguez Peña, frente mismo á los Tribunales, la calle Charcas con adoquinado, gas y aguas corrientes, tramways en todas direcciones, etc. Fíjarse bien que esta propiedad queda á una cuadra para adentro de los boulevares Callao y Santa Fé. Base de venta 12000 ps. sumamente regalada, títulos perfectos.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos esta buena casa compuesta de 8 1/2 vs de frente por 66 de fondo. Ad corpus. Tiene un edificio de 10 habitaciones, gran parral, árboles, etc. Rogamos á los interesados no falten á esta gran oportunidad. La venta será infalible y atencion á la base que es sumamente regalada. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. d22

Al Norte 6 lindos terrenitos de poco precio, á propósito para los jornaleros y hombres de pocos pesos y muchos hijos, situados **calle 65** entre Araoz y 2ª Araoz, á una cuadra del gran Boulevard Ministro Inglés y á 2 cuadras del tramway Gran Nacional. Base 1 peso la vara.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 p.m. remataremos estos 6 lotecitos de terreno de 200 y 300 varas, como para que nadie deje de comprar uno con la base increible de un peso vara cuadrada. Esta es una verdadera pichincha que no deben dejar pasar. Planos y detalles Rivadavia 584, teléfono 317. d22

Excepcional Remate en **Barracas al Sud** 300 lotes de terreno con cédulas á la par! Gran aguinaldo de año nuevo! Atencion los pobres, los industriales, obreros etc., y todos aquellos que quieran hacerse propietarios sin ningun desembolso. Dando frente á los boulevares General Mitre, calle Belgrano, San Martin y otras. Frente á la estacion General Mitre del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada. Terrenos con tramways á su frente, que salen cada 7 minutos del Puente de Barracas. Sobre el mismo canal de Paul Angulo, el primer puerto que tendrá la República. Terreno de inmenso y seguro porvenir. La base de venta son las cédulas que su hipoteca reconocen cada lote de terreno, estas cédulas son á la par. Sin descuento. Quién no comprará con todas estas ventajas. Aprovechen la ocasion, única que se presentará.

El Viérnes 1º de Enero de 1892 (Año nuevo) remataremos á las 4 de la tarde sobre los mismos terrenos estos 300 espléndidos lotes, que podrán adquirirse sin desembolso, y los que serán la base de la fortuna de todos los pobres, y aquellos que piensen en el porvenir, no deben faltar á este remate que ofrecemos como aguinaldo á toda nuestra clientela. Estos terrenos tiene cada lote su correspondiente libreta de hipoteca y al comprador se entregarán [illegible]

7 lotecitos [illegible]

3 lotecitos de terrenos como para los pobres, situados en las calles de **2ª Solis esquina Ituzaingo**, cercado de pared con porton, con frentes al Sud y al Este. Venta á todo precio. Atencion los pobres, no faltar.

El domingo 27 de Diciembre á las 6 de la tarde remataremos estos tres lotecitos de terreno apropósito para todos los capitales. Escrituras de primer órden cuyas matrices se otorgarán gratis por el escribano señor **Antonino E. Soares**. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. d23

De la preciosa y moderna propiedad alta y baja. Al norte. Calle de **Peña 978 y 984** entre Bustamante y Gallo. Lindo local. Venta al mas alto precio.

El Domingo 27 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos esta linda casa compuesta de 13 varas de frente por 20 varas de fondo. El edificio bajo tiene 5 buenas habitaciones, cuarto de baño, cocina, y la alta tambien 5 habitaciones. Edificio en cal, tirantería de hierro, pisos de mosaico etc. Estas 2 propiedades son un verdadero chiche, construidas con mucha solidez y elegancia. Téngase presente que la venta es á cualquier precio. Títulos superiores que otorgará el Escribano Don Antonino E. Soares. Más datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. d23

Waldino C. Ponce

Remate judicial El miércoles 6 de Enero de 1892 á las 3 p. m. En el Cuartel 7º del Partido de Cañuelas en la misma propiedad donde estará la bandera. A tres leguas de la Estacion y pueblo de Cañuelas. De una hermosa estanzuela perteneciente á la testamentaria de don José Ramos, con una superficie de 421 hectáreas, 86 areas, 02 centiáreas con las siguientes poblaciones. Estancia. Edificio de dos habitaciones de material, techo de azotea de 12 metros de largo por 5 metros de ancho, una ramada, galpon y cocina, paredes de material, techos de paja de 20 metros por 4 1/2, un horno y jagüel, árboles frutales, sauces, acacias, sina sina etc. Dos puestos, paredes de material, techos de paja y un galpon. Esta propiedad linda al N.E. con don Guillermo Mc. Clurk y don J. M. Thompson, por el S.E. con don J. M. Thompson, por el S.O. con don F. Bustelo y por el N.O. con don Luis Barreda. Campo alto, especial para pastoreo, agricultura y solo dista 15 leguas de la ciudad. Tasado todo en la suma de 55.461 03 pesos. Base de venta las 2/3 partes que son 36.974 02 pesos. Base de venta por hectárea 87.32 moneda nacional, se vende por órden del señor Juez doctor Ignacio M. Gomez y los autos tramitan por la secretaría del señor Ignacio P. Jiménez. Por otros datos al rematador Perú 201 a las p. m. d.6

JUDICIAL

El domingo 17 de Enero de 1892 á las 3 p. m. ... de una casa ... calle **Alsina 1161** ... [illegible]

El domingo 27 de Diciembre á las 6 ... de un espléndido terreno ... calle **Alsina 2080 y 2084** ... [illegible] ... Perú 201 a las 2 p. m. d16

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial 5 hermosas casas y dos grandes fracciones de terreno en las calles de **Andes y Juncal**, donde estarán las banderas el dia del remate. Las cómodas y espaciosas propiedades que debo vender se hallan situadas en uno de los barrios mas poblados y aristocráticos de esta capital, tres de ellas construidas á todo costo con materiales sólidos y elegantes, y por su distribucion se prestan para ser habitadas por familias acostumbradas al buen vivir. Los dos espléndidos lotes de terreno, de dimensiones poco comunes en esta localidad, son aparentes para levantar grandes edificios que produzcan muy buena renta.

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, y como pertenecientes a la sucesion de la Sra. Micaela Paez de Arballo.

El Domingo 17 de Enero de 1892, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate estas propiedades al mejor postor y al dinero de contado con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Primera propiedad, calle Juncal 2142 esquina de **Andes**. Terreno, 18 mts. y 30 cents. á Juncal, por 50 mts. y 50 cents. á Andes. Edificio, 9 piezas, cocina, letrinas etc. Tasada en 40 726 62/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes, o sean 20 484 40/100 ps. m/n.

Segunda propiedad, calle Juncal 2144 Terreno, 10 mts. y 25 cents. de frente al N., por 59 mts. y 50 cents. de fondo. Edificio, 12 piezas, cochera ... letrina etc. Tasada en 18.141 82/100 ps. m/n. Base de venta, las dos terceras partes o sean 12 094 54/100 ps. m/n.

Tercera propiedad, calle Juncal 2154 Terreno, 9 mts. y 66 cents. de frente al N., por 5? mts. y 25 cents. de fondo. Edificio, 7 piezas, cocina etc. Tasada en 11 356 61/100 ps. m/n. Base de venta, las dos terceras partes o sean 7.571 ps. m/n.

Cuarta propiedad, calle Juncal 2160 Terreno, 8 mts. y 30 cents. de frente al N., por 50 mts. y 25 cents. de fondo. Edificio, 5 piezas de material, cocina y 2 piezas de tabla. Tasada en 11941 54/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes, o sean 7967 69/100 ps. m/n.

Quinta propiedad, calle Juncal 2162 Terreno, 8 mts. y 66 cents. de frente al Norte por 50 mts. y 25 cents. de fondo. Edificio, 8 piezas, cocina etc. Tasada en 10 247 14/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes, o sean 6831 42/100 ps. m/n.

Terreno, calle de Andes 1248 á 1252, compuesto de 44 mts. 10 cents. de frente al Este, teniendo por el costado Sur 66 mts. y 66 cents. y por el costado norte á los 28 mts. y 70 cents. un martillo saliente de 10 mts. y 10 cents. de Sud á Norte por 34 mts. y 31 cents. de Este á Oeste, todo cercado de pared, vereda de piedra, jardin, arboleda etc. Tasacion 25748 50/100 ps. m/n. Base de venta, las dos terceras partes o sean 17 165 70/100 ps. m/n.

Terreno, calle de Juncal 2172 á 2180, compuesto de 18 mts. y 60 cents. de frente al N., por 103 mts. y 50 cents. de fondo al sur, todo cercado de pared, vereda de piedra, jardin, arboleda etc. Tasacion 19.055 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes, o sean 12 703 32/100 ps. m/n. Los títulos son perfectos. El expediente tramita por la Secretaría á cargo del doctor don Alberto M. Rodriguez. Mas datos Piedras 172 (altos). d6

Judicial. De ricos muebles y de un lindo coupé, con buenas guarniciones, plantas etc. Juegos de sala, ante-sala, dormitorios, costurero, escritorio, comedor, y de todo el mobiliario que adorna la casa, calle de **Juncal 2134**. Donde estará la bandera. Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay y como pertenecientes á la testamentaria de la Sra Micaela Paez de Arballo.

El Mártes 12 de Enero de 1892 á las 12 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje perteneciente á esta sucesion, cuyo detalle es como sigue: 1 juego sala con 17 piezas tapizadas, otro de 9 piezas, mesas, consolas, espejos, arañas de 4 luces y de 3, cuadros al óleo, sofaes, butacas, sillones, sillas de fantasía, columnas de peluch, bronces, galerías cortinas, adornos, alfombrados, cenefas, y un rico piano Pleyel, mesas de centro, roperos, roperos con espejos, lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesas de noche, camas, mesa de comedor, mesa de trinchar, aparador cristalero, y muchos muebles y objetos mas que no se detallan por su mucha extension. Mas datos Piedras 172, altos. d23

Guillermo Gowland y Ca.

Para cigarreros. En nuestra casa Bolivar 127. Una importante partida de cigarros de hoja legítimos de Canarias entre los que hay Ministeriales, Vegueros, Tenerifeños, Regalia, Victoria, Regalia Lóndres, Lóndres finos y Conchitas. Por liquidacion de factura.

El Miércoles 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará esta partida de riquísimos cigarros en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—10 bocoys tabaco para curar ovejas. d20

Importante, liquidacion de fin de año. Comestibles, bebidas, loza y cristales, en nuestra casa Bolivar 127. **El Miércoles 23** del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor se dará mañana. d20

Importante, 500 pipas uva de primera calidad, por cuenta de quien pertenezca. En nuestra casa Bolivar 127. **El Miércoles 23** del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado. d20

Importante, 180 sillas americanas de asiento de esterilla de diferentes tamaños y formas, 180 horquillas de 2 dientes, 12 vl. con 72 docs. espolio. En nuestra casa Bolivar 127. Se rematará el **Miércoles 23** del corriente á las 2 en punto de la tarde. d20

Averias 60 cajones vidrios. Por cuenta de Seguros en nuestra casa Bolivar 127. **Hoy miércoles 23** á las 2 p. m. se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1p

Enrique Varela

Remate de alhajas procedentes del Crédito General Cerrito 420. Por órden de esta importante casa y cuenta de sus dueños, remataré en el referido local Cerrito 420.

El dia 22 de Diciembre á las 8 en punto de la noche, las alhajas correspondientes á los boletos números [illegible]

A continuacion [illegible]

Risso Patron

VICTORIA 449

Espléndida propiedad, **Victoria 2526** entre **Alberti y Saavedra** con 10 habitaciones, edificada á la moderna, con todo género de comodidades, decoraciones etc. Sin base, por lo que dén.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 p.m. remataré esta cómoda y espaciosa vivienda que mide 10 vs. 77 de frente al N., por 63 de fondo, sus habitaciones son de azotea, maderas duras, zaguan de mármol, empapelada, pisos pino de tea, con 3 habitaciones que cuadran en el patio, la segunda es la que está destinada para comedor que mide 8 mts. de ancho por 9 de largo, con una altura de 6 mts., cielo raso decorado, son valiosas pinturas al óleo, con una galería al derredor con columnas de fierro y pavimento de mosáicos. Esta sola habitacion costó 6000 ps. Tiene 2 letrinas, cuarto de baño y un gran espacio para jardin con verja de hierro de mucho costo. En el primer patio tiene una hermosísima magnolia. En una palabra una casa que ha costado muchísimo dinero, elegantes, con todo el confort y comodidades deseables y que satisfará al mas exigente. Títulos superiores. Se exigirá 2000 ps. de seña. d13

Casas centrales, con frente á 2 calles, **Charcas 1089 al 93 y Cerrito 1033**, que se unen por el fondo, especial para una mansion lujosa ó una edificacion en grande escala. Por liquidacion forzosa. Sin base. **El domingo 27** de Diciembre á las 5 remataré estas centrales propiedades, siendo la primera Charcas 1089 al 93, consta de 10 vs 23 de frente al S. por 41.62 de fondo, teniendo dos casitas de familia de 9 piezas de material, 2 letrinas y 1 gran galpon con entrada de carruaje, todo empedrado, que produce buena renta, la otra casa Cerrito 1033 tiene 13.94 de frente por 15 vs 07 de fondo, uniéndose por el fondo con la anterior, con 3 piezas de material, cocina y letrina. Estas magníficas casas que por su posicion céntrica no tiene en avaluacion posible, tienen área suficiente para cualquier gran construccion, pues tiene frente á las calles de Charcas y Cerrito, distando cualquiera de las dos solamente 16 metros de la Plaza Libertad, este es el barrio de los palacios donde se han erigido las casas mas valiosas de la Capital Federal. Ninguna de las casas tiene contrato y se venderán al mayor postor y sin base. Los títulos son de primer órden y exigirá 2000 pesos de seña. d13

Casa cómoda con 7 habitaciones, calle **Gral. Paunero 140** entre Rawson y Pringles, á 100 mts del Boulevard Rivadavia, sin base, por lo que den.

El viérnes 25 dia de fiesta á las 4, remataré esta linda vivienda que mide 10 vs de frente por 40 de fondo, construccion moderna con todos los adelantos de la época, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea y patios embaldosados, sus habitaciones recuadradas y pintadas al fresco, con un jardin al frente y doble verja de seguridad; en una palabra una casa bien construida, perfectamente situada, pues dista una cuadra del Boulevard Rivadavia que está rodeado de palacios como son los de los señores Moreno, Pinto y otros. Se previene que la calle Rawson está empedrada de manera que la casa dista 50 metros del empedrado. Se exigirá 500 ps de seña. d18

Linda casa 35 A entre el Boulevard **Córdoba y Cabrera** con 5 habitaciones, sin base, por lo que pague.

El viérnes 25 dia de fiesta á las 5 p. m. venderé esta linda casa bien construida ... en el centro de edificacion ... á un paso del Boulevard Córdoba, mide 10 vs de frente por 20 de fondo, ... tramway Gran Nacional á 15 mts de distancia y como alturas es la parte mas culminante de la ciudad. Se exigirá 200 ps de seña. d18

Casa chiche **Salta 1209** al lado de la esquina de San Juan, con 5 ... piezas de servicio, perfectamente ... 60 pesos de renta. Sin base.

El domingo 27 á las 3 remataré esta linda, construccion moderna, techos de azotea, ... cielos rasos de yeso, patios embaldosados ... zaguan de mosáico, puerta de calle, de cancel, y ventanas de cedro, aguas corrientes, gas y demas comodidades, tiene un lindo frente á la moderna, que constituye una vivienda que es una verdadera fiesta de plata. Títulos superiores. Se exigirá 1.000 ps de seña. d19

130 lotes con frente á las calles **Ministro Inglés** y las que corresponden á **Velez Sarfield, Rawson, Pringles, Gascon** y otras, inclusive 16 esquinas, lotes de todas dimensiones, pero en su mayor parte pequeños, convenientes para los pobres, constructores y edificadores, próximos al boulevard Córdoba, se venden por cuenta y órden del Banco Crédito Real, habiendo órden de liquidar á cualquier precio y por lo que ofrezcan. Se darán escrituras matrices gratis y se entregarán amojonados los terrenos antes de su pago.

El domingo 3 de Enero á las 3. Planos y datos á mi escritorio. d20

V. S. Lobato

Notable terreno dividido en 3 preciosos lotes con frente al boulevard **Corrientes**, en la manzana mas elegantemente edificada de este boulevard, á solo 50 metros del Mercado de Abasto Proveedor, ... tramway, gas y aguas corrientes al frente, ... se presta para construir ... una preciosa casa quinta ó dos ... frente y fondo, calle **Corrientes** entre Ecuador y Billinghurst ... Sin base. Título perfecto.

El domingo 27 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé esta importante fraccion de terreno, dividida en tres lotes de 10 varas de frente por 59 de fondo cada uno. Mas datos Alsina 441, telefónica 14. Exigiré 500 pesos de seña por lote. d20

Base 0,50 cts. v. c. 7 lotes de terreno. Al norte, donde se están levantando 60 edificios nuevos, rodeados por varios boulevares empedrados, Boulevard **Ministro Inglés, Acevedo y Malavia** entre **Córdoba y Corrientes**. Ultimo resto del remate de 110 lotes que vendí el 7 de Junio. Escrituras matrices gratis. Título perfecto.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 en punto venderé los mencionados terrenos cuyas dimensiones se componen de 10 y 15 varas de frente por 40, 50, 60 y 70 de fondo. Mas datos Alsina 441. Telefónica 14. Exigiré 50 ps. de seña por lote. d20

Propiedad esquina Hermosa posicion, buena renta. Boulevard **Belgrano 3386, 3396, 3400** esquina **Liniers 416**, 20 varas de frente á Belgrano por 19 varas de frente y fondo á Liniers, ambas adoquinadas, frentes al Norte y Oeste.

Base 5000 ps. Renta 80 pesos, con contrato que vence el 1º de Mayo 1894, que tendrá que respetar el comprador. Título perfecto. Venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad edificada en ... varas de frente á Belgrano por ... de fondo á Liniers. El edificio está ocupado por varias casas de negocio, se compone de 9 piezas y demas oficinas. El comprador dará 500 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. Union Telefónica 14. d23

Una casita esquina y dos lotecitos de terreno. Al Oeste, á dos cuadras de los boulevares Corrientes y Rivadavia, paraje rodeado por mucha edificacion. La propiedad esquina tiene frente á tres calles y los lotes se unen por los fondos, calle **Cangallo** esquina **Gran Chaco y 2ª Gran Chaco**. Bases: La casa 3500 pesos y los lotes 3 pesos vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 27 de Diciembre á las 4 1/2 venderé la mencionada propiedad y terrenos con arreglo al siguiente detalle—Casa esquina: Se compone de 2.50 varas de frente á Cangallo por 25.50 varas de frente á Gran Chaco y 26 varas de frente á 2ª Gran Chaco, teniendo un contra-frente de 25 varas. El edificio tiene un gran salon para negocio, 2 piezas para familia, cocina y demas comodidades, techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos, patios embaldosados. Queda un gran terreno para edificar que se puede utilizar para un gran corralon ó en su defecto construir tres casas para familia. Los terrenos se componen de 11.60 á cada calle por 13.60 de fondo. Mas datos Alsina 441, Union telefónica 14. Exigiré 200 pesos de seña por propiedad. d22

Base 600 ps. m/n. Una casita para pobres. Al Norte: rodeado por los Boulevares Ministro Inglés y Córdoba; á 100 varas del empedrado: calle **General Viamonte** entre **Malavia y Acevedo**, con frente al Norte: lindando con la esquina de Malavia y con los 7 lotes de terreno que vendo en ese paraje. Título perfecto.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé la mencionada casita edificada en 10 varas de frente por 19 de fondo. El edificio se compone de 2 buenas piezas, cocina, pozo, patio de ladrillo y perfectamente bien revocada. Exigiré 200 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. Union Telefónica 14. d23

Benjamin Williams

Espléndida casa quinta en **Moron**, á solo 3 cuadras al norte de la Estacion, en la conocida «Loma Verde», con frente á 4 calles y con espléndidos parques ingleses y jardines preciosos, hermosas arboledas florestales, frutales y de jardin, conocida por del Sr don Guillermo Gaebeler, rodeada por las quintas linderas de los Sres. Rocha, Dalloslo, Láborde, Cagnoni, Rubemberg, Williams, Dell Valle y Diaz. Sin base por lo que dén, mitad al contado y el resto á 8 y 5 meses con pagarés hipotecarios.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. venderé esta espléndida quinta que por su posicion magnífica, jardines, parques y demás comodidades, es una de las mas lindas que existen en Moron, constando de un terreno de 132 varas frente á una calle, por 134 varas frente á las otras, formando un total de 17639 vs. cds. El edificio cómodo y lindo consta de 10 piezas en perfecto estado, pisos de madera, galerías, mosáicos, cuarto de baño, 3 w. c., otro departamento compuesto de 2 piezas para huéspedes, cuarto para quintero etc., aljibe, gran bomba con máquina, depósito de agua de pipas, aguas corrientes en toda la casa, parques y jardines, calles cubiertas y variadas, con arboledas de fierro, frutas exquisitas ... arboledas de 30 años. Además hay otro espléndido edificio hecho á todo costo en cal. Urantas de fierro etc. como para cargar altos, que solo falta trabajos de carpintería para dejarlo concluido y del cual puede hacerse un hermoso chalet de 12 á 14 piezas. Siendo esta quinta tan conocida en Moron, inútil me parece dar mayores detalles y solo suplico á los señores interesados pasen á visitarla á cualquier hora del dia [illegible] ... comprador dará el 5 ojo al firmar boleto de compra. Mas datos á la Reconquista 153, altos. d22

Amaro M. Bambill

Remataré el viérnes 25 del corriente á la 1 p. m. en el [illegible] ... y varios lotes de [illegible]

Francisco Wright

Una gran casa. Edificada á todo costo. Renta garantida del 1 ojo. Con frente á dos boulevares. Condiciones ventajosas de pago. Base ínfima 110.000 ps. m/n.

El 23 de Diciembre de 1891 á las 3 de la tarde. Solo la imperiosa necesidad de vender, puede presentar á los capitalistas la ocasion de comprar una finca en las condiciones que ofrezco en remate el dia 23 de Diciembre á las 3 de la tarde aunque exceda cualquier cosa de la base. La ubicacion de esta propiedad es inmejorable, paraje central y en lo mas alto y sano de toda la ciudad, **Callao esq. á Lavalle** 503 al 519 á la primera, y 1793 al 1799 á la segunda. El terreno en que está construida esta gran finca se compone de 31 1/2 varas de frente á Callao por 15 varas frente y fondo á Lavalle. El edificio que es suntuoso y 4 años apenas de construido lo componen 4 casas de negocio con una casa para familia, cada uno de ellas con las comodidades necesarias. Una gran casa de familia en los altos con el lujo y confort que puede precisar una familia acostumbrada á vivir bien. La renta que produce esta finca y se garante es la siguiente, que se cobrará mensualmente y con religiosidad pues todos los inquilinos son antiguos y de primer órden:

1ª. Casa, altos—Cuando estaba alquilada producía 450 á 500 ps. m/n. Hoy la habita su dueño y la aprecia en 400 ps. m/n.
2ª Esquina—Casa de negocio y familia, con contrato faltándole un año próximamente para vencerse, produce 260 ps. m/n por mes.
3ª. Casa—De negocio y familia iguales condiciones á la anterior, produce 145 ps.
4ª. Casa—De negocio y familia iguales condiciones, produce 145 ps. m/n.
5ª. Casa—Id id id id, produce 110 pesos m/n. Renta mensual 1080 ps. m/n garantizados que con arreglo á la base fijada, representa el 1 ojo mensual. ¡Mejor que retroventa!. Estos datos son sumamente exactos. Las condiciones de pago son 5 ojo al firmar el boleto, 30.000 ps. m/n á 6 meses de plazo con el 6 ojo de interés al año, y el resto al firmarse la escritura. Títulos perfectos y los interesados pueden visitar la casa de 1 á 3 de la tarde, todos los dias. **Toda esta gran casa** tiene cloacas. Por mandatos al Pasaje Roverano, pieza 24, Escribanía de los señores Carlos y Ricardo Wright, y si le conviniere al comprador pagar todo al contado, se le hará un descuento del 6 ojo. d8

Pedro Basso

Judicial El dia 5 de Enero á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de don Adolfo Videla. Una casa en la calle **General Viamonte 2342**, compuesta de 7 metros 79 centímetros de frente al Norte por 36 metros 89 centímetros de fondo al Sud, teniendo en el contrafrente 7 metros 83 centímetros, lo que hace una superficie de 285 metros cuadrados 04 centímetros. El edificio se compone de 9 piezas de las cuales 5 son grandes, 3 medianas y 1 chica, 2 zaguanes, 2 patios, 2 letrinas y un pozo de balde.

Las piezas son de azotea con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de pino blanco con excepcion de la última. Las puertas que cuadran los patios son de pino de tea con sus correspondientes marcos de maderas duras. Tasacion pesos 11 240.80. Base para la venta 2/3 partes pesos 7507.20. Por mas datos á la secretaría de D. José G. Muniño en los Tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto ... 5v5E

Judicial Sin base y por lo que den. En la Capital Federal, Parroquia de San José de Flores, 262,936 metros con 58 cent. cuads.

El 24 de Diciembre á la 1 p.m. venderé en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, un terreno compuesto de 16 cuadras alambradas ó sean 262.936 metros con 58 cents. cuads. pertenecientes á las testamentarías de don Lázaro, don Silverio, doña Juana E. de Cabral y doña Clara Pereira de Cabral. El cual tiene por linderos por el N. calle en medio con el Sr. Olivera, al S. con el Sr. Señor, por el E. con terreno municipal conocido por de Sciasso, y por el O. calle en medio con don Felipe Rufino. La venta se efectuará en el negocio de almacen de D. Manuel Venturino que queda en la calle de la Arena, Tablada Vieja, donde estará la bandera de remate. NOTA—Este terreno se manda vender en el juicio seguido por D. Agustin Giordano contra la expresada sucesion por cobro de pesos. Todo comprador sin excepcion al firmar el boleto entregará el 10 ojo sobre el importe de la venta. Por mas datos á la secretaría de don Alejandro Cejas en los Tribunales. d13

Pico y Gomez

En la Boca sobre la ribera y lo que es lo mismo, en el Puerto de Buenos Aires y en el gran barrio industrial y comercial de la Metrópoli Argentina. Calle **Pedro Mendoza 1605 al 23**, formando esquina á la de **Sarmiento**, esta última con la de N. Roma. Remate único y excepcional por cuenta y órden de la firma Badaraco Hnos. y Ca., en liquidacion. 7800 vs cds con frente á las calles Pedro Mendoza, Sarmiento y N. Roma. Atencion y mucho ojo que propiedades como estas no se anuncian en remate ni hay quien las venda.

El Domingo 27 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á la venta de esta propiedad, única en su género que se ofrece en venta en la forma siguiente: Esquina Pedro Mendoza y Sarmiento, con 30 vs. á la primera por 50 á la segunda, todo edificado de material y con 2 pisos. Soberbia renta mensual. Base 30 ps. la v. cd. con el edificio por muerto. Lote contiguo al anterior sobre la calle Pedro Mendoza con las mismas dimensiones y espléndido edificio en fierro de 2 pisos en perfecto estado. Soberbia renta mensual. Base ps. 20 la v. cd. Varios lotes contiguos al primero, sobre la calle Sarmiento con 10 vs. de frente por 40 de fondo, cada uno, casi todos con construcciones en madera y fierro. Base ps. 8 la v. cd. La esquina Sarmiento y N. Roma con 40 vs. á la segunda por 60 á la primera y mucho edificio de material, madera y fierro. Base ps. 10 la v. cd. Por planos y otros datos á nuestro escritorio Piedad 341. Exigiremos seña. d11

Judicial. Dos grandes fracciones de tierra á las puertas de la capital ó sean 240 cuadras cuadradas, en **Lomas de Zamora** sobre la estacion Montes Grandes.

El Lúnes 28 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestro escritorio **Piedad 341**, procederemos á vender estos 2 lotes de tierra con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos señores Pico y Gomez procederán á la venta de 2 fracciones de campo ubicadas en el partido de **Lomas de Zamora**, provincia de Buenos Aires, en el paraje denominado Montes Grandes, inmediato á Santa Catalina. La primera se compone de una superficie de 3713979 metros cuadrados lindando por el S. E. con Santiago Fals; por el N. O. con el señor Luis Mitti; por el S. O. con Salaverry y Meodia y por el N. E. con los terrenos de Santa Catalina. La segunda fraccion se compone de 420 mts. de frente al SE por 745 mts. sobre el costado SO teniendo por el del NO 745.20 mts. y 400.30 mts. en su fondo ó contra-frente al NO equivalentes á [illegible] mts. cds. y linda por el SE calle en medio con la testamentaria de Weigel de Paterson, por el SO camino en medio con la fraccion ya deslindada; por el NO con la Escuela Agrónoma de Santa Catalina y por el NE con D. Francisco Merlo, como pertenecientes al juicio seguido por el Banco de la Bolsa contra el concurso formado á los Sres. Coni, Ferrarotti y Lunsden, siendo la base de venta la hipoteca que reconocen ambas fracciones con mas sus intereses lo que asciende á la suma de ps. 399575 m/n. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe por mas datos. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1891—**Manuel T. Luque**, oficios Charcas y Rodriguez Peña. La primera fraccion con 222 cuadras de superficie está toda alambrada y dividida en 2 ó 3 potreros; tiene un gran chalet y otro edificio á un costado, alambrada y monte de leña de 9 á 12 cuadras. Tiene á mas otras dos poblaciones. La 2ª se compone de 18 cuads. cds. de superficie pobladas y alambradas en toda su extension. Por mas datos á nuestro escritorio, Piedras 341. d13

Gonzalez y Recio

Casa de remates y comisiones. Dan remates de mercaderías generales los **lúnes, miércoles y viernes** en su casa **Defensa 513**. d20v22

Exposicion Mercantil

Remate del gran mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Mateo Froixa calle Viamonte 1766 esq. Callao, el dia **Miércoles 23** del corriente á la 1 p.m. por ausentarse al campo.

Espléndido salon. Juego sala velours de Genes y nogal ciré, precioso piano, cortinados de encaje y peluch, linda araña Osler, mesa centro, sillas fantasía, alfombrado, cuadros y muchos adornos.

Dormitorio. 1 juego dormitorio nogal ciré y roble, lunas biseladas mármol rosado, compuesto de 7 piezas, alfombrado, cuadros, adornos y demas útiles.

Escritorio. 1 rica biblioteca nogal ciré y roble, escritorio ministro id, con 18 cajones, biblioteca giratoria, 6 sillas baqueta, sillon marroquí, pico gas, cuadros, alfombra, cortinado etc. etc.

2º dormitorio. 1 bonito juego bambú compuesto de un ropero, lavatorio, cama y mesita luz, alfombrado, cortinas, pico gas, cuadros, adornos, cortinas etc.

Comedor. Un elegantísimo juego comedor estilo Enrique II compuesto de aparador, trinchante, mesa para 18 cubiertos, porcelanas, cristales, metales, araña, cortinas, cuadros, 12 sillas nogal.

3er. dormitorio. 1 juego dormitorio para persona sola, compuesto de ropero, lavatorio, cama, mesa de luz y cómoda, alfombra, pico de gas, cortinas etc.

Precioso cuarto de vestir con infinidad de adornos, batería cocina, lindísima coleccion de plantas y un ferol zaguan.

El dia 23 del corriente á la hora indicada remataremos todo este bonito mobiliario sin limitacion por órden terminante de su dueño.

No se suspenderá el remate por mal tiempo. La casa puede visitarse el mártes de 8 am. á 5 pm. Por mas datos á los martilleros Florida 46. m.d19

José A. Vazquez

Judicial. El dia 4 de Enero [illegible]

César Ramella y Ca.

Judicial En **San Fernando**, Punta Chica. La espléndida quinta de Iasiarte, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay, venderemos

El Domingo 10 de Enero de 1892 á las 2 pm. la quinta perteneciente á la testamentaría del Dr. Adolfo Iasiarte, que consta de 137,000 metros cuadrados mas ó menos (8 cuadras y pico), tasada en 85,923.01 pesos. Base para la venta 2/3 partes ó sean 57,215 pesos. Por informes y consultar el plano levantado por el Agrimensor F. Gomez Molina, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 195. Los autos testamentarios tramitan por la Secretaría de don Alberto M. Rodriguez en los tribunales. Seña 5 ojo. d12

100 cuadras para los que quieran formar chacra, granja ó cabaña, 189 hectáreas y fraccion de buen campo en **Navarro**, lindando con Juan Casey y Martin Rubingo. Hay dos horas de camino de tren á Zapiola, 4 leguas al pueblo de Navarro y un galpon hasta el campito. La venta es forzosa y no se rechazará ninguna oferta. Los que andan en busca de 100 cuadras de tierra no encontrarán otra oportunidad como esta. El remate se efectuará indefectiblemente en nuestro escritorio **San Martin 195** esquina Cangallo.

El Juéves 24 de Diciembre á las 3 p. m. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Nota—La escritura se hará inmediatamente. d17

Miguel Dávila

Particularmente se vende un espléndido campo en el partido de **Ramallo**, á dos leguas de ese pueblo y á cuatro de San Nicolás, entre las estaciones de Ramallo y Sanchez, su área se compone de quinientas setenta cuadras mas ó menos, teniendo por el frente el Rio Paraná y por el fondo lo atraviesa el ferrocarril de Buenos Aires al Rosario. Este campo por es el mejor de ese partido tanto por su posicion como por su calidad. Por mas informes á mi escritorio Tacuarí 607. d19v2e

Florencio F. Carreras

Judicial Espléndido campo en **Tres Arroyos**. 7236 hectáreas, 78 Areas, 80 centiáreas, ó sean próximamente 2 y 3/4 leguas cuadradas. Base ínfima: 8 pesos hectárea. Lindando con terrenos de herederos de doña Mercedes Duran, Ciriaca U. de Dufad, Francisco Soriano y Lucila Martinez de Linares, con frente al Arroyo Claromecó ó Tres Arroyos. Pertenecientes á la testamentaría de don Vicente F. Gonzalez y por órden del señor Juez Dr. D. Angel Pizarro.

El Mártes 5 de Enero de 1892, á las 3 en punto, remataré en mi escritorio calle **Piedad 427**, este importante campo, lo mejor de Tres Arroyos para agricultura ó pastoreo. Su ínfima base de 8 pesos hectárea y lo conocido del campo en venta, excusan recomendacion. 5 ojo se pagará al firmar el boleto sin excepcion y por plazos á mi escritorio Piedad 427, donde se efectuará el remate. d10

Judicial **En Mar del Plata.** De un precioso chalet, edificado en la manzana 98 del plano del pueblo, haciendo cruz con el Fronton Jai-Alai. Chalet conocido por del Sr. Lopez Gomara. Terreno de 10.000 vs. cdas. la manzana entera, construccion de primer órden. Base 30.000 ps. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de La Plata, Dr. D. Arturo Gambón, en la ejecucion seguida por el Banco Español y Rio de la Plata.

El Domingo 17 de Enero de 1892 á las 5, en la misma propiedad procederé á la venta de este hermoso chalet, con cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 30.000 ps y cuyo detalle irá despues.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto y los títulos que son de primer órden pueden verse en los Tribunales, en La Plata, Secretaría del Sr. Arturo Mom, y otros datos á mi escritorio Piedad 427. d18

Buena propiedad esquina calles **Matheu 2399 y Garay 1596**. 10 varas de frente por 80 de fondo, edificio en cal y maderas duras, almacen y 5 piezas de material y 2 de madera, pisos de baldosa, cocina, letrina etc, renta segura, base ínfima 4000 pesos por liquidacion de una testamentaria. Venta ad-corpus.

El viérnes 25 de Diciembre (fiesta) á las 5 en punto venderé esta linda propiedad esquina la que por su construccion, situacion y base ínfima se recomienda sola. Visítese antes del remate, pues se venderá con cualquier oferta que exceda la base. Títulos de primer órden, al firmar el boleto se abonará 5 ojo. Otros datos Piedad 427. d18

En el Tigre Del mejor chalet de la localidad por su construccion, situacion y comodidad. A 100 metros del puente, de la estacion F. C. Norte y dos cuadras de la nueva estacion de los F. C. Pobladores, construccion en cal, arena Oriental y tierra romana, 16 amplias habitaciones. Lindando con la espléndida quinta de Salas, con tramway al frente que vá al Tigre-Hotel, listo para habitarlo. Base ínfima 15000 pesos, 1ª tercera parte del costo.

El domingo 27 de Diciembre á las 5 en punto venderé este espléndido chalet con frente al boulevard CAZON ó sea calle REAL y cuyo detalle es el siguiente.

Piso alto—Sala, gran comedor, ante-comedor y 5 grandes dormitorios, cuarto de baño con bañadera fina y w. c. vestíbulo con mosáico inglés, todo con cielos rasos de yeso, pisos y puertas pino tea, maderas duras, techos de pizarra, reboques como piedra.

Piso bajo—Gran sala de billar, 5 piezas mas, cocina muy cómoda, cuarto de baño con w. c. patios y pisos con piedra artificial. Jardin, al frente linda reja de fierro, plantas finas y huerta, entrada para carruaje. Terreno: 23 varas de frente por 62 varas de fondo, como se vá lo ofrecido en venta y por su ínfima base no puede ser mejor. Visítese y se tendrá una idea de lo que es. Títulos perfectos. Al firmar el boleto se abonará el 5 ojo. Otros datos Piedad 427—NOTA—La casa está amueblada y á los interesados quiera se venderá el mobiliario particularmente. d18

Regia propiedad calle 2ª San Juan 5 esq. 56 A. N. 46 á 20 vs. de la calle Buen Orden, entre esta y Lima. Construccion á todo costo, casa alta y baja, renta actual 200 ps. mensuales garantidos. Venta ad corpus. Base 14.000 ps. m/n.

El viérnes 1º de Enero á las 5 en punto venderé esta espléndida propiedad cuyo detalle es el siguiente.

Casa baja—6 espléndidas habitaciones construidas á todo costo, cuarto de baño, W. C., vestíbulo, mosáico inglés, puerta cedro, 2 grandes piezas en el sub-suelo, etc. etc.

Casa alta—7 hermosas piezas, perfectamente construidas, con todas comodidades y confort, cocina, w. c., vestíbulo etc. etc.

Visítese esta espléndida propiedad, que por su situacion, construccion reciente y renta no puede ser mejor. 5 ojo se abonará al firmar el boleto y títulos de primer órden. Datos Piedad 427. d22

Nicolás Calvo hijo y Cia

Remate de aduana El Miércoles 23 del corriente á la 1 p. m. en el edificio de la aduana esquina **Victoria y Balcarce** y por órden del señor administrador coronel D. Santiago Baibiene procederemos á la venta en remate público de los artículos detallados. Libros mayores grandes, tapas de gamuza y puntera de bronce, libros copiadores de cartas, libretas tapas media pasta, libretas tapas carton, carteras de apuntes, paquetes papel esquela, libros de contabilidad, sobres ordinarios para cartas, sobres blancos finos, sobres de colores, cajitas de madera para muestra, gran cantidad de tarjetas, broches y plumas etc. etc., libros copiadores de cartas, libretas álbums, gran cantidad de papel de hilo rayado y sin rayar, libretas talonarias de vales, sobres para remision de multas s/v, gran cantidad de ponchos de algodon, gran surtido de cigarros hamburgueses de las marcas siguientes: Morgan, Eugenia, Phoenix, Hoilapch, China y Graziela, botellas vino, anuncios s/v, barricas y botellas cerveza, avisos s/v, muestras de alambre y rieles 2/2, comisos, un bombardin, varios cascos aisladores, gran cantidad de cajones, faroles para ferrocarriles, gran cantidad pizarras para billar, gran cantidad bordalesas vino Barbera, gran cantidad lentes finos, id id id ordinarios, 142 coladores de metal blanco y anillos de servilleta, hilo para zapateros y cera para los mismos.—Al mismo tiempo: 140 pares lentes finos, 144 id regulares, 2000 dados hueso, 11 cajones con 600 kilos té de primera clase.

NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo al recibir el boleto. OTRA—Como los objetos estarán á la vista no se admitirán reclamos. Los objetos comprados deberán ser retirados entre los 3 dias subsiguientes al remate, quedando sin efecto la venta al que así no lo hiciere y perderá el mismo tiempo la seña. d17

Javier Garcia de Zúñiga

Mar del Plata Gran remate de terrenos en mi casa **Bolívar 161**. Por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial en liquidacion.

El Juéves 24 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré por lo que dén, sin base, dos preciosos lotes que forman parte uno de la chacra núm 5, compuesto de 3600 vs cuadradas y el otro de la 203, dos manzanas de 10000 vs. cuadradas cada una, libre de calles. Los terrenos son espléndidos, altos é inmejorables, no hay nada mejor en el gran balneario argentino Mar del Plata, rodeados de edificios y preciosos chalets, á pocas cuadras de la plaza de Colon y Lóndres, próximos á la playa. Aprovechen señores especuladores esta oportunidad, los que quieran hacerse propietarios con poco dinero: Mar del Plata es hoy el gran centro de atraccion donde acuden las principales familias por sus aguas, por sus aires puros y por su bellísimo paisaje. No faltar el Juéves 24 á las 3 de la tarde, la venta será al contado sin retirar lote. Todo comprador pagará el 10 ojo como seña. Las escrituras son de primer órden. El comprador hará extender la escritura en La Plata por el escribano que designe dentro de los 15 dias de la fecha del remate. Para mas detalles en mi casa de remates, Bolivar 161. d17

Zenon Nazar y Cia

De la magnífica propiedad situada en la calle ... 1256, 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta 26000 pesos moneda nacional.

[illegible]

Pascual Ramirez

Los muebles de la casa calle General Viamonte [illegible]

Jorge G. Urta

Ex-martillero de la Granja Nacional

De todo el régio y elegante mobiliario que adorna la casa habitacion del señor D. N. V. Piedrabuena, calle Pilar 1626, por órden terminante de su dueño que se ausenta á Montevideo.

El Domingo 27 de Diciembre á las 12 m. venderé al mejor precio y al contado todos los espléndidos y soberbios muebles que constituyen el menaje que adorna la espresada propiedad y que se compone de sala, ante sala, cuarto vestir, dormitorio, soberbio comedor francés, porcelanas, cristales, notables cuadros de firmas reputadas, etc., otro dormitorio, guarda ropa, vestíbulo; cocina, plantas y todos los trebejos y útiles propios de una familia aristocrática. Nota: La casa puede visitarse dos dias antes del remate y las personas que deseen hacerse de ricos muebles por poco dinero pueden leer el detalle que va el Viérnes próximo. La casa se alquila. Por mas datos al martillero Reconquista 585. d22

REMATES

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario de la Capital

El comprador de una hipoteca rematada por el Banco, podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de los bonos y pagando su excedente más la suma que tenga amortizada en oro efectivo ó su equivalente en moneda nacional de curso legal, al tipo de la Bolsa de Comercio en el dia del remate. El comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo como seña, depositando el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. Los títulos de propiedad deben examinarse en la Secretaría del Banco, antes del dia anunciado para el remate; pasado el cual no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1891—Gabriel B. Ochoa, secretario. n17

Natal T. de Torres

N. H. 25—**El viérnes 8** de Enero próximo á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederemos al remate de un terreno ubicado en esta Capital, Parroquia del Pilar, calle Avenida General Alvear entre las de Callao y Ayacucho, compuesta en extension de 21 mts 85 cents de frente al S. O. por 51 mts 96 cents de fondo ó lo más ó menos que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario: 62,600 pesos oro sellado en Bonos serie 1ª. Deuda atrasada: pesos oro sellado 17,847:100, base de venta 80,447:100 oro sellado. Tendrá amortizada al 30 de Junio de 1892: 2050:198 pesos oro sellado. d2

EDICTOS JUDICIALES

Municipalidad de San Fernando.—Se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se crean con derecho á un sobrante de terreno situado en la calle Constitucion entre las de Gral Pintos é Ituzaingó, lindando con el Sr. Bourdieu por un lado y por el otro con el Dr. Ferrante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando, Noviembre 25/91.—E. Burone Risso, Secretario. n29v27D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la R. A. doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Fanny Viglocca de Toch**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Bs. As., Noviembre 3 de 1891—Juan B. Palacios. d11v11E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la R. A. doctor Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don **Félix Rivas**, que por este Juzgado y Secretaría actuario se han presentado don Waldino C. Ponce y don Emeterio Cabo, entablando demanda contra él por cobro de pesos, de que se le corre traslado y que debe dentro de dicho término comparecer por sí ó apoderado á tomar la intervencion que en él le corresponde, bajo el apercibimiento que determina el art. 80 del C. de Procedimientos—Bs. As. Diciembre 5 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. d11v24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores **Gonzalez y Lett**, por el término de quince dias, para que dentro de ellos comparezcan ante el Juzgado de S.S. á estar á derecho y á contestar el traslado de la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Eduardo Canevaro en representacion de los señores Giannoni y Rivolta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparecen—Bs. As. Setiembre 29 1891. Eugenio Blanco, actuario secretario. d11v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don **Emilio M. Castro**, para que dentro de dicho término presenten al Síndico Dr. D. Norberto R. Fresco, domiciliado en la calle Maipú 295, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Juan B. Palacios, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1891—Juan B. Palacios. n28v26D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Félix José Urquiola** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1891—N. Gonzalez del Solar (hijo), secretario. n26v2E4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clementino Serapio Blanco**, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificaren—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1891—Eduardo Munilla. d8v8e

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que los señores **Badaracco Hnos. y Ca.** se han presentado solicitando su rehabilitacion en virtud de haber cumplido las estipulaciones del concordato celebrado con sus acreedores lo que se comunica á los efectos del art. 1578 del Código de Comercio—Bs. As. Diciembre 4 de 1891—Manuel T. Luque, secretario—Oficios Charcas y Rodriguez Peña. d12v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Pereyra**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1891—Horacio Turio, secretario. d8v3e

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Juan Roberto**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891—José G. Mariño, secretario. d12v2E

Municipalidad de San Fernando—Por disposicion del Honorable Concejo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle 9 de Julio, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, lindando por un costado con D. Francisco Barrientos y calle por medio con D. Pio A. Orona y por el fondo con D. Gervasio Lima, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Fernando, Noviembre 28 de 1891—E. Burone Risso, secretario. n29v27D

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **María Oliveri de Gragante**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Noviembre 19 de 1891—Pedro Persiani, secretario. d5v5E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se hace saber que por el Juzgado á su cargo y Secretaría del que suscribe, se ha presentado don **Jorge H. Coilet** haciendo cesion de bienes, habiéndose nombrado síndico á don Lorenzo J. Reyhenard y señalado el término de treinta dias para que los acreedores del mencionado Coilet presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. Aires Noviembre de 1891—Juan B. Palacios. n28v26D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita á todos los acreedores del Dr. D. **Juan Antonio Argerich**, por haber sido declarado concursado dicho señor, señalándose el término de treinta dias, dentro de los cuales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico nombrado, Dr. D. Felix Martin y Herrera—Bs. As. Diciembre 7 de 1891—Horacio Turio. d10v10e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Diciembre [illegible] de 1891—Juan B. Palacios. [illegible]